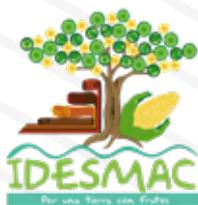




Cuadernos.
Los frutos de la tierra.

LA PLANEACIÓN SOCIOTERRITORIAL EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

RETOS Y APRENDIZAJES





Cuadernos.
Los frutos de la tierra.

LA PLANEACIÓN SOCIOTERRITORIAL EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

RETOS Y APRENDIZAJES

Angélica de la Paz Pérez López
Arturo V. Arreola Muñoz
Armando Hernández González
Elizabeth L. Velasco Alcántara
Gener Méndez Gutiérrez
Claudia Mosqueda Lázcars
Araceli Burguete Cal y Mayor
Paola Lorena Pérez Marcelín
Iván Rojas Garachana
Laura Guadalupe Pérez González
Pedro Antonio Martínez Gómez
Esvin Escobar Roblero
Anayeli Gómez Méndez



5 Cuadernos. Los frutos de la tierra.
Planeación socio-territorial en Los Altos de Chiapas.
Retos y aprendizajes

Arturo V. Arreola Muñoz

Presidente

Luz María Rodríguez Sáenz

Vicepresidenta

María Cristina Reyes Barrón

Directora

Claudia Mosqueda Lázcars

Coordinadora regional

Primera edición. Febrero 2020.

Imagen editorial. Paola Pérez Marcelín

Hernández González, A. (Compilador) 2020. La planeación socioterritorial en Los Altos de Chiapas. Retos y aprendizajes. Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A. C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Con el apoyo de
FUNDACIÓN
W. K. KELLOGG

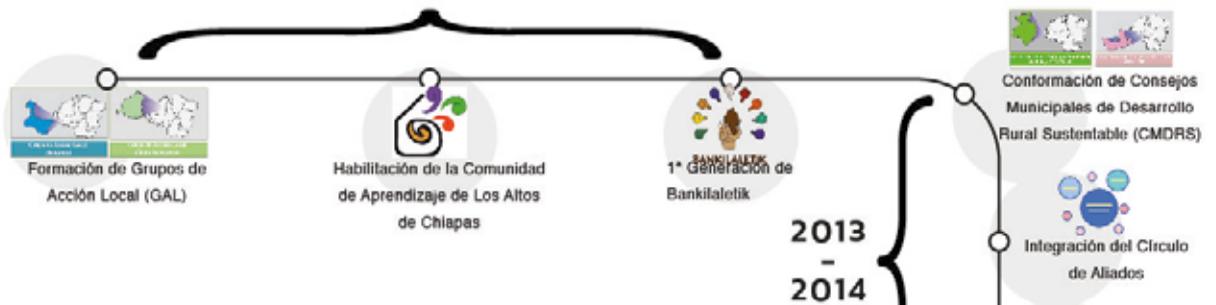
CONTENIDO

- 7 Introducción
- 13 Grupo de Acción Local (GAL) en Los Altos de Chiapas
- 17 Listo, el diagnóstico participativo de Pantelhó
- 19 2do y 3er encuentro de la Comunidad de Aprendizaje
- 23 Abriendo Espacios de Esperanza en América Latina
- 25 ¿Por qué necesitamos un Plan Municipal en Santiago El Pinar?
- 27 Acuerdos de Colaboración: deconstruyendo la noción de planeación
- 29 Conservación de suelos y cuerpos de agua para el incremento de la productividad en 3 microrregiones de San Juan Cancuc, Chiapas
- 31 Evaluación del proyecto: “Fortalecimiento e innovación institucional participativa para la Gestión Territorial en municipios de Los Altos de Chiapas y la Península de Yucatán”
- 35 Asegurar hoy, un mejor futuro para las niñas y niños indígenas de Los Altos de Chiapas
- 37 Emergencia del movimiento indígena. La visibilización de un nuevo sujeto político.
- 43 1er intercambio de experiencias de Los Altos de Chiapas
- 47 Acuerdo A. *Slekila’ almetik balamilal* (Cuidemos de nuestra Madre tierra como ella nos cuida)
- 49 Visiones Rurales: Colaboración para la Acción
- 53 8vo Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje
- 57 1er. Foro internacional Innovación social hacia la sustentabilidad
- 59 Reforestación en Los Altos de Chiapas a través del PET (Programa de Empleo Temporal) de SEMARNAT
- 65 Acuerdo B. *Comon Yaj Nopti’k* (Todas y todos nos apoyamos)
- 67 Acuerdo C. *Baj am’tel chuu’c tak’in taj kotoltik* (Tortilla, trabajo y dinero para todas y todos)

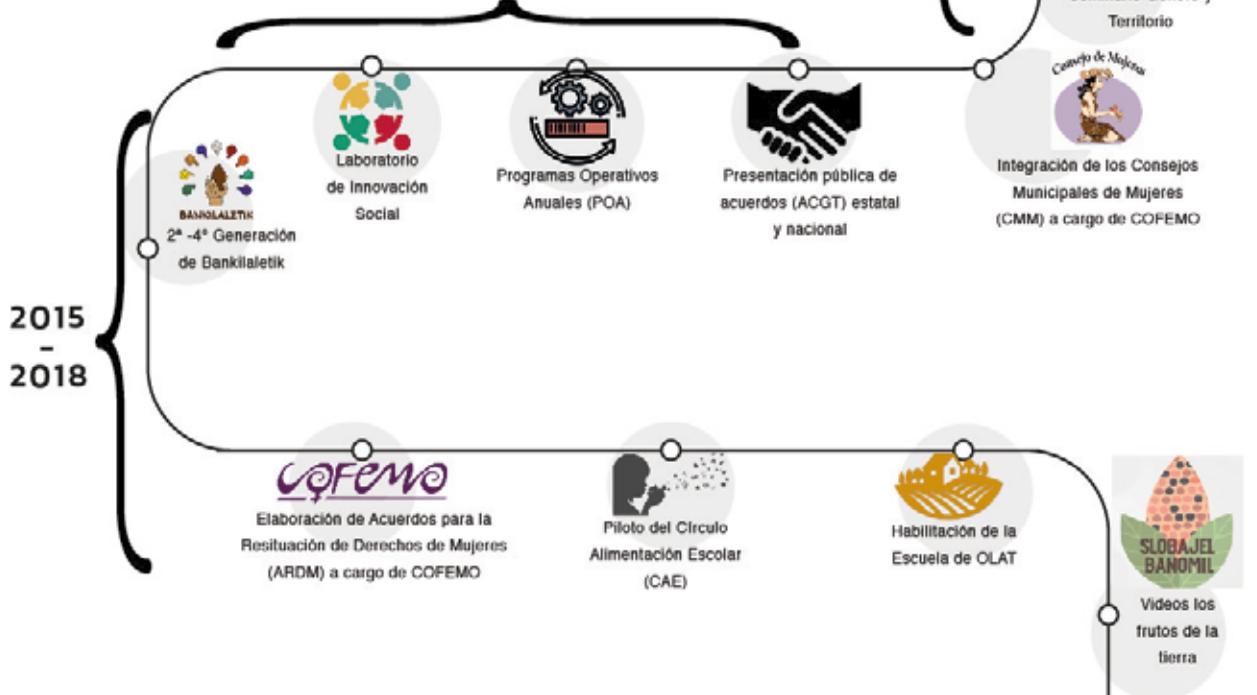
Escuela de Formación Bankilaetik	69
Articulación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el municipio de Sitalá	73
Nuestra cultura crece, encuentro con la voz y la memoria de nuestros pueblos	75
Estufas Ahorradoras de leña”	83
Acuerdo D. <i>Slekilal Sku’xinel</i> (Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)	87
Acerca de la Comunidad de Aprendizaje	89
11vo Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas	95
<i>Ach’Vob</i> . Una iniciativa de colaboración para el fomento a la cultura	103
Laboratorio de Innovación Social para Los Altos de Chiapas	107
Serie “Los frutos de la tierra”: Todas y todos nos apoyamos	113
Acuerdo E. <i>Aj’waliletik X’icha Wanikta Mu’k</i> (Un Gobierno que sirva)	117
Acuerdo F. <i>Yax’ch’i Kuxlejaltik</i> (Nuestra cultura crece)	119
El <i>Binti pastiki j’awali’</i> o lo que haremos este año	123
Avances en la cartografía de nueve municipios de Los Altos de Chiapas	127
Serie Los Frutos de la Tierra	133
Acuerdo G. <i>Ya’j Kilspisil</i> . Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio	137
Construit el <i>Lekil Jlumaltik</i>	141
Fuentes consultadas	149

Línea del tiempo

2011-2013

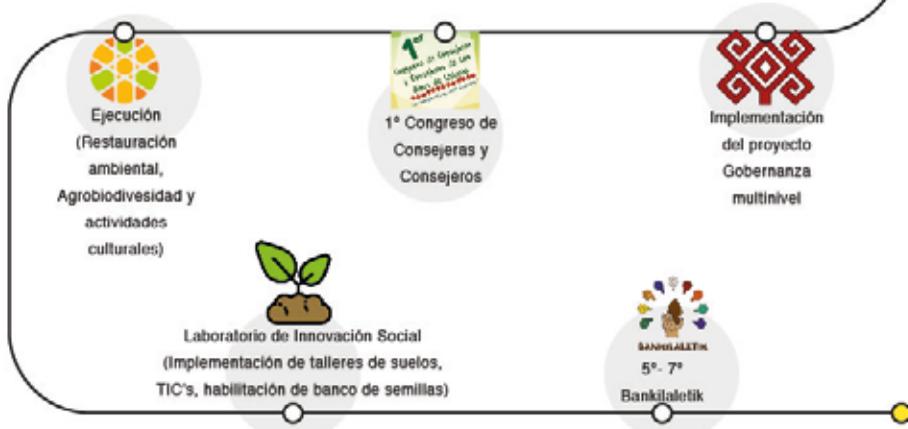


2015 - 2018



2018

2018 - 2021



INTRODUCCIÓN



Los Altos de Chiapas constituyen una región muy bien definida no solo por sus características paisajísticas, dominadas por una serie de montañas kársticas y de edificios volcánicos con más de dos mil metros de altitud, sino fundamentalmente porque es el territorio ancestral de diversos pueblos de origen Maya, principalmente tseltal y tsotsil, que tienen modos de vida comunes y diferenciados de municipio a municipio. Las siguientes hipótesis de cómo se ha dado el proceso de territorialización en la región se basan en el análisis geográfico-histórico de la dinámica de nueve municipios (Aldama, Chenalhó, Chalchihuitán, Mitontic, San Juan Cancúc, Sitalá, Santiago El Pinar, Tenejapa, Pantelhó). En donde, desde hace ocho años se ha compartido con diversos actores sociales la construcción de Consejos Municipales y la elaboración y puesta en marcha de Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial Municipal, con una perspectiva de largo plazo.

El Ciclo de adaptación (Gunderson y Holling, 2002), permite interpretar los procesos de un sistema socioterritorial complejo, que se suceden a través de adaptaciones internas y con el entorno; esto, por medio del reconocimiento de las acciones y cadenas dialógicas que construyen, según una lógica que va adquiriendo o perdiendo su carácter a lo largo del tiempo. Consiste en cuatro fases: explotación (r), conservación (K), destrucción (Ω) y reorganización (α), en función de este marco se procederá a explicar el Ciclo de adaptación de la región de Los Altos de Chiapas.

La primera fase del Ciclo de adaptación, que puede ser denominada de apropiación territorial, se caracteriza por la integración forzada de los pueblos originarios de Los Altos al modelo de desarrollo nacional; ésta tuvo lugar en un largo lapso que abarcó desde 1930 hasta 1990.

El proceso inició con diversas adaptaciones de la región a las políticas del gobierno que se orientaban a un estilo de desarrollo que se impuso a través de mecanismos como la obligatoriedad del bilingüismo para quienes debían gobernar las comunidades indígenas. El estado mexicano, retomó la estrategia de incorporación establecida por la iglesia católica en el periodo colonial, sustituyendo a los sacristanes o laicos por los escribanos y maestros bilingües quienes a la postre terminaron siendo los

caciques y representantes de cada pueblo originario ante el gobierno.

Estos mecanismos erosionaron los sistemas tradicionales de gobernanza a partir de la imposición de la gobernabilidad basada en el modelo de Presidencias Municipales (Burguete, 2004). El Centro Coordinador Indigenista, aceleró el papel de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas como eje articulador de la política nacional-regional. La estrategia política impulsada por el Instituto Nacional Indigenista, facultó a los maestros indígenas a realizar “plebiscitos” para apoyar las iniciativas que surgían desde el gobierno central.

Las migraciones intraestatales, el crecimiento de la cafecultura en la región del Soconusco y la fragmentación de la tierra en Los Altos, funcionaron como estrategias de resistencia territorial ante el despojo derivado de la introducción de fincas de pobladores “caxlanes” en los territorios indígenas, las cuales generaron una nueva estratificación al interior de los municipios. Ello derivó en una crisis político-religiosa, donde el poder económico y político local, en manos de mestizos y caciques, empezó a ser disputado por los pueblos originarios, con las expulsiones étnicas y religiosas, el multipartidismo y el fraccionamiento militante.

La segunda fase, hace referencia a la invención-construcción de nuevos mundos y se desenvuelve entre 1970 y 2010. Período en el que se reconoce el papel clave de la Diócesis de San Cristóbal a través de su trabajo en el que se favoreció la conformación de nuevos actores en el territorio; principalmente Organizaciones No Gubernamentales (ONG) cuyo propósito fue la defensa de los derechos humanos. Esta estrategia estuvo soportada en mecanismos seculares como la Red de diáconos y catequistas, políticos como el Congreso Indígena de 1974, sociales con la formación del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, económicos con el establecimiento de DESMI y de atención a la desigualdad con el apoyo a la formación del Grupo de Mujeres de San Cristóbal y Melel Xojobal, dedicado a los derechos de la infancia.

Al mismo tiempo se constituyeron las Organizaciones cafetaleras que transitaron a la producción orgánica, mediante el aliento a la transformación del mercado internacional. Esta corriente favoreció el surgimiento de una serie de alianzas a nivel estatal (como la COOPCAFE), nacional (CNOC) y global (IFOAM), que modificaron

para siempre el paradigma de la agricultura y el consumo. La Unión de Ejidos y Comunidades Majomut y las Cooperativas Kulaktik y Maya Vinik son quizá las más emblemáticas de este movimiento.

La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) dio un impulso sin precedentes a la construcción de la autonomía indígena. La globalización alternativa de Los Altos ha implicado la movilización de miles de personas a lo largo de tres décadas, que avalan, apoyan y aprenden de lo que sucede en los territorios bajo gobernanza y gobernabilidad del EZLN. Los Acuerdos de San Andrés dieron contenido y forma a muchos de los instrumentos internacionales previos y posteriores que ponen en el centro el tema de los Derechos de los Pueblos Indígenas, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Los Municipios Autónomos son la concreción de hecho, de muchos de los manifiestos políticos de las y los zapatistas y de los movimientos altermundistas, basados principalmente en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, la Ley Revolucionaria de las Mujeres y en la Escuelita Zapatista.

Los tres grandes procesos enunciados, tienen sus propias propuestas de territorialización, y son a fin de cuentas una serie de iniciativas que dieron cabida a la creación de nuevos mundos en la región.

Respecto a la tercera fase, que hace referencia a la desterritorialización, y que inicia en la década de los noventa y la cual no ha concluido aún, consiste en la instrumentación de un proceso migratorio interestatal e internacional, el cual se caracteriza por un crecimiento en la demanda de mano de obra en algunas regiones del país (Jalisco, Ciudad de México, Riviera Maya, Sonora y Sinaloa) y de la apertura de frentes y rutas migratorias de chiapanecos hacia los Estados Unidos; incluyendo esto último el fenómeno de los retornados, derivado de la mayor restricción a la migración impuesto por el gobierno de ese país en los últimos años.

En este contexto, las hegemonías políticas y económicas nacionales y estatales articularon una serie de respuestas que pueden ser ubicadas como contramovimientos sociales: la desarticulación de la red territorial de la Diócesis, la ocupación militar en los territorios autónomos, la cooptación de organizaciones cafetaleras que abandonaron la línea de construcción autónoma, la fragmentación

de los diversos intentos de coordinación de las ONG, el aumento de la acción paramilitar; toda una serie de estrategias orientadas a limitar la generación de alternativas en los territorios, produciendo con esto una desmovilización coordinada de la sociedad.

Los gobiernos mexicano y chiapaneco fortalecieron la implementación de una práctica de ingeniería político-electoral mediante: la remunicipalización, la creación de múltiples partidos políticos, el emplazamiento de Ciudades Rurales Sustentables, la apertura de la Universidad Intercultural, la imposición de cuotas de género en los gobiernos municipales y el incremento o decremento del presupuesto destinado a los Ayuntamientos (López y Arreola, 2017).

Finalmente, la cuarta fase denominada de reterritorialización, es quizás la más difícil de transitar, toda vez que hay que reconocer las brechas territoriales, así como las transiciones estructurales que implica. Actualmente hay una importante lucha por la defensa del territorio, así como una profundización de las brechas relacionadas con las desigualdades hacia las mujeres y los jóvenes, es decir, las brechas de género y generacional. Derivado de ello, mujeres y jóvenes se están convirtiendo en actores clave para recuperar la gobernanza.

En esta fase se presenta la intromisión del mercado capitalista neoliberal en los territorios indígenas de Los Altos, esto derivado principalmente del crecimiento económico y del empleo en San Cristóbal de Las Casas, que desata un flujo turístico sin precedentes, la floricultura y la venta masiva de textiles. El actual epistemicidio que sufre la región, está basado en la pérdida de la lengua originaria, muchas de las prácticas de apoyo mutuo tradicionales como el trueque, el tequio o la vuelta y vez, el incremento de las brechas educativa, de salud, de acceso a las tecnologías de la información, la degradación ambiental, la violencia hacia las mujeres y la instalación del crimen organizado.

El paradigma actual de las reterritorializaciones de Los Altos de Chipas debe resolver la complejidad que se presenta, para lo cual, los diversos actores sociales históricos y emergentes deben responder a la pregunta de cómo desde lo local no se fortalece a los Sistemas-mundo hegemónicos, esto, debido precisamente a que estos Sistemas se encuentran abatiendo lo local. Existe una fuerte tensión de territorialidades.

Muchos individuos, organizaciones y movimientos participan en la construcción de nuevos mundos (producción y consumo orgánico, autonomías indígenas, igualdad de género, restauración y conservación ambiental, participación ciudadana); ellas y ellos utilizan las posibilidades de emancipación que tienen, elemento que no poseen los Sistemas-mundo hegemónicos, están aprendiendo a usar su fuerza liberadora.

Un ejemplo muy claro de cómo puede darse una respuesta alternativa, fueron los procesos impulsados por las organizaciones cafetaleras orgánicas, descrito en la segunda fase del Ciclo de Adaptación. El café se vende en el mercado, eso es imprescindible, pero lo que se propusieron miles de cafetaleros desde la década de los años noventa fue transformar las condiciones y por tanto los beneficios del intercambio comercial. David Harvey (2007a) advierte la importancia que tiene el no confundir el capitalismo con el mercado; suprimir el capitalismo no necesariamente significa suprimir el mercado, pero el camino hacia la sustentabilidad requiere trastocar las reglas del mercado. Lo que sucedió con la implementación del modelo del Comercio justo hace más de treinta años (Hernández, 2002), está transformado las reglas del mercado. Este ejemplo permite revisar cómo las acciones territoriales impulsan o no un despojo y una desterritorialización.

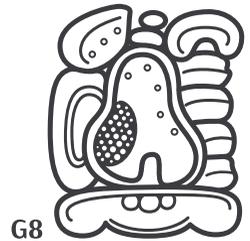
La construcción de múltiples reterritorializaciones sustentables pasan ineludiblemente por lo que Enrique Leff (2003) afirma: la necesidad de construir una ética hacia la vida, hacia el otro. Conocer al otro desde su conocimiento, desde su perspectiva. Lo cual implica una cuestión básica de horizontalidad y humildad. Cada actor que quiere desempeñar acciones territoriales debe contar con la suficiente disposición para aportar y compartir recursos hacia el otro, recursos dialógicos para poder transformar la realidad. Para la acción dialógica la presencia y la participación no son suficientes.

Se debe seguir apostando por un diálogo auténtico, en el que se revaloren los aportes de los actores que han contribuido a la generación de alternativas y estrategias que desde los territorios y en particular en la región de Los Altos se han dado generosamente al mundo, tal y como sucede con la propuesta de la autonomía indígena en construcción por las comunidades zapatistas.

El Ciclo de Adaptación territorial descrito, constituye la base conceptual espacio-

temporal en la que se sustenta la inserción de la propuesta que el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) y otras organizaciones aliadas están llevando a cabo en Los Altos de Chiapas para transitar hacia la emergencia de “una otra” reterritorialización sustentable. Así mismo, permite profundizar en el conocimiento sobre el lugar y la región, y contribuye a reconocer el entorno de fragmentación y desarticulación que desafía las acciones de las ONG en los distintos municipios de Los Altos. Profundizar o no las brechas, derivará de la medida en que se avance hacia la definición de acuerdos mínimos sobre el territorio y que estos se sostengan en el tiempo. Cada una de las acciones territoriales emprendidas debe contribuir a la supresión del despojo por parte de todos los Sistemas-mundo hegemónicos, cerrando así las brechas existentes y dando paso a nuevos *Lekil lumaltik*, las eutopías posibles e “imposibles”.

Arturo V. Arreola Muñoz



GRUPO DE ACCIÓN LOCAL (GAL) EN LOS ALTOS DE CHIAPAS



Angélica de la Paz Pérez
Armando Hernández González

Como una forma de contribuir al desarrollo territorial, mediante el fortalecimiento de actores sociales clave, con el uso de herramientas participativas que detonen procesos de cohesión social e innovación institucional, con una visión y acción estratégica de largo plazo, el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) en coordinación con Fundación W.K. Kellogg actualmente implementa el proyecto denominado “Fortalecimiento e Innovación Institucional Participativa para la Gestión Territorial en municipios de Los Altos de Chiapas y la Península de Yucatán” siendo uno de sus objetivos, el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) para la toma de decisiones integrales.

En Chenalhó, el CMDRS se constituyó el 9 de agosto de 2011, con la participación de representantes del H. Ayuntamiento y diversos actores de gobierno, organizaciones sociales y universidades. El CMDRS está conformado por 15 coordinadores que representan 96 comunidades; 15 delegados seleccionados por sus comunidades; quienes enriquecerán las habilidades y conocimientos sobre cada uno de los temas del Plan de Desarrollo Rural Municipal, un Consejo Municipal de Mujeres, uno de Jóvenes y un Consejo Asesor. La conformación del CMDRS ha sido posible debido a la participación de los representantes de este municipio, así como la búsqueda e integración de grupos expertos y colaboradores externos que a través de una red o Grupo de Acción Local (GAL) intervendrán en diferentes fases de la elaboración del Plan de Desarrollo Rural Municipal de tal manera que estos intercambios de experiencias, conocimientos y habilidades

¹ Artículos publicados en el boletín Diversidad N° 1 y 2 disponibles en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

lleven al desarrollo y la autogestión regional.

Los GAL son mecanismos de planeación estratégica, constituidos por actores sociales locales, públicos, privados, productivos, académicos, ONG, entre otros; representando el tejido económico, social y cultural de la región. Su objetivo es trabajar de manera conjunta para el bien común de los municipios.

El GAL se plantea como una plataforma participativa, en la que a través del diálogo público, los actores locales y externos materializan su participación en acciones concretas a través de una estrategia territorial que consiste en organizar al municipio.

La Asamblea General del GAL reúne a los organismos básicos de su estructura que pueden ser Coordinación General, Coordinación Microrregional, Coordinación del Consejo Municipal de Mujeres, Coordinación del Consejo Municipal de Jóvenes y el Consejo Asesor y Asamblea General, siendo esta última la estructura máxima para la toma de decisiones, en donde cada uno de los organismos propone y aprueba las diversas estrategias para el beneficio común.

En el caso de Chalchihuitán, el GAL tiene como sede la localidad de Tzacucum (Dos Ríos), en la cual se realizan todas las reuniones, y está constituido por cuatro comunidades, representadas por artesanas, en su mayoría, y por productores.

El Grupo nombró el 11 de octubre de 2011 a un presidente, un secretario técnico, un coordinador y dos delegados, quienes analizan y priorizan los retos y las problemáticas de las comunidades en los talleres facilitados por IDESMAC.

Así mismo, se han identificado diferentes actores sociales, como dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, que están interesados en participar en el diseño del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal. Con esto se avanza en uno de los objetivos principales de los GAL y del proyecto que los anima: el fortalecimiento de actores sociales clave para el desarrollo del municipio.

En San Juan Cancuc se llevó a cabo en octubre de 2011 el nombramiento de los coordinadores municipales del GAL, ante la presencia de más de noventa personas entre miembros de la comunidad, integrantes de las organizaciones de la sociedad civil invitadas y personal operativo del IDESMAC.

La maestra Fabiola López Bracamonte expuso que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) ha trabajado en San Juan Cancuc desde 2007 y que ha colaborado con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en el cofinanciamiento de varios proyectos productivos con el objetivo de potenciar las capacidades locales.

La señora Antonia Vázquez, directora de la Asociación Regional de Silvicultores Indígenas Montañas del Sur AC, habló de la experiencia que la organización ha desarrollado al trabajar en diversos municipios y acentuó que su actividad principal es el manejo de los recursos forestales.

Por su parte, el IDESMAC expuso los resultados obtenidos en el municipio de febrero a septiembre en el proyecto que impulsa los GAL e indicó que éste se encontraba en la fase de diagnóstico, por lo cual se estaban realizando encuestas, transectos y entrevistas, además de talleres.

La comunidad reafirmó el respaldo a sus representantes, y se elaboró el acta de asamblea para nombrar formalmente a tres coordinadoras del grupo de artesanas y a cuatro coordinadores del grupo de agricultores como integrantes del GAL. El ITESM se integró como parte del Consejo Asesor.

LISTO, EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE PANTELHÓ

Elizabeth L. Velasco Alcántara
Angélica P. Pérez López



El diagnóstico municipal de Pantelhó, Chiapas, se elaboró de marzo a abril de 2012 a partir del análisis sobre los ejes temáticos económico-productivo, social y ambiental realizado en diversos talleres con las y los miembros del Grupo de Acción Local (GAL).

Los tres problemas estratégicos identificados fueron:

- En el eje ambiental, la deforestación, pues la merma de los bosques afecta a la población en la medida en que son menores los recursos que ellos le proporcionan.
- En el eje económico-productivo, la escasa diversificación productiva, debida a que los suelos se están erosionando y las cosechas disminuyen, todo lo cual obstaculiza el acceso a la seguridad alimentaria.
- En el eje social, la gestión y el manejo insalubre del agua, que causa diversas enfermedades entre las familias.

La siguiente etapa del proceso en Pantelhó es la planeación participativa, con la cual se buscará establecer acciones y compromisos concretos por parte de la población y el GAL para solucionar los problemas mencionados.

El 1º de marzo de 2012, y con la asistencia del Consejo de la Fundación W.K. Kellogg, los coordinadores del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Chenalhó, dieron a conocer los antecedentes y los resultados del diagnóstico municipal participativo.

Tras las palabras de bienvenida de la autoridad tradicional, en voz del primer

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 3 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

regidor José Gómez Guillén, expusieron las etapas por las que ha caminado el CMDRS, cómo fueron determinadas por sus miembros, quienes también colaboraron en la elaboración del material de apoyo.

Explicaron la etapa inicial, “Los comienzos”, con un resumen de la definición de las cinco microrregiones del municipio, la celebración de los talleres participativos y, sobre todo, de la creación del CMDRS con sus 13 coordinadores y delegados. De “Aquí estamos”, la etapa del diagnóstico, resaltaron tanto las fortalezas de Chenalhó como sus retos, entre los que destacan la contaminación ambiental y la gestión y el manejo deficientes del agua. El evento mostró el trabajo, el esfuerzo y el compromiso de muchas personas involucradas en el desarrollo de Chenalhó que se basa en la organización, la equidad, la consulta y el análisis de los problemas que afectan a sus pobladores, y que se concreta mediante el fortalecimiento de las capacidades locales para construir una vida equitativa y competitiva.

“Es momento de olvidar el trabajo individual, ya que cada uno perseguirá sus propios intereses sin lograr nada benéfico para la comunidad; unidos, el municipio, la comunidad, y las asociaciones privadas y gubernamentales podremos salir adelante.”

2DO Y 3ER ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Armando Hernández González
Angélica de la Paz Pérez López



Del 19 al 21 de julio de 2012 se celebró el Segundo Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas en Chenalhó y Tenejapa, congregando a los representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y los Grupos de Acción Local (GAL) de las zonas tsotsil y tseltal, respectivamente.

El encuentro se desarrolló en *cuatro etapas*. La primera, “Quiénes somos y cómo estamos”, abrió con ponencias sobre la experiencia de dos organizaciones: la surgida para la remunicipalización de Santa Magdalena (Aldama, Chiapas) y la Unión de Cooperativas Tosepan (Cuetzalan del Progreso, Puebla). La Tosepan narró su proceso autogestivo de 35 años, que les ha llevado en la actualidad a operar diversos proyectos productivos, educativos y sociales. En seguida se realizó la Feria de los Diagnósticos Participativos, en la cual los integrantes de los CMDRS y los GAL expusieron, mediante juegos y dinámicas, los principales problemas que detectaron en sus municipios.

La *segunda etapa*, “Alianzas intermunicipales para la gestión territorial”, constó de tres presentaciones. En la primera, el doctor León Ávila hizo hincapié en la pérdida de saberes tradicionales. Después, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), de Jalisco y Colima, describió su conformación, su estructura y los proyectos que ha ejecutado, recalando que es producto de la organización y el trabajo colectivo.

Finalmente, el Instituto Municipal de Planeación (Implan) de Comitán, Chiapas, explicó su estructura, su funcionamiento y su objetivo.

¹ Artículos publicados en el boletín Diversidad N° 3 y 4 disponibles en:
<http://idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

En la *tercera etapa*, mediante talleres se formuló parte del plan estratégico para los ejes económico-productivo, ambiental y social. En el panel institucional, la *última etapa*, el IDESMAC, el Colectivo Feminista “Mercedes Olivera”, K’inal Antzetik, Protseltal y la Universidad Autónoma de Chiapas tomaron acuerdos para implementar las estrategias pertinentes en el proceso de cada municipio.

Uno de los resultados del *II Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas* fue intercambiar experiencias con actores clave fuera del estado, con el objetivo de enriquecer la promoción de la gestión territorial a través del conocimiento de prácticas positivas y sustentables para el desarrollo local emprendidas por organizaciones de otras regiones.

En consecuencia, el *III Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje* se celebró del 24 al 27 de septiembre en dos estados del país. Se visitaron el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Calakmul, Campeche, y la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske de Cuetzalan, Puebla, por ser ejemplos claros y concretos de los logros obtenidos por la sociedad organizada.

En Campeche, las y los consejeros chiapanecos se enteraron de diversas experiencias, entre las que destacaron la sesión ordinaria del CMDRS de Calakmul y el funcionamiento de dos de sus subcomités; la producción de chicle, que se exporta a Japón; el aprovechamiento forestal para la elaboración de carbón, por parte de Productores Forestales de Calakmul; y el turismo rural.

En Puebla tuvieron la oportunidad de conocer las diversas cooperativas que conforman la Tosepan. Cabe resaltar que despertaron gran interés en los consejeros la caja de ahorro; el centro ecoturístico; la producción orgánica de miel, café y pimienta; la transformación del bambú en utensilios, muebles y elementos ornamentales y estructurales de edificios; y los viveros forestales.

"Hoy nos sentimos orgullosos de nuestra identidad étnica y cultural, rechazando categóricamente ser tratados como pobres e inferiores y nos declaramos como defensores de nuestro territorio, nuestra producción, nuestro sueño, nuestra vida, nuestra esperanza" (extracto de la declaración del 3º encuentro de la comunidad de aprendizaje, septiembre 2012).

Durante el Encuentro se propició el diálogo de productor a productor a partir de las experiencias de cada quien y se reconocieron las capacidades de los propios productores y de sus hijas e hijos para gestionar, operar y administrar las iniciativas de desarrollo autogestivo.

ABRIENDO ESPACIOS DE ESPERANZA EN AMÉRICA LATINA

Armando Hernández González



El 10 de septiembre de 2012 recibimos la visita de una delegación de compañeros haitianos para compartirles nuestras experiencias de trabajo en el marco del proyecto Fortalecimiento e Innovación Institucional Participativa para la Gestión Territorial en Municipios de Los Altos-Selva de Chiapas y la Península de Yucatán.

El intercambio, asumido como un Encuentro Sur-Sur entre México y Haití, fue posible gracias a la invitación de la Fundación W.K. Kellogg a recibir a la delegación en su estancia en Chiapas.

El Encuentro se efectuó en dos momentos. En el primero, en San Cristóbal, hablamos sobre el enfoque epistémico o del conocimiento del que parte la práctica profesional del IDESMAC para la construcción de los denominados Espacios de Esperanza, en los cuales ejecutamos diversos proyectos de acuerdo con las líneas estratégicas del Instituto.

La presentación corrió a cargo del Presidente del IDESMAC, el candidato a doctor Arturo V. Arreola Muñoz, quien expresó que entendemos a los Espacios de Esperanza como la base principal de los derechos humanos, en específico del primero señalado en la Declaración Universal, que incluye tres conceptos fundamentales: dignidad, conciencia y fraternidad. En este sentido, los Espacios de Esperanza se plantean como aquellos en los que el trabajo se convierte en colaboración y cooperación mutua mediante el ejercicio de los derechos humanos, dejando atrás los simples programas de ayuda.

En el segundo momento visitamos a los coordinadores del Consejo Municipal de

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 4 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Chenalhó para conocer las experiencias acumuladas a lo largo del proceso participativo de planeación de la gestión de su territorio. El intercambio fue iniciado por la antropóloga María Gil Alfaro, directora del Proyecto DIFA Alternativas y Actualización, al describir las acciones que emprenden los y las jóvenes del municipio en el proyecto Estación Juvenil, cuyo objetivo principal es utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, como la Internet, para efectuar estudios a distancia. Por su parte, los miembros del CMDRS expusieron los resultados que han obtenido y los pasos que los han consolidado como un Consejo Municipal de referencia en la región. Así mismo explicaron que uno de sus objetivos es establecer alianzas y colaboraciones con asociaciones civiles y dependencias federales y estatales en las cuales ambas partes tengan los mismos derechos y obligaciones. Finalmente, manifestaron que otro de los objetivos del CMDRS consiste en encabezar la planeación, ejecución, evaluación y validación del Plan Municipal, proceso que tiene al diálogo como la herramienta principal para generar acuerdos sólidos, con el consenso de la población.

¿POR QUÉ NECESITAMOS UN PLAN MUNICIPAL EN SANTIAGO EL PINAR?

Angélica de la Paz Pérez López



Como parte de la estrategia de fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), en octubre de 2012 se concluyó el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Santiago el Pinar, Chiapas, el cual refleja los resultados de un esquema de planeación cuyos protagonistas fueron precisamente los coordinadores del Consejo local con el apoyo de sus jóvenes. Este documento, fruto de un proceso colectivo de construcción de espacios, diálogos, acuerdos y propuestas, está basado en un intercambio de conocimientos y saberes en el que las ideas fluyeron entre la población y las y los líderes de manera integral, y conduce hacia la atención de problemas específicos en cada uno de los tres ejes abordados: ambiental, económico-productivo y social.

Los retos estratégicos son:

- Recuperación y conservación de la cobertura arbórea.
- Aumento en la producción de los cultivos básicos.
- Formación de técnicos en salud comunitaria.
- Generación de indicadores del confort y la salubridad en la vivienda que tomen en cuenta los aspectos socioculturales, las características y los materiales de la región.
- Complementación de la educación convencional mediante proyectos pertinentes.

Mediante una red de alianzas entre el CMDRS, el H. Ayuntamiento y su Consejo Asesor, se hará frente a estos retos a fin de mejorar los sistemas de trabajo y aplicar

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 4 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

Los frutos de la tierra

eficazmente los recursos financieros que se transfieren a la población, orientar las actividades económicas definiendo acciones para la conservación ambiental y la producción sustentable, y buscar solución a los problemas de índole social. Así se procurará obtener el máximo beneficio común y plasmar el cambio de la realidad desde el corazón de las comunidades.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN: DECONSTRUYENDO LA NOCIÓN DE PLANEACIÓN¹

Armando Hernández González



Muchos son los aprendizajes que hemos obtenido de nuestra participación en el proceso de planeación en municipios de los Altos-Selva de Chiapas, desde la ineludible realidad de acercarnos con cautela a una región que en las últimas décadas ha vivido una serie de eventos sociales con impacto no sólo en lo local; algunos han deteriorado el tejido social, otros por el contrario han logrado articular la sociedad a diversas escalas territoriales incluyendo la global, por ejemplo, la emergencia del tema étnico en la agenda política y social nacional. Sin duda, este es uno de los elementos contextuales más significativos que han determinado los aprendizajes que guían nuestra colaboración en la búsqueda de caminos para la construcción de sustentabilidad en municipios de población originaria. Así, el tema de la interculturalidad como componente de lo étnico, nos ha presentado retos como la deconstrucción de conceptos hegemónicos: Intervención, Planeación, Desarrollo, entre otros.

En principio nos cuestionamos *¿Cómo planear y desde que perspectiva?* Sí bien la planeación provee de una ruta crítica que nos permite transitar de un estado actual a uno previsto, muchas veces subyace de este ejercicio la dominación ideológica y la imposición de modelos de vida que no siempre responden a los contextos e intereses de aquellos sobre quienes se planifica. En este sentido, podemos hablar de una tipología de planificación que establece objetivos prioritarios para la transformación de la realidad a partir de:

- Problemas; se enfoca en resolver problemas concretos basado en un diagnóstico inicial.

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 5 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

- Objetivos; se plantea la proyección a futuro a partir de temas estructurales.
- Resultados; se enfoca a la elaboración de proyectos sistémicos sectoriales

Sin embargo, estos tres modelos de planeación están profundamente influidos por el magnetismo epistemológico que ejerce la noción del desarrollo, el cual ha mostrado sus límites con la generación de amplios sectores empobrecidos y subdesarrollados.

Su actuar nos ha servido de antecedente para reflexionar nuestra participación, en la construcción colectiva de sustentabilidad en contextos interétnicos. Nuestra interacción nos ha permitido construir la noción dialógica de Acuerdos de Colaboración como resultado de la participación activa de los actores locales y como proceso de aprendizaje social.

Las características epistemológicas que hacen a esta noción diferente a las anteriores, es poder concebir a la realidad como una construcción social y por tanto susceptible de ser trasformada a partir de la acción colectiva, de ahí, que podemos definir a los Acuerdos de Colaboración como la construcción dialógica de la realidad; dentro de este proceso es importante reconocer aspectos como la capacidad autogestiva de los actores locales (Campo real), la exigencia del Campo Potencial representado por el contexto social y la existencia de áreas de trasformación (Campo Próximo de Construcción), en el cual la mediación colaborativa resulta muy importante para la potenciación de los conocimientos que posee el grupo y aquellas habilidades que se incorporan con el acompañamiento que realiza el facilitador, toda vez que se definen en conjunto acuerdos a través del diálogo intercultural, es decir, se produce consenso en la definición del cambio dirigido que se plantea y el cual requiere necesariamente colaboración.

CONSERVACIÓN DE SUELOS Y CUERPOS DE AGUA PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN 3 MICRORREGIONES DE SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS¹

Gener Méndez Gutiérrez



Uno de los grandes problemas que afrontan la mayoría de los agricultores de nuestro país, es la baja fertilidad de los suelos y por consiguiente, los bajos rendimientos de los cultivos.

Estos bajos niveles de fertilidad en gran medida son resultado de las malas prácticas de manejo que los agricultores aplican al suelo, como la quema y el sobre pastoreo, principalmente cuando se siembra en terrenos inclinados que es donde se produce el mayor lavado o pérdida de suelo y de nutrientes, bajando así la fertilidad y la capacidad productiva del mismo.

Para mantener fértil y productivo el suelo, es necesario aplicar prácticas de manejo y de conservación, que además ayuden a mantener la humedad por más tiempo.

Como parte del 1er Acuerdo de Colaboración Municipal para la gestión territorial de San Juan Cancuc, se enunció la línea estratégica “Cuidemos la madre tierra como ella nos cuida”.

Por ello se generó esta propuesta de intervención territorial que contempló como parte de las metas a corto plazo, sensibilizar a 75 productores para la realización de obras de conservación de suelos en sus parcelas ejidales y la reforestación de cuerpos de agua para la conservación y restauración de la vegetación riparia.

Cada microrregión tuvo un comité de reforestación y obras de suelos, se encargaban de verificar la ejecución de todas las obras correspondientes a su

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 8 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

microrregión.

Por otra parte, la reforestación de cuerpos de agua se llevó a cabo de forma participativa donde la selección de plantas y diseño de plantación se hizo en conjunto con las comunidades y beneficiados del proyecto.

Se realizó la construcción de un vivero forestal de especies nativas que sirvieron para cubrir los requerimientos de planta de las reforestaciones.

Cuadro 1. Estructura operacional del proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

La construcción de esta propuesta tuvo origen en las necesidades del territorio. Para lograr una apropiación por parte de los productores y el proceso de ejecución del proyecto, se recurrió a respetar sus sistemas de organización interna de cada comunidad y los conocimientos tradicionales de manejo de la parcela, aunado a las propuestas técnicas por parte de IDESMAC.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL PARTICIPATIVA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL EN MUNICIPIOS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS Y LA PENÍNSULA DE YUCATÁN”¹

Claudia Mosqueda Lazcares



El Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, Asociación Civil con apoyo financiero de la Fundación W.K. Kellogg, inicio en marzo del año 2011 el proyecto Fortalecimiento e Innovación Institucional participativa para la Gestión Territorial en municipios de los Altos de Chiapas y la Península de Yucatán. Su propósito inmediato fue contribuir en un plazo de tres años, al Desarrollo Regional de 12 municipios con el fortalecimiento de actores sociales clave a través de herramientas participativas que detonaran procesos de cohesión social e innovación institucional con una visión y acción estratégica de largo plazo.

Para ello se propuso un mecanismo de intervención mediante la cual se desarrollaron tres ejes estratégicos que consistieron en:

1. Fortalecer los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y Elaborar los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipales.
2. Articular los Consejos Municipales a través del establecimiento de Comunidades de Aprendizaje.
3. Formar y profesionalizar Agencias de Desarrollo Sustentable mediante la ejecución de un Diplomado.

La evaluación del proyecto responde a la etapa final del mismo, y tuvo por

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 8 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

objetivo valorar el cumplimiento de metas con base en los resultados obtenidos, así como los procesos generados a partir de la ejecución de cada uno de los ejes estratégicos y los ejes transversales que contribuyeron al mismo. En tanto la propuesta teórico - metodológica de la evaluación tuvo como finalidad determinar si los resultados fueron congruentes con los objetivos comprometidos y cuáles son los efectos del proyecto en el territorio. Para este ejercicio se realizaron entrevistas semiestructuradas en ambas microrregiones a actores como: Consejeros y Consejeras, Autoridades Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes del Círculo de Aliadas e integrantes del equipo ejecutor de IDESMAC.

Dichas entrevistas fueron sistematizadas bajo la propuesta de la Teoría Fundamentada y el método de doble ciego (double blinded) el cual fue utilizado para garantizar la imparcialidad y evitar los errores derivados del sesgo llevando a cabo una sistematización colegiada multidisciplinaria, que favoreció la organización de las percepciones de los involucrados en el proyecto en categorías, logrando así, la determinación de una valoración de la calidad de la representación para cada una de las categorías.

Las principales conclusiones de la evaluación denotan la capacidad de los actores sociales para la definición de mecanismos que favorecieron la creación de estructuras organizativas innovadoras en la mayoría de los municipios, las cuales contribuyeron al mismo tiempo a la cohesión social desde una perspectiva territorial para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazos.

Ello fue posible a partir de la instrumentación de acciones que en todo momento contemplaron la participación de la población, favoreciendo así, el desarrollo de capacidades y habilidades para trabajar en colectivo y reorientar en el futuro una reformulación de estructuras organizativas en sus distintos ámbitos y escalas.

Y aunque la estrategia no fue totalmente eficaz y requirió de ajustes en el proceso de implementación, se generaron con ello esquemas de intervención *ad hoc* para cada una de las microrregiones dando así la posibilidad de apropiación desde los diversos actores.

En consecuencia, se espera que la evaluación constituya un referente para la posible consecución del proyecto en ambas microrregiones y por ende, fortalezca

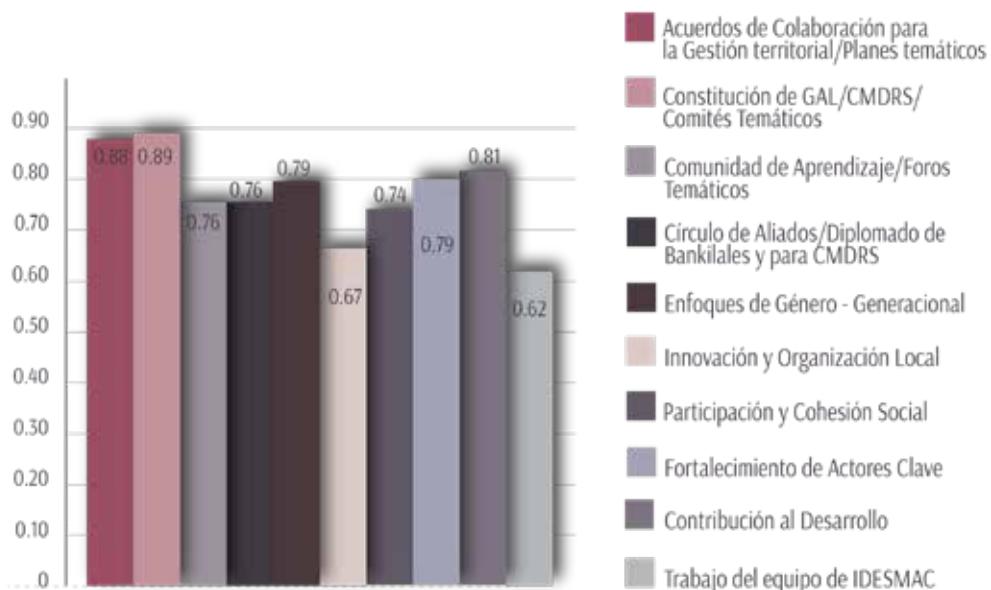
a la institución ejecutora a través de la generación de un esquema que garantice la sistematización de sus experiencias en miras de buscar la replicabilidad de éstas, en concordancia con los contextos y características de los territorios en los que se ejecuten propuestas similares. Por lo que este instrumento se puede convertir en un mecanismo institucional interno de reconocimiento de los propios alcances y dificultades resueltas, así como los futuros desafíos a enfrentar.

Tabla 1. Resultados de la evaluación general del proyecto.

Objetivo	Evaluación Institucional		Evaluación de cierre de proyecto (1)	Resultado alcanzado por Microrregión
	Meta	%	General	
Acompañamiento para la Planeación Estratégica Municipal	12	100%	0.88	9 ACGT Altos 3 ACGT Calakmul 2 PEM
Formación de Comunidades de Aprendizaje Regionales	2	83%	0.76	1 CA Altos (Tseltal - Tsotsil) 1 CA Calakmul
Implementación de Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS)	2	100%	0.76	1 Círculo Aliados Altos 1 Círculo de Aliados Calakmul
Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)	12	70%	0.89	
Valoración General		88.25%	0.82	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 1. Evaluación general de calidad de la representación a partir de la sistematización bajo el método de doble ciego de los Ejes Estratégicos y Enfoques Transversales del Proyecto.



Fuente. Elaboración propia en base a la sistematización colegiada de las entrevistas levantadas en campo.



“ASEGURAR HOY, UN MEJOR FUTURO PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS”

Pronunciamento sobre los Acuerdos de Colaboración de
Los Altos de Chiapas leído el 23 de febrero de 2015



A cuatro años de andar nuestros pasos y de recorrer la tierra y comunidades, de hacernos uno y muchos, de escuchar y escucharnos, unidos los pueblos tsotsiles y tseltales de Los Altos de Chiapas presentamos hoy los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de nuestros municipios por la construcción de *Lekil lum* “de buena tierra”. Siete acuerdos forman hoy un tejido que con trabajo, perseverancia, encuentros y desencuentros son la base de lo que queremos en los próximos 20 años.

Acuerdo 1. *Slekila’ almetik balamilal* (cuidemos a nuestra madre tierra como ella nos cuida)

Acuerdo 2. *Comon yaj nopti’k* (todas y todos nos apoyamos)

Acuerdo 3. *Baj am’tel chuu’c tak’in taj kotoltik* (tortilla, trabajo y dinero para todas y todos)

Acuerdo 4. *Slekilal sku’xinil* (todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)

Acuerdo 5. *Aj’waliletik x’icha wanikta mu’k* (un gobierno que sirva)

Acuerdo 6. *Yax’ch’i kuxlejaltik* (nuestra cultura crece)

Acuerdo 7. *Ya’j kilspisil* (conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)

Sabemos lo que queremos, como lo queremos y a donde queremos llegar,

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 9 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

nuestra apuesta es por la autonomía de nuestra vida indígena rural, respetando a la madre tierra, con el apoyo mutuo entre todas y todos. El aseguramiento de nuestra alimentación, el cumplimiento de los derechos sociales, culturales, económicos y colectivos de los pueblos indígenas, el reconocimiento de nuestra diversidad cultural y el respeto de nuestros saberes.

Los acuerdos son fruto del trabajo colectivo de nuestros municipios y del diálogo intercultural con quienes nos han acompañado. Hacemos un reconocimiento a las organizaciones civiles que se han sumado y que nos han acompañado, principalmente a las que conforman el Círculo de Aliadas por su acompañamiento en la construcción de estos acuerdos desde 2011, así como a las instituciones gubernamentales por cumplir con su encomienda de escuchar nuestra palabra, la de los pueblos y de llevar nuestro mensaje.

Estamos seguros de que estos acuerdos son la palabra verdadera de quienes los enunciamos, que de ella florecerán nuevas alianzas porque nacieron del corazón y por tanto, estamos dispuestos a defenderlos, a no permitir más la vulnerabilidad de nuestra diversidad y patrimonio cultural para el bien nuestro y del mundo entero, queremos cambiar nuestra vida sin dejar de hacer lo que nuestros abuelos y abuelas nos heredaron. Quién soy yo para compartir el camino a la verdad, mejor compartamos nuestro caminar y nuestros pensamientos para llegar a tener una buena vida "*lekil kuxlejal*". El futuro es hoy.

Desde la capital del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez

Las voces de las Consejeras y Consejeros de los pueblos tseltales y tsotsiles de
Los Altos de Chiapas.

EMERGENCIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA. LA VISIBILIZACIÓN DE UN NUEVO SUJETO POLÍTICO.

Araceli Burguete



Lo que se llama desde la Academia Movimientos Indígenas, son las luchas manifiestas en las calles, de los actores indígenas reclamando derechos.

Estamos en un momento de debilidad, en donde los movimientos no están en la calle pero eso no quiere decir que no haya movimiento indígena. El movimiento indígena históricamente es como una suerte de péndulo, de pronto dan unos grandes campanazos, por ejemplo en 1994 y regresa, sedimentando y creando nuevos procesos. Celebro el esfuerzo de los Acuerdos de Colaboración porque es parte de la sedimentación, nadie debe creer que el campanazo no va a regresar, cuándo, cómo y dónde nadie lo sabe. Nadie esperaba el 94, fue sorprendente.

Esta idea del péndulo está presente porque en este momento estamos en una coyuntura de maduración de nuevos procesos, porque los péndulos no regresan en el mismo lugar, siempre regresan en otra latitud. El ejemplo de Ayotzinapa nos muestra que los movimientos sociales están latentes, en ellos destaco el aporte de los nuevos sujetos sociales. Los movimientos que nosotros, los que estudiamos estos temas, caracterizamos como los sujetos a las organizaciones sociales. Hoy ya no son esos sujetos, pero eso no quiere decir que no haya movimientos. Los nuevos sujetos sociales son los que están aquí presentes, son los que se están construyendo en nuevos procesos, porque los que trabajamos estos temas los investigadores y las investigadoras lo que hacemos es sistematizar procesos, conceptualizar, quienes dan la palabra, los saberes y conocimientos son los sujetos.

Los pueblos siempre han tratado de reconstituirse para estar, quieren seguir,

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 9 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

hay una voluntad de permanencia, y esa voluntad de permanencia es lo que se llama la resistencia, pero la resistencia no existe sin reconstitución. Los pueblos indígenas son modernos y contemporáneos, nunca van a desaparecer porque la palabra pueblo indígena es una categoría colonial, los indígenas no existían antes y no es que los pueblos no existieron, eran los pueblos originarios, vino la relación de dominación y creó a los indígenas, por lo tanto, la aspiración es que los indígenas desaparezcan cuando la relación colonial se supere, pero ahí tienen que haber muchas voluntades, la voluntad de los sujetos, opresores, Estado, también nosotros como sociedad nacional que nos posesionamos de la representación nacional, que no aceptamos que este país es multinacional y no uninacional.

Existe un esfuerzo de los pueblos por no desaparecer con todo el costo que eso implica, el racismo, discriminación, despojo, agresión y la violencia.

Las luchas por el territorio

Los pueblos indígenas han eternamente luchado por la defensa de su territorio sino no existirían porque un pueblo sin territorio no puede persistir, al menos en América Latina.

La referencia territorio es muy importante y la amenaza más grande en este momento es sobre los territorios, mediante políticas neoextractivistas que los tratan de despojar, la minería y otros tipos de explotaciones, porque el capitalismo-neoliberal que es un sistema de relaciones de despojos en donde los pueblos pierden estos derechos para ser apropiadas por otros intereses económicos.

Las luchas por la identidad

Después de 1984, ocurre otro fenómeno las luchas ya no son por las tierras solamente sino por algo muy importante que surge: son las luchas de identidad, antes del 84 los pueblos indígenas para poder tener derechos necesitaban identificarse políticamente con algo y eso era ser campesino; era una identidad de clase muy importante pero insuficiente.

Surgen las luchas por la identidad que es “no solo soy campesino sino que soy un pueblo, tengo mi idioma, tengo mi propio vestido, tengo mi identidad, mi linaje, tengo mi manera de ver el mundo”. Hay planteamientos políticos muy importantes,

el primero es el derecho a la identidad, reconocer que México es un país pluricultural significa reconocer que no solamente hay una nación.

Hubo que dar otra lucha y esa lucha fueron los derechos de libre determinación, una lucha contra el Estado, contra ese modelo de Estado. No es solamente como se ve México sino como actúa, si México se ve como un estado monocultural, sus políticas públicas serán: educación en español y no educación bilingüe, salud mestiza, científica y no que incorpore los conocimientos legítimos y reconocidos de los propios pueblos, es decir, la práctica política del Estado era monocultural.

El derecho de libre determinación reconoce que los llamados indígenas son pueblos, no es un pueblo de referencia geográfica, es de un sujeto de derechos. Y ese sujeto de derecho tiene la libre determinación y podrá ejercer la autonomía.

La lucha debe ser para la materialización de la autonomía, mediante los municipios, cuando se habla de autonomía, nos referimos a ella no como algo abstracto, es para recuperar lo que se despojó y detener el despojo y hoy la mayor amenaza esta sobre el municipio.

El Estado ha dado 3 respuestas:

1. Apropiarse de la base material de los recursos, el municipio es un orden que puede abrir las puertas para el despojo a las mineras, a las presas, etc. por eso es muy importante valorar y dimensionar la importancia de la firma del Presidente Municipal es a través de esa firma que puede entrar el neoextractivismo.
2. La democracia liberal es un gran daño a la sociedad en lo general, el sistema de partidos están viciados por la corrupción y por tantos actores, todo esto alcanzó a los pueblos.
3. La respuesta del aparato de poder ante la lucha autonómica fue el uso de dos conceptos que son dañinos: el multiculturalismo y la interculturalidad, derechos que no tienen poder, derechos de simulación, los derechos de los pueblos quedaron como una estructura hueca con discursos interculturales.

Hay que aceptar que estamos en un momento de debilidad y división, en primer lugar la debilidad es que no hay sujeto y estamos muy divididos, mil factores, la religión, ideología, la política, los intereses y una gran atomización del movimiento, nomás

un jefe, un líder. Tenemos prácticas de división, atomización y de intolerancia, es una gran debilidad pero hay una oportunidad.

La única posibilidad que tienen los movimientos es fortalecer al sujeto autonómico que llevamos dentro, la voluntad de permanecer y de ser diferentes.

Ahora tenemos tres herramientas jurídicas muy importantes:

1. El protocolo para juzgar con perspectiva de género.
2. Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas o comunidades y pueblos indígenas.
3. Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollos e infraestructuras.

En el movimiento indígena hay autonomía desde la resistencia, la resistencia es dolorosa, no es nada sencillo salir a la calle, es tener frío, es un día perdido. La resistencia esta porque hay voluntad, es no a la asimilación, no al despojo.

La última cuestión que celebro tanto, es que el paradigma autonómico ya está instalado, ahora lo que queremos es que nos digan cómo quieren su autonomía.

La autonomía del lugar, la interpretación local del Buen Vivir, la gente debe estar contenta por eso, cuando las personas se saludan preguntan ¿cómo está tú corazón?, entender que la autonomía es querer estar contentos, que a las mujeres no las maltraten, que los hombres entiendan que las mujeres, las niñas, niños y jóvenes tienen derechos.

Resistencia

¿Desde dónde estamos resistiendo? se resiste desde distintos espacios de lucha, creando nuevos modelos civilizatorios. La propuesta indígena hoy es un nuevo modelo civilizatorio, porque el modelo civilizatorio occidental está agotado, no va haber agua para todos, no va haber gasolina para todos, es decir, es un modelo no sostenible en el largo plazo, el Buen Vivir es otro modelo.

La otra cuestión es resistir desde la vida comunal, la vida comunal se ha perdido, quiero decir, que la asamblea sea el ente, el espacio de la toma de decisiones, necesitamos inculturar el municipio que vuelva hacer la casa de los pueblos.

También estamos resistiendo desde las organizaciones de mujeres, la sociedad humana se puede ver como un pájaro, un pájaro necesita de dos alas para levantar, un ala son los hombres y la otra ala son las mujeres, por eso, somos sociedades atrofiadas. Las familias que cortan las alas femeninas no crecen, las mujeres no somos una amenaza, no estamos en contra de los hombres, estamos en contra de las relaciones que nos cortan las alas para poder volar. Las sociedades requieren de sus mujeres, mujeres libres, dignas y con autoestima.

Se resiste desde muchos otros espacios, las resistencias desde las radios comunitarias, defensa de la tierra y los territorios, defensa de la identidad y de permanecer como pueblos diferenciados.

La autonomía como restauración del despojo, recuperación del sujeto pueblo, cómo vamos a renunciar a nuestras conquistas, a lo que ganamos.

La lucha del 94 es una lucha exitosa, ganamos en términos de derechos, de referencia, los pueblos indígenas hoy están en las representaciones sociales, están como sujetos válidos.

Las luchas de los pueblos indígenas están en las representaciones sociales como luchas legítimas, tienen el derecho de existir, de permanecer con dignidad.

Cuando se hablan de los indígenas están en la representación de pobres, no, están empobrecidos y por qué están empobrecidos porque los despojan, los discriminan. La discriminación es una ideología que sirve para legitimar el despojo, entonces son muchos frentes en los que hay trabajar.

El llamado es que México haga realidad su Constitución, en este momento, no es un momento desgraciadamente de luchar por más derechos, sino de materializar los derechos ya ganados, de hacer justicia de los derechos ya contenidos. Ese es nuestro desafío, ese desafío que pasa por la voluntad política, que pasa por los sujetos sociales, que pasa por los sujetos políticos, pero también pasa por la sociedad civil, las organizaciones sociales, los actores líderes comunitarios, hombres y mujeres, entonces esta la invitación de recuperar la capacidad de decidir y fortalecer la vida asamblearia.

La necesidad de recuperar los derechos autonómicos conquistados en el artículo

Los frutos de la tierra

segundo constitucional no fue un regalo es nuestro es de ustedes y hay que ir por ellos.

1ER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS¹

Arturo V. Arreola Muñoz



Los días 19 y 20 de marzo de 2015 se realizó el Séptimo Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje “Primer intercambio de Experiencias de los Altos de Chiapas” en el marco de la Escuela de Planeación Territorial para la Cohesión Social. La Comunidad de Aprendizaje tuvo como objetivo dentro de la Escuela de Planeación dar a conocer el proceso de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial (ACGT), impulsado desde 2011 en 9 Municipios de la Región Altos de Chiapas. Dicho proceso representa un ejemplo innovador de planeación territorial dirigido a fortalecer la cohesión social.

Se llevaron a cabo, durante dos días, recorridos en tres rutas distintas, por 3 municipios cada una. En ellos se tuvieron reuniones con los consejos municipales o los grupos de acción local, ambos, entidades organizativas conformadas como parte de los ACGT, y se visitaron proyectos que se están llevando a cabo en alianza con alguna asociación u organización civil externa. A cada ruta asistieron un promedio de 20 personas, todas con la misma responsabilidad de observación y registro, y con las mismas oportunidades de hacer las preguntas necesarias.

El Trabajo de Campo y la Observación

Se dice que el trabajo de campo no es una metodología, ni un periodo de trabajo dentro de la investigación, sino un estado mental; en el cual se observa la realidad de manera detenida, se le interroga constantemente y se busca comprenderla. Para la teoría fundamentada es el tiempo en el que se recogen los datos que, posteriormente, serán categorizados, comparados y analizados con el fin de poder generar teoría.

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 9 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

La observación es el mecanismo fundamental para aprehender la realidad, y aquí, siguiendo a la teoría fundamentada en algunos de sus aspectos, se pretendió que las y los alumnos no observaran desde algún filtro teórico previo, sino que las generalizaciones surgieran “de los datos, no de la forma en que fueron recogidos.

Experiencias Visitadas

En cada uno de los municipios visitados se procuró que las y los alumnos pudieran escuchar la experiencia de alguna de las figuras organizativas que forman parte de los ACGT; ya sea consejos municipales o grupos de acción local. Así mismo se procuró la visita a los diferentes proyectos que las organizaciones civiles aliadas (Adopta una Escuela, Kinal Antsetik, AMEXTRA, CISERP, Fondo para la Paz, ATA, Fundación Cántaro Azul y Patronato Pro Educación Mexicano) están llevando a cabo en diferentes localidades de la región. De esta manera, el alumnado tuvo la oportunidad de observar directamente las experiencias, de escuchar desde los mismos actores cómo va siendo este proceso de construcción de los ACGT, y además de comprender mejor este proceso en su realidad concreta.

Acerca del diálogo intercultural

La Escuela de Planeación, a través del primer Intercambio de experiencias ha buscado fomentar en el alumnado la apertura al diálogo intercultural. La definición de este último es una discusión constante derivada de la definición de cultura; sin embargo podemos entender que el diálogo intercultural es “facilitar un intercambio que lo pone todo sobre la mesa: nuestras diferencias, nuestros diferentes valores, nuestros diferentes lenguajes; convivir juntos desde el respeto y realmente entender y respetar a los demás” (...).

El diálogo intercultural trata de encontrar soluciones a los conflictos entre dos o más culturas a través de la comunicación y el respeto, así que es importante que ambas partes estén en igualdad de condiciones y tengan la oportunidad de expresarse desde un mismo nivel (El Rincón de la Inclusión, s/f)

No se trata entonces de una experiencia de contemplación folklórica, como podría serlo el turismo, sino que “en este encuentro o fusión de horizontes de significación, la identidad se edifica, precisamente, a partir de la existencia del

otro o la otra, sin la cual no sería posible la propia creación o autoconocimiento. Los objetivos de la tolerancia [por tanto] no deberían ser restringidos simplemente al logro de la armonía social. Se trata, en realidad, de promover un sistema estatal que produzca no sólo ciudadanos heterogéneos y defensores de la tolerancia, sino también individuos que valoren y perpetúen el valor positivo de la diferencia. Y este reconocer el valor positivo de la diferencia facilita el reconocimiento del otro con sus pertenencias culturales y el considerar esas diferencias como una fuente de gozo y de dinamismo individual y social.

Al hacer un análisis general de la experiencia y en comparación con los procesos locales en las regiones de trabajo, destaca que, las condiciones físicas y algunas problemáticas; es decir, ciertos puntos de partida en el análisis territorial, son iguales en todas las regiones; como lo es la deforestación o la escasez de agua para consumo humano; o bien aspectos como la inoperatividad de los proyectos impulsados por parte de las dependencias de gobierno. Sin embargo, se reconoce que los aspectos culturales son distintos, y a pesar de las carencias materiales, como lo es la falta de servicios básicos en la región Altos, la clave de la fortaleza se ve en la capacidad de organizarse como sociedad. La organización social se vuelve así el principal impulsor de una planeación desde una visión territorial, donde se busca resolver las necesidades a partir de acuerdos tomados por las y los propios habitantes de un territorio. Resulta reveladora la frase de uno de los equipos de trabajo respecto a la necesidad de transformar a los actores políticos en actores sociales.

ACUERDO A. - SLEKILA' ALMETIK BALAMILAL (CUIDEMOS DE NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)¹

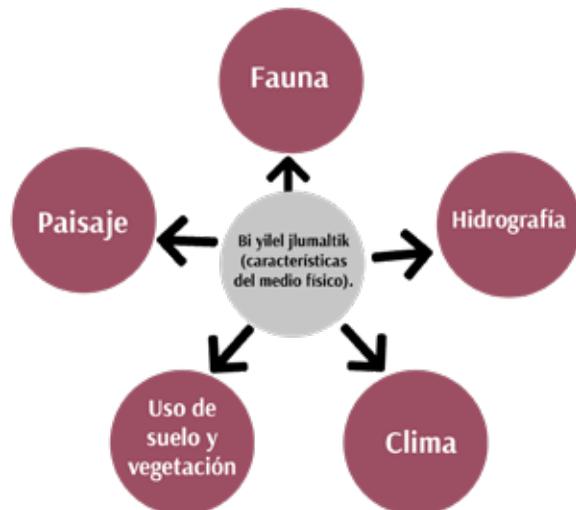
Paola Lorena Pérez Marcelín



El *Slekila' almetik balamilal* (Cuidemos a nuestra Madre tierra como ella nos cuida) se refiere al manejo patrimonial de los servicios ambientales, especialmente en lo que toca al mantenimiento de la fertilidad del suelo, el control de la erosión, la provisión de agua a través de la protección de acuíferos y la restauración de las cabeceras de cuenca, de ríos, arroyos y manantiales y la definición de un programa para incrementar la Captura de carbono y la disminución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI); así como el crecimiento equilibrado entre la cabecera municipal y el resto de las comunidades.

Para poder llevar a cabo el *Slekila' almetik balamilal* (Cuidemos a nuestra Madre tierra como ella nos cuida) es necesario que todos y todas conozcamos las características de donde vivimos.

Figura 1. Características
dónde vivimos



¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 9 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

El Consenso se alcanzó a través del diálogo intercultural entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, quienes debatieron las diversas posiciones internas y los desafíos externos. Para lograr los Consensos se requirió una intensa homologación literal y conceptual tsotsil-castellano.

Finalmente, se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado por IDESMAC como Ambiente Degradado e Insalubre, posibilitó que se consensara la palabra en el *Slekila' almetik balamilal* (Cuidemos a nuestra Madre tierra como ella nos cuida). Entonces, se procedió a formular los Consensos y las Interacciones; siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo, las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

VISIONES RURALES: COLABORACIÓN PARA LA ACCIÓN¹

Claudia Mosqueda Lázcars



“Gracias por estar aquí, gracias por no dejarnos caminar solos, gracias por no dejarnos estar solos, porque necesitamos de ustedes y ustedes de nosotros. Con todas las comunidades de Los Altos de Chiapas, tanto de la región Tsotsil como la región Tzeltal, nos queda muy claro hacia dónde queremos ir, hacia donde queremos llegar, que tenemos bien claro que lo que buscamos es un mejor desarrollo sustentable de nuestras comunidades. Creemos que solo de esta manera podemos seguir vivos, creemos que con nuestros siete Acuerdos de Colaboración podemos seguir caminando hacia un mejor México, muchas gracias, sé que vamos a andar juntos”. Consejero de San Juan Cancuc, Chiapas.

En el marco del evento denominado “Visiones Rurales: colaboración para la acción” convocado por la Fundación W. K. Kellogg en la Ciudad de México una delegación de Consejeras y Consejeros de nueve municipios de la Región de Los Altos de Chiapas presentaron ante representantes de los pueblos originarios de la Península de Yucatán, organizaciones de la sociedad civil, instancias de la administración pública federal y de la cooperación internacional, los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial Municipal, cuyos documentos recogen las aspiraciones de los pueblos tseltales y tsotsiles sobre las transformaciones a realizar en sus territorios, para garantizar lo que estos llaman el “*Lekil kuxlejal*” (buen vivir).

El encuentro favoreció un dialogo que se desarrolló principalmente en las lenguas originarias tsotsil, tseltal y maya. A través de este espacio, fue posible que los representantes de los municipios de San Juan Cancuc, Tenejapa, Aldama y Chenalhó, expresaran su interés por poder contar con la colaboración y el apoyo

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 10 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

de las instancias presentes con la finalidad de contribuir a la ejecución de las acciones enunciadas en los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial Municipal, ya que mencionaron que, en este momento se ha concluido con la fase de planificación y se ha avanzado significativamente en la generación de organismos civiles, que promueven procesos de participación y consulta para la toma de decisiones, dando con ello respuesta a la pregunta ¿para que invertir en el proceso de participación social?

Este encuentro permitió por segunda ocasión, pues la primera se llevó a cabo en febrero pasado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a las Consejeras y Consejeros de los municipios a exponer el proceso de construcción de los Acuerdos de Colaboración, cuyo camino inicio en el año de 2011, en el que el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C., con apoyo de la Fundación Kellogg, comenzó su dialogo y colaboración con las autoridades y población local.

Como resultado de este trabajo ha sido posible la conformación de Consejos Municipales y Grupos de Acción Local, así como la definición de siete líneas estratégicas que orientan las acciones a realizar en los próximos 20 años en la región. Durante el panel de presentación de las experiencias, los consejeros demandaron la colaboración de las instancias públicas, privadas y de la sociedad civil para hacer realidad cada una de las acciones suscritas en los Acuerdos de Colaboración. Asimismo, compartieron los retos tanto del proceso de definición, como de la actual etapa de gestión de los Acuerdos.

En tanto, los consejeros reconocen estos documentos como su herramienta para construir un futuro mejor para sus hijas e hijos, por ello, mencionaron que hoy sus pasos son más fuertes porque saben a dónde quieren llegar, pero reconocen que para ello es necesario el apoyo y la coordinación de quienes tienen injerencia a través de sus recursos y acciones en sus territorios.

Asimismo, durante el evento se llevó a cabo un segundo panel de análisis, el cual se desarrolló bajo la pregunta ¿Cómo construir un proceso de participación desde las comunidades? En este panel se dialogó sobre las metodologías y estrategias que han orientado a las asociaciones civiles COFEMO e IDESMAC en Chiapas, así como a Educación, Cultura y Ecología y la Universidad Campesina e Indígena en

Red en la Península de Yucatán, en la construcción de sus procesos de planificación y participación local en sus respectivas regiones de incidencia.

Dichas organizaciones compartieron sus experiencias y enfoques bajo los cuales orientan la construcción de los procesos sociales de participación. En ese sentido, IDESMAC y COFEMO explicitaron que sus colaboraciones se sustentan en una visión territorial que conjuga a su vez los enfoques de perspectiva de género, de derechos, intergeneracional y de dialogo intercultural, superando con ello aquellas visiones que solo toman en cuenta las condiciones prevalecientes en los ámbitos social, cultural, político, económico y ambiental. En ese sentido, este modelo de planificación conjuga la conformación y fortalecimiento de organismos civiles municipales, integrados por hombres, mujeres y jóvenes, que al ser parte del proceso de planificación se apropian de estos instrumentos, favoreciendo con ello la gestión de los mismos. Por ello, este proceso se asume como la colaboración de los diversos actores que inciden en el territorio para lograr transformaciones significativas sobre las condiciones de pobreza y vulnerabilidad que prevalecen actualmente en los pueblos originarios.

Finalmente, en un tercer momento del evento se desarrollaron mesas de trabajo en las que participaron tanto las Consejeras y Consejeros de los nueve municipios de Los Altos de Chiapas, así como el equipo de IDESMAC aportando ideas sobre las posibles colaboraciones de los actores para la implementación de las acciones planificadas. En ese sentido, se reiteró la existencia de los instrumentos definidos tales como los Acuerdos de Colaboración, al mismo tiempo que se cuestionó el desinterés de las entidades por articularse para colaborar con la población local y guiarse por dichos instrumentos para incidir desde sus respectivos ámbitos o sectores. Por ello, entre los planteamientos prevalecieron, reconocer los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial Municipal como los instrumentos que integran sus iniciativas definidas con base en las capacidades y el conocimiento local.

Sin lugar a dudas la participación de las Consejeras y Consejeros en este foro contribuyó de manera importante al autorreconocimiento de las capacidades de estos para ser partícipes no solo como beneficiarios de las iniciativas, sino para

colocarse en el centro a partir de la identificación de los retos a los que se enfrentan en sus respectivos municipios, así como para proponer aquellas acciones que garantizaran cambios sustantivos y principalmente, reconocerse como los gestores y voceros de sus propios pueblos. Es por ello, que se ha acordado entre las y los integrantes de los Consejos promover la participación de estos en diversos Foros con la finalidad de difundir, y poder implementar las aspiraciones suscritas en los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de nueve municipios de Los Altos de Chiapas.

8VO ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE¹

Claudia Mosqueda Lázcara



Del 20 al 22 de agosto del 2015 se realizó el 8º Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje en el municipio de Cuetzalan, Puebla, congregando en esa ocasión a consejeros y consejeras de los nueve municipios de Los Altos de Chiapas, así como a integrantes de las organizaciones que conforman el Círculo de Aliadas. En dicho encuentro se tuvo la oportunidad de conocer la experiencia desarrollada a lo largo de 38 años por la Unión de Cooperativas “Tosepan Titataniske” (Unidos Venceremos, en náhuatl) cuyo origen se debió a la necesidad de contrarrestar la situación de marginación y discriminación en la que vivía la población indígena de la región. En tanto, a lo largo de estos años se fue desarrollando un esquema organizacional muy fuerte que ha ido permeando entre sus socios a través de principios y valores sustentados en el cooperativismo, por lo que ha logrado posicionarse en 410 comunidades de 22 municipios de la sierra nororiental del estado de Puebla.

Durante este intercambio de experiencias se conoció de cerca la Cooperativa de Ahorro y Préstamo Tosepan Tomin cuyo objetivo no es solo incentivar el ahorro entre sus socios, sino convertirlos en beneficiarios de préstamos para crear pequeñas empresas desarrolladas bajo la lógica del cooperativismo. Así también, resulto relevante el esquema de pensiones que la propia cooperativa ha desarrollado por y para sus socios. También se realizó un recorrido en el que fue posible conocer las distintas ecotecnias que se han implementado con la finalidad de promover modelos sustentables de aprovechamiento de los recursos disponibles en el entorno, así como aquellos que se producen desde las cooperativas de servicios turísticos Tosepan Kali y educativos. Por otro lado, la visita a las cooperativas

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 10 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

de salud Tosepan Pajti y de educación Tosepan Kalnemaxtiloyan favoreció entre los consejeros y consejeras la creación de una visión de atención a la salud y la educación contextualizada y autónoma.

A la visita, se sumó el intercambio a las cooperativas de producción y comercialización como lo son Maseual Xicaualis, que se dedica a la producción de pimienta, café y miel, cuyo producto es empleado para la elaboración de cremas corporales, shampoos y gel para el cabello. Asimismo, se recorrió la cooperativa de materiales de Construcción Tichanchiuaj que tiene por finalidad, comercializar materiales a bajo costo entre los socios y al mismo tiempo generar empleos e ingresos. Cuyo modelo se reproduce con la cooperativa de muebles de bambú Tosepan Ojtasantekitinij, la cual se ha potenciado a través de la promoción de este producto, que también es empleado para la construcción. En el marco de las cooperativas de producción y servicios se ha reconocido también la relevancia de la participación femenina dentro del modelo organizacional lo que ha conducido a la creación de más de 20 cooperativas que aglutinan alrededor de 500 mujeres en sociedades dedicadas a panaderías, tortillerías, cocinas económicas, tiendas de abarrotes, producción de huevo y pollo orgánicos, entre otras actividades que han fortalecido la economía local. Finalmente, como parte del intercambio se tuvo una charla sobre la definición del Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalán, a través de la cual fue posible identificar y conocer la potencialidad de un instrumento de planificación que ha permitido a las comunidades de la región llevar a cabo la defensa de su territorio, fortalecido por una amplia organización de base, pues a través de este se han ganado batallas legales para evitar la explotación minera, así como la perforación de pozos para la búsqueda de yacimientos petroleros.

En conclusión, este octavo encuentro cumplió con su finalidad ya que fortaleció la visión de largo plazo entre quienes visitamos la Unión de Cooperativas, pues permitió a los consejeros y consejeras visualizar que los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial diseñados para cada uno de los municipios de Los Altos de Chiapas son la guía que orienta para caminar en distintos ámbitos hacia una buena vida, desde la propia visión de los pueblos originarios y tomando en cuenta las perspectivas de género e intergeneracional.

1ER. FORO INTERNACIONAL INNOVACIÓN SOCIAL HACIA LA SUSTENTABILIDAD.

9NO ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE¹

Pronunciamiento



Los días 23, 24 y 25 de octubre del 2015, mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños, representantes de los pueblos originarios, productores, campesinos, estudiantes, personas de los barrios y colonias, luchadoras sociales, investigadores, líderes de las organizaciones de la sociedad civil mexicanas y de las Comunidades de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas, Campeche y Tabasco, así como representantes de Uruguay, Nicaragua, Guatemala y Brasil, nos reunimos para compartir nuestras experiencias de trabajo que se han convertido en prácticas alternativas hacia la sustentabilidad.

Nos reunimos gente común, que estamos luchando por construir nuevas formas de estar, hacer, convivir y pensar el mundo. No como una utopía para el futuro, sino como prácticas sociales creativas, basadas en nuevos principios que ponderan la vida, la solidaridad, la aceptación por lo diverso y el respeto a nuestra Madre Tierra.

Nos reunimos para conversar, para conocernos, para visitarnos, para articularnos, para proponer y cuestionar, pero sobre todo para mostrar la fuerza de nuestro trabajo, presentamos diferentes ideas y proyectamos videos donde las mujeres y campesinas nos mostraron con su ejemplo que podemos producir nuestros alimentos, las niñas y niños nos enseñaron que las huertas escolares generan nuevos aprendizajes y nos motivan cuando cosechamos los frutos de nuestro trabajo, conocimos experiencias de los pueblos originarios que se han unido para seguir construyendo su territorialidad y decidir su futuro, vimos a jóvenes creando

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 10 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

tecnologías para usar energías alternativas que no contaminan, conocimos sueños y esperanzas de quienes hacen permacultura, de quienes producen miel, café y cacao sin agroquímicos, los tejidos y los medicamentos que surgen de las prácticas y conocimientos ancestrales, gente que defiende los manantiales y los territorios comunitarios de manera voluntaria cómo espacios de vida.

Sentimos la alegría de ser diversos, de mirar los colores de nuestros vestidos, alimentos, caras, los olores del café y las flores y el canto de nuestras palabras, que nos emocionan cuando las decimos.

Celebramos que en noviembre del 2016 nuestras compañeras de Uruguay harán un nuevo foro, y que en Oaxaca nos encontraremos pronto para mirar nuevas ideas y conocer más experiencias de otras y otros que como nosotros están creando nuevos mundos. Confiamos en que habrá muchos encuentros, diálogos, muchas maneras de conversar y de aprender, de encontrarnos en los espacios de esperanza que se están construyendo. Nuestra meta es sencilla estamos convencidos de que los cambios que impulsamos, cambian también al mundo y eso nos da confianza y alegría.

El Foro fue un “espacio de vida”, donde nuestros miedos, preocupaciones e historias, -como diría Benedetti- las convertimos en poesías, en luchas por la vida que contribuyen con creatividad a construir futuros posibles.

Al final del segundo día, antes de visitar los pueblos y experiencias de nuestros hermanos y hermanas de Consejos Municipales de Los Altos de Chiapas, acordamos dar nuestro respaldo a que se implemente el Plan Nacional de Agroecología en Uruguay, por lo que mandamos desde Chiapas este mensaje esperanzador para que todos y todas no sólo en esas tierras, nos sumemos a trabajar la Madre Tierra con dignidad y respeto.

Con entusiasmo nos despedimos sabiendo que pronto nos encontraremos en la gran “comunidad de aprendizaje” que estamos construyendo.

Atentamente

Mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños, representantes de los pueblos originarios, productores, campesinos, estudiantes, personas de los barrios y

colonias, luchadoras sociales, investigadores, líderes de organizaciones de la sociedad civil mexicana, y de las Comunidades de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas, Campeche y Tabasco; así como representantes de Uruguay, Nicaragua, Guatemala y Brasil, que participamos en el Foro internacional de Innovación Social hacia la Sustentabilidad los días 23, 24 y 25 de octubre del 2015.

San Cristóbal de Las Casas Chiapas.

El Colegio de la Frontera Sur

Facultad de Agronomía, Universidad de la República Uruguay

Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C.

Los frutos de la tierra

REFORESTACIÓN EN LOS ALTOS DE CHIAPAS A TRAVÉS DEL PET (PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL) DE SEMARNAT¹

Iván Rojas Garachana



Durante los meses de julio a diciembre de 2015 por medio de la facilitación de IDESMAC se reintrodujeron más de 65.000 árboles de la especie *Pinus* (Oaxacana y Ayacahuite) en tres municipios de Los Altos de Chiapas, Chenalhó, Pantelhó y Mitontic, todos ellos afectados por grados de despoblamiento arbóreo graves. La introducción de los árboles vino acompañada de un trabajo de asesoría y formación de capacidades, de la misma forma que contamos con la recuperación de ciertas prácticas de ayuda mutua, propias de la cultura tsotsil y tseltal, las cuales agilizaron el proceso. Iniciativas como esta no hacen más que abrir el camino para tratar de revertir los elevadísimos índices de deforestación del estado de Chiapas. Un camino para el cual se ofrecen algunas aportaciones a continuación.

El proyecto se dividió de acuerdo con tres momentos: entrega de planta, materiales y formación de grupos; realización de obras, asesoría, talleres de información y capacitación; monitoreo a través de la georreferenciación y validación de todas y cada una de las parcelas, así como la evaluación. Se cuenta con una base de datos sobre SIG que contiene la ubicación de cada parcela en que se trabajó, lo que ha de permitir darle continuidad a los trabajos de reforestación en esta área de una forma ordenada y planificada. La georreferenciación se llevó a cabo con GPS y la validación consistió en visita técnica a cada una de las parcelas.

La evaluación fue realizada por parte del Laboratorio de Innovación Social, equipo al interior de IDESMAC dedicado al Seguimiento y Monitoreo de acciones territoriales, y contó con una metodología basada en principios de sustentabilidad derivados de los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) y aplicados a la

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 10 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

realidad territorial a través del modelo MESMIS.

En Chenalhó se llevó a cabo reforestación con árboles maderables, con 625 árboles entregados por persona, de *Pinus ayacahuite* y *Pinus oaxacana*, para un total de 80 personas participantes. El 100% de las y los participantes realizaron las obras de conservación. La mayoría hizo un trabajo de buena calidad, tomando en cuenta la distancia y el lugar de siembra, el cuidado a la planta, y la temporalización. A nivel social se dio un aprendizaje-toma de conciencia incipiente sobre la importancia de la reforestación en estas zonas. A nivel productivo la distancia de siembra de entre 3x3m y 4x4m permite que las variedades sembradas no compitan con las productivas. A nivel ambiental el porcentaje de plantas vivas era del 95% en el momento de la validación. Transcurrió un mes entre la entrega y esta. Los lugares elegidos corresponden con zonas deforestadas en el 60% de los casos. En general se realizó un gran trabajo organizativo, lo cual es básico, y además se detonaron ciertos aprendizajes, sobre lugares más convenientes para reforestar, por ejemplo.

En Mitontic se entregaron 1.300 plantas de café, variedad 'Oro Azteca', derivada de la variedad 'Catimor', resistente a la roya, para repoblación de cafetales. Se eligió el café por agregar al beneficio ambiental un valor productivo inmediato, tomando en cuenta la destrucción de más del 50% que la roya provocó en la última cosecha, y se seleccionó esta variedad tomando en cuenta la presencia de la enfermedad y valorando también la productividad. En total hubo 13 personas participantes. El 100% de las participantes realizaron las obras. El modelo de siembra fue en 'tres bolillos', lo que permite aprovechar el espacio de forma eficiente; la distancia de siembra fue 3x3, aportando calidad al crecimiento de la planta, que disfrutará de luz sin tanta competencia. En el nivel social se dio una buena organización, que garantizó el sembrado rápido de todas las plantas, y el seguimiento y validación. Además, esta se dio en un municipio de difícil acceso y últimamente bastante cerrado y conflictivo. En el nivel ambiental se realizó un excelente trabajo, ya que el 99% de las plantas estaban vivas al momento de la validación (en diciembre 2015); siendo una variedad resistente abona para la disminución en el uso de agroquímicos. En el nivel productivo se sembró una variedad bien adaptada a la zona, y resistente a la plaga 'roya' lo que abona para que la sustitución sea

benéfica.

En Pantelhó hubo 39 personas participantes y se decidió usar una variedad de reforestación con utilidad productiva, que en este caso fue la construcción de barreras vivas y muertas, así como de cercos vivos. La idea fue usar plantas bien adaptadas que al insertarse en cafetales permitieran retener tierra, y nutrientes, y con eso ayudar a conservar la productividad y un suelo nutrido. El 100% de las y los participantes realizaron los trabajos. La calidad de las barreras fue alta: se usaron materiales idóneos (tulipán mexicano y palo de agua, que enraíza rápido y fija la tierra con fuerza) y en general se ubicaron en parcelas de fuerte desnivel; sin embargo, la longitud de las barreras no fue en general la más adecuada, ya que en lugar de barreras sucesivas, el 80% realizó varias barreras de entre 1m-3m, lo cual se ha de tomar en cuenta como aprendizaje para siguientes acciones. A nivel social se realizó un buen trabajo de organización que permitió que las y los participantes tuvieran listas sus obras mucho antes de la validación. En el nivel ambiental se hizo un trabajo correcto, aunque no de una notable calidad. Las barreras se hicieron sobre todo de retención en las lindes, lo cual hace que la tierra no se pierda pero sí se desplace. A nivel productivo la retención de suelo que se ha introducido ha de ayudar en algo a la producción, puesto que se hicieron las obras en cafetales.

Finalizado el proceso se hizo un rastreo desde SIG para planificar la continuación de las acciones pero estas quedaron detenidas momentáneamente por haberse desviado en otras direcciones el financiamiento para programas de Reforestación de SEMARNAT.

En general se puede decir que en la experiencia se obtuvieron elementos favorables para apoyar la idea de que además de importante, es factible llevar a cabo programas de reforestación en la zona de los Altos, con costos bastante asequibles y contando con elementos tradicionales de la cultura maya como apoyo, como la 'mano vuelta' o el tequio, eventos comunitarios en los que la población se reúne con un fin común. La reforestación del territorio podría ser uno de estos fines comunes, por cuanto se comprueba que las comunidades, al menos con las que se ha trabajado en esta acción, siguen conservando un respeto fuerte por el medioambiente, en tanto que no lo conciben como tal, sino como la Madre

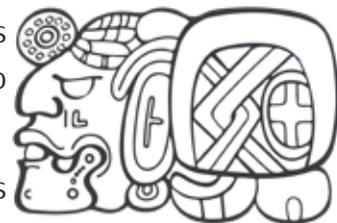
Tierra, elemento básico para poder concebir un '*Lekil Kuxlejal*' (Buen Vivir/Vivir en Armonía) que sea real, en nuestros tiempos.

En este sentido, esta pervivencia del respeto a lo natural convive en los Altos con una presión demográfica fuerte, y con una lucha por la tenencia y la explotación de la tierra que está 'comiéndose' la frontera forestal a marchas agigantadas. En esta zona poder sembrar o tener ganado, es garantizar la subsistencia y no hacerlo es ponerla en peligro, pues casi no hay oportunidades de ingresos paralelas.

Las tasas de deforestación anuales en Chiapas se encuentran entre 30 mil a 45 mil hectáreas, según Marco Antonio Lara Ramírez, Director Comercial de Ambio, una organización local de la sociedad civil. Chiapas registró una pérdida de 7.16 por ciento de la proporción de superficie cubierta por bosques y selvas, según cifras del INEGI, pues en el 2000 contaba con 56.28 por ciento de estas zonas y hasta el 2012 tenía un porcentaje de 49.12 por ciento².

Una de las dificultades a la hora de revertir este estado de cosas, reside en que existen programas de gobierno que son opuestos, por una parte se incentiva al campesino a realizar actividades agropecuarias pues hay programas para eso, pero por otra parte hay programas que favorecen la protección de los bosques, entonces ahí no hay compatibilidad. De acuerdo con esto, parece que el futuro de la reforestación en Chiapas ha de tomar en cuenta varias variables, en torno a la cuales se proponen aquí algunas reflexiones a modo de guía:

1. Georreferenciar los trabajos hechos para llevar un control y definir de forma ecológicamente racional los espacios más vulnerables y por tanto susceptibles de recibir árboles.
2. Generar mesas de encuentro y debate entre los distintos actores implicados en cuestiones ambientales, para definir una estrategia en la medida de lo posible común.
3. Generar un cambio de mentalidad en el que se apueste por los modelos agroforestales, modelos híbridos en los que la producción no se resienta a la vez que se salvaguardan los bosques. Incluso los bosques de alimentos



² <http://www.sinembargo.mx/07-10-2014/1136539>

pueden ser una alternativa en esta parte.

4. Ejercer un proceso de redefinición de pautas culturales asociadas a la siembra de milpa, tratando de hacer evolucionar los sistemas de producción indígenas de tal forma que se busque un modelo más biointensivo, de mayor producción en la misma extensión. Ello sin perder la identidad cultural asociada a los cultivos.
5. Comenzar a tratar los paisajes en la práctica como ecosistemas con recursos limitados y con presión creciente, lo cual no deja otra opción más que un aprovechamiento racional de los recursos. Esto seguramente requiere de la intervención clave del Gobierno como actor que regule el 'mercado': si la agricultura y todo el sistema que conlleva, sigue en manos de la libre competencia parece difícil que el problema de deforestación tenga solución alguna.

ACUERDO B. COMON YAJ NOPTI'K (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)¹

Paola Lorena Pérez Marcelín



El *Comon yaj nopti'k* (Todas y todos nos apoyamos) se orienta al fortalecimiento de instancias de participación ciudadana como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el fomento de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, la cooperación intergeneracional, la protección de las y los migrantes y la operación de una Red de Comunidades de Aprendizaje para la formación social equitativa, colaborativa y ciudadana.

Con relación a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, se considera garantizar los medios para la mejora de la situación, condición y posición de niñas, jóvenes, adultas y adultas mayores. La cooperación intergeneracional se promoverá a través de la apertura de los espacios públicos a las expresiones de las y los jóvenes, niñas y niños, el fomento de acciones para diversificar sus opciones de definición de vida adulta y el establecimiento de los Centros Dinámicos de Aprendizaje y Recreación Infantil en todas las comunidades. La protección de las y los migrantes se definió tomando en cuenta la prevención y atención de su problemática, mediante el establecimiento en el municipio de la Estación de Ruta de la región tsotsil para la atención de migrantes, desplazadas y desplazados. Todos estos acuerdos se complementan con la operación de una Red de Comunidades de Aprendizaje para la formación social equitativa, colaborativa y ciudadana.

El Consenso se alcanzó a través del diálogo intercultural entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, quienes debatieron las diversas posiciones internas y los desafíos externos. Para lograr los Consensos se requirió una intensa homologación literal y conceptual tsotsil-teseltal-castellano.

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 10 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

Finalmente, se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado por IDESMAC como Escasa participación organizada de la población, posibilitó que se consensara la palabra en el *Comon yaj nopti'k* (Todas y todos nos apoyamos). Entonces se procedió a formular los Consensos y las Interacciones; siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

ACUERDO C. BAJ AM'TEL CHUU'C TAK'IN TAJ KOTOLTIK (TORTILLA, TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)¹

Paola Lorena Pérez Marcelín



Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el *Baj Am'tel Chuu'c tak'in taj kotoltik* (Tortilla, trabajo y dinero para todas y todos) se orientan a garantizar la seguridad alimentaria, para lo cual se implementarán sistemas de producción para el autoconsumo, se incrementará la productividad en el modelo de Empresas de Asociación privilegiando el empleo de las mujeres, jóvenes y avocindados, se instalarán los denominados Círculos de Alimentación en los que se comprará un porcentaje de la producción local de alimentos para proveer de dos comidas diarias a toda la población escolar.

Se pretende avanzar en la erradicación de la pobreza mediante la agricultura protegida, el desarrollo de marcas agroindustriales propias y la consolidación de las industrias establecidas en la CRS. Se tiene previsto incentivar el ahorro y el consumo a través de cooperativas, la promoción de tianguis comunitarios y el rescate de esquemas de intercambio.

El Consenso se alcanzó a través del diálogo intercultural entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el equipo técnico de IDESMAC, quienes debatieron las diversas posiciones internas y los desafíos externos. Para lograr los Consensos se requirió una intensa homologación literal y conceptual tselal-tsotsil-castellano.

Finalmente se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico por parte del equipo de IDESMAC denominado Inseguridad alimentaria y pobreza extrema, posibilitó que se

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 11 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

Los frutos de la tierra

consensara la palabra en el *Baj Am'tel Chuu'c tak'in taj kotoltik* (Tortilla, trabajo y dinero para todas y todos). Entonces, se procedió a formular los Consensos y las Interacciones, siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea

- Nuestro trabajo
- Nuestros ingresos
- Nuestra alimentación
- *Ja kusi tajkanti'k* (lo que queremos cambiar)
- *Taj chaptik loil* (unir todas las palabras)
- *Ja komun laj champik loil* (lo que acordamos hacer)

ESCUELA DE FORMACIÓN BANKILALETIK¹

Laura Guadalupe Pérez González

La Escuela de Bankilaetik o casa del pensamiento (*Yawil tsobawanej*) es un espacio de encuentro, formación y aprendizaje para Consejeros y Consejeras integrantes de los Consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable de Los Altos de Chiapas de los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic, Pantelhó, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Sitalá y Tenejapa.

En este espacio se reúnen líderes interculturales para dialogar con distintos actores del territorio, como integrantes de organizaciones de la Sociedad Civil o Instituciones Académicas.

Con la finalidad de analizar el contexto actual en los distintos ámbitos; social, ambiental, económico y político. Con base en este análisis se diseñan estrategias que permitan dar solución a las problemáticas detectadas apoyándonos con las capacidades existentes y partiendo de la colaboración entre los distintos actores que se encuentran trabajando en el territorio.

Este análisis de las problemáticas de cada uno de los municipios, así como las distintas estrategias que permiten dar solución a cada una de ellas, está contenidas en los Acuerdos de colaboración para la Gestión Territorial de los Altos de Chiapas. Por tanto, los Acuerdos de Colaboración fundamentan el contenido de cada uno de los módulos de la Escuela dado que cada uno de ellos representa una de las 7 líneas estratégicas.

Está fundamentada en la pedagogía propuesta por Paulo Freire quien habla acerca de que la educación es un acto de liberación a través de la cual el estudiante o el participante pasa de ser un receptor del conocimiento a ser un actor del proceso de construcción de conocimientos y aprendizajes. Los participantes trabajan en colaboración con la finalidad de promover la generación de conocimientos



¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 11 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

partiendo del diálogo y la escucha.

Del mismo modo, el modelo educativo se fundamenta en el aprendizaje experiencial, el cual parte de que los y las participantes experimenten situaciones reales o simuladas con la finalidad de promover el aprendizaje a través de los sentidos. Como segundo paso, es seguir con la reflexión de la experiencia para promover la sistematización y posteriormente la generalización de las conclusiones, fomentándose así aprendizajes significativos.

Otro fundamento de esta propuesta es el diálogo intercultural como la forma de construir nuevos conocimientos partiendo del reconocimiento y valoración de cada uno de los actores involucrados en el proceso de aprendizaje, es decir, esta propuesta se fundamenta en el diálogo de saberes porque como menciona Enrique Leff es importante en este contexto de crisis ambiental, social, económico y político es necesario conocer y valorar los conocimientos de los pueblos originarios en torno a su modo de vida en tanto que se ha demostrado que es más armoniosa con el medio ambiente en el que se desenvuelve. Por tanto, representan un modo de vida más sustentable.

Esta Escuela nace como una propuesta que fortalece la identidad tseltal y tsotsil porque parte del papel que tienen los líderes en las comunidades y municipios conocidos como Bankilaletik, que es una persona que busca a través de su trabajo servir a la comunidad, buscando el beneficio de todos y todas, guiando y aconsejando gracias a sus experiencias y conocimientos. Además, se fundamenta en la educación como un acto de liberación y para el fortalecimiento de la lengua y la cultura originaria. Partiendo de la educación integral que busca no solo la acumulación de conocimientos sino promover la práctica de los consejeros en sus propios territorios. Pasando de la teoría a la práctica como menciona Freire, la praxis, es decir, darle sentido a los conocimientos haciéndolos pertinentes a la realidad tsotsil y tseltal.

Parte de la visión de promover la formación de intelectuales orgánicos, los cuales son entendidos como personas que conocen el contexto actual y se encuentran en constante formación con la finalidad de orientar procesos que posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades o municipios. Es decir,

partiendo de los conocimientos culturales de los pueblos para integrar alternativas sustentables en la gestión territorial y social en los municipios.

Aunado que desde el enfoque de derechos se favorece la erradicación de la discriminación contra la mujer fomentando su participación en la toma de decisiones del territorio, asimismo se busca involucrar el enfoque intergeneracional al promover el aprendizaje con base en el intercambio de experiencias y conocimientos de los adultos y de los jóvenes.

Otro de los elementos que estructura la Escuela es que parte de la construcción de una ciudadanía en pro de la sustentabilidad, enfocándose en los ejes de la sustentabilidad: socia-cultural, natural, socioeconómico y político intentando promover procesos de largo plazo que parten del reconocimiento de las estructuras sociales de la cultura tsotsil y tseltal, integrando procesos de innovación socio territorial con miras a ejercer una ciudadanía que decida acerca de los procesos internos de sus comunidades o municipios en busca de la sustentabilidad.

Esta propuesta está enmarcada en el Proyecto denominado Sistema de Innovación Social para la Gestión Territorial en los Altos de Chiapas. Implementado en los municipios de Los Altos de Chiapas desde el año 2010. Tiempo a través del cual se han cursado tres generaciones de Bankilaletik. Contando con un total de 80 egresados y graduados.

El papel de los mismos es representar a los Consejos Municipales Desarrollo Rural Sustentable en diversos espacios y guiarlos acerca de las decisiones en torno a las acciones a implementarse en el territorio, apoyándose en las herramientas teórico prácticas y con base en los Acuerdos de Colaboración.

ARTICULACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MUNICIPIO DE SITALÁ¹

Claudia Mosqueda Lázcars



En noviembre de 2015 convocados por Fundación W.K. Kellogg nos reunimos en la Escuela Misión de Bachajón representantes del Centro de Apoyo Educativo para la Comunidad, A.C. (CAEC), Consultorías Integrales para el Desarrollo Rural Sustentable, S.C. (CONIDER) y del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC), en este primer encuentro se dialogó en torno a la necesidad de implementar un esquema que favoreciera la articulación de las organizaciones que han tenido incidencia a través de sus acciones territoriales en el municipio de Sitalá, con la finalidad de identificar los avances obtenidos como producto de estas, y que al mismo tiempo, permitiera llevar a cabo la identificación de los retos a atender en los próximos años.

Se determinó a partir del segundo encuentro, el establecimiento de una agenda de trabajo con la realización de una sesión mensual bajo la coordinación de IDESMAC. A la fecha se han realizado diez sesiones, de las cuales las primeras cuatro constituyeron la definición de un proceso de entendimiento entre las organizaciones, así como la presentación progresiva de los trabajos que cada una de estas realiza en el municipio. Esta primera fase cobró relevancia en el sentido que nos ha permitido conocer a mayor detalle la estructura operativa de las organizaciones y los temas que se están atendiendo en el territorio, al mismo tiempo que se favoreció el incremento de las organizaciones participantes en este proceso.

En la segunda fase del proceso se acordó la revisión del documento que da contenido a los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial del municipio

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 11 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

de Sitalá, este mecanismo ha consistido en el análisis de un acuerdo o línea estratégica por sesión, ello ha dado pie para profundizar en el estudio de la información recogida a través de la sistematización de las propuestas emanadas por la población local.

Finalmente, se espera que entre los meses de enero y febrero de 2017 se haya concluido la revisión de los Acuerdos de Colaboración que también han sido retroalimentados a partir de la información recabada y compartida por las organizaciones a través de sus diagnósticos comunitarios, para posteriormente transitar hacia la definición del esquema de articulación de los recursos humanos locales que cada una de las organizaciones ha potenciado a partir de sus propios esquemas de formación y/o capacitación con la finalidad de que estos fortalezcan la estructura organizativa denominada Consejo Civil Municipal.

NUESTRA CULTURA CRECE, ENCUENTRO CON LA VOZ Y LA MEMORIA DE NUESTROS PUEBLOS

10MO ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE¹

Claudia Mosqueda Lázcars



El décimo encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas se llevó a cabo los pasados días 9 y 10 de junio, este se denominó “Nuestra cultura crece, encuentro con la voz y la memoria de nuestros pueblos”, en esta ocasión las y los consejeros de los nueve municipios acordaron abordar el acuerdo F. Nuestra cultura crece, el cual constituye una de las siete líneas estratégicas que conforman los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial Municipal. Este intercambio de experiencias se realizó teniendo como marco el Centro Cultural de Los Altos de Chiapas Ex Convento de Santo Domingo, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

El encuentro intermunicipal tuvo por objetivo compartir experiencias entorno a la gestión de la recuperación y fortalecimiento de la tradición de los pueblos originarios y al mismo tiempo incentivar en las nuevas generaciones, la creación de propuestas para continuar el legado cultural que cada uno de sus pueblos conserva y reproduce a través de conocer algunas de las actividades que desarrollan instituciones dedicadas a la materia, así como productores y guardianes culturales locales.

Durante los dos días de intercambio se desarrollaron diversas actividades como conferencias magistrales, conversatorios entre bankilaetik y pasados de los municipios, talleres de teatro, poesía, inventario del patrimonio cultural inmaterial, música tradicional y fotografía, así como un concierto de música tradicional y

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 11 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

recital de poesía, asimismo se tuvo la oportunidad de contar con una visita guiada por la colección textil de Chiapas resguardada en el museo.

La Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas es coordinada por el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) e integrantes de los Consejos Municipales, principalmente compañeras y compañeros quienes actualmente son cursantes de la 3ª generación de la Escuela de Bankilaetik, de los municipios de Chenalhó, Mitontic, Chalchihuitán, Santiago El Pinar, Aldama, Tenejapa, San Juan Cancuc, Pantelhó y Sitalá.

La inauguración del evento estuvo a cargo de Arturo Arreola Muñoz, presidente del IDESMAC quien agradeció la presencia de las y los consejeros, y los invitó a seguir impulsando el proceso de gestión e implementación de los Acuerdos de Colaboración de y para sus territorios. Posteriormente se presentó la Conferencia magistral “El Patrimonio Cultural Inmaterial de los Pueblos Originarios” ofrecida por el Lic. Enrique Pérez López, actual director del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas de Chiapas (CELALI). Dicha conferencia favoreció el reconocimiento por parte de los asistentes de las prácticas, rituales y celebraciones que persisten en sus pueblos como parte de la tradición. Y cuya herencia representada por una amplia diversidad de elementos simbólicos, constituye parte importante de los pilares que definen y otorgan identidad a los pueblos tseltales y tsotsiles de la región Altos. Al mismo tiempo, fue posible reflexionar sobre aquellos elementos que han sido adoptados de la cultura occidental y que han sido un factor relevante para incidir en la transformación de las prácticas culturales de los pueblos, analizando e identificando aquellos elementos que han transgredido la cultura local.

Conferencia sobre patrimonio inmaterial

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Al concluir la primera conferencia magistral se realizaron conversatorios simultáneos que en conjunto se denominaron “Dialogando con nuestros pasados” en los cuales se abordaron los siete Acuerdos de Colaboración, pues el interés principal se centró en definir mecanismos a través de los cuales se puede garantizar que las iniciativas en estos plasmadas aseguren el respeto y fortalecimiento de las prácticas culturales de cada uno de los pueblos. En el Conversatorio A. “Cuidemos a la Madre Tierra como ella nos cuida” se dialogó sobre la disminución en la práctica de los rituales que se realizan en torno a la agricultura, los cuales se llevan a cabo con la finalidad de pedir por el agua, por el crecimiento de la milpa, porque los animales y roedores se mantuvieran lejos de las semillas y por los rayos, porque consideraban que estos últimos representaban a los nahuales, de esta manera se protegería la milpa. Entre estas prácticas se encuentran los rituales que se realizan para las distintas etapas de producción, como la siembra, la limpia, la cosecha, antes y después de esta. Se reconoció que con la introducción de las nuevas religiones algunos han dejado de hacer estas ceremonias, pues son prohibidas. En consecuencia, se planteó que se debe proponer en los pueblos recuperar las formas tradicionales de producir para cuidar a la Madre Tierra, a través del uso adecuado de los recursos naturales, así como recuperar los ritos y ceremonias de agradecimiento a esta por la vida otorgada.

Conversatorio B. “Todas y todos nos apoyamos” en este se dialogó respecto a la importancia que tiene la participación y colaboración de las mujeres en las diversas prácticas culturales, se expuso como son ellas quienes han preservado los platillos de la comida tradicional, así como los trajes y como participan apoyando a la familia cuando los hombres son portadores de algún cargo en la comunidad, se demandó la necesidad de reconocer el trabajo femenino como una parte importante para la preservación de la cultura, ya que es también en el seno de las familias que se reproducen de manera cotidiana los ritos, el costumbre, las historias. Asimismo, se discutió la importancia de crear espacios que fomenten la participación de mujeres y jóvenes dentro de las comunidades a través de actividades que procuren el fortalecimiento de la cultura de los pueblos tseltales y tsotsiles.

En el Conversatorio C. “Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos” uno de los pasados del Municipio de Chenalhó compartió que ellos vivían de la siembra y

cosecha de la milpa y la caña, entre otros cultivos, que sus productos los vendían o intercambiaban con otros productores y gracias a ello, podían acceder a calzado y vestido. Asimismo, coincidieron en que los pasados realizaban una serie de rituales para pedir a la Madre Tierra por las buenas cosechas. Sin embargo, también se expuso que los jóvenes en la actualidad ya no quieren desempeñar cargos tradicionales de mayordomos, ni de alférez por los gastos que ello implica. Sin embargo, un pasado del municipio de Aldama recalcó que los cargos representan la herencia de la cultura y que por tanto deben seguir siendo desempeñados por los jóvenes. Algunas propuestas emanadas de esta mesa consistieron en que se implementen talleres sobre música, comida, rituales, prácticas tradicionales para contribuir a la producción cultural y la revitalización de los sistemas de conocimientos y cargos de los pueblos originarios.

Conversatorio D. “Todas las comunidades mejoran sus medios para vivir” Para ahondar en dicho acuerdo se abordó que, hasta hace pocos años para la construcción de viviendas, bastaba con la ayuda y colaboración de la comunidad. También se mencionó que en el caso de ser necesaria la construcción o reparación de los caminos o de alguna otra obra se acostumbraba la colaboración e intercambio entre los pobladores. Caso contrario a la situación actual, donde cada quien vela por sus intereses personales y son contadas las localidades donde el trabajo comunitario prevalece como un mecanismo para la generación de cohesión social fundada en la necesidad de garantizar la satisfacción de las demandas sociales de servicios y medios óptimos para vivir. En ese sentido, mencionaron que es importante apoyarse de algunos elementos de la cultura que han permitido a los habitantes de estos municipios solucionar algunas de sus problemáticas. Por ejemplo, los rituales, las prácticas de apoyo mutuo y la capacidad de gestionar sin necesidad de depender de los apoyos e insumos proporcionados por las instancias de gobierno. Además, conformar patronatos encargados de velar por el cumplimiento de las obras públicas.

Del Conversatorio E. “Nuestra cultura crece”, el cual constituyó el tema central de este decimo encuentro, se expusieron en la mesa las causas que han provocado las transformaciones sobre las prácticas culturales, reconociendo entre estas, la diversidad de religiones y la introducción del sistema político de partidos, a los que

se les atribuye la fragmentación de las sociedades comunitarias y el rompimiento de los sistemas de gobierno sustentados en los usos y costumbres. Ante ello, los participantes propusieron la implementación de prácticas culturales como: la música tradicional, los rituales, las fiestas tradicionales, fotografía, teatro, entre otros.

Por otro lado, en el Conversatorio F. “Un gobierno que sirva” se discutió sobre la gobernanza y la gobernabilidad, es decir, de la importancia de la participación de la sociedad en la identificación, planeación y ejecución de iniciativas encaminadas a la solución de sus principales problemas. Algunas de las propuestas emanadas de esta discusión fueron: Que IDESMAC presente su trabajo ante las autoridades municipales y que nuevamente se aperturen espacios de dialogo entre los Consejos Municipales y las autoridades de los ayuntamientos en los diferentes municipios.

El último conversatorio fue el G. “Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio”. En este, pasados y jóvenes, hombres y mujeres, se enfocaron al reconocimiento e identificación de los medios de comunicación predominantes en la región con la finalidad de, visualizar estos como espacios para difundir los elementos culturales propios. Por ello, se propuso impulsar que en cada municipio exista una estación de radio, así como la puesta en marcha de proyectos culturales que puedan ser difundidos por los distintos medios y redes sociales como Facebook, Twiter, Instagram, Whatssap, etc., Al igual, se propuso gestionar repetidores para contribuir a mejorar la señal de telefonía móvil. Asimismo, concluyeron que se puede que los profesores sean bilingües y que promuevan el respeto y el aprendizaje de los conocimientos de los pueblos originarios.

La tercera actividad realizada durante el primer día consistió en una conferencia magistral dictada por el Antropólogo Raúl Durón León, director del Centro Cultural de Los Altos de Chiapas, bajo el título “Textiles de ayer y hoy”. A través de esta, abordo los procesos de transformación de los textiles pasando por aquellos que se fabricaron inicialmente con fibras y tintas naturales, asimismo mostró algunos de los vestigios hallados en la región, así como los artefactos con los que estos se producían. Posteriormente se realizó un recorrido guiado por la sala de textiles con

la finalidad de que los participantes conocieran algunas de las piezas más antiguas encontradas en el estado. Así como, algunos elementos que han caracterizado estos tejidos. La forma de elaboración y sobre todo la continuidad de los símbolos, que aun con el transcurrir de los años, se siguen conservando algunos de ellos.

Para finalizar las actividades del primer día se celebró un Recital de Poesía por el Antropólogo Antonio Guzmán Gómez, poeta Tseltal y música tradicional de los municipios de Aldama y Tenejapa, cuyo objetivo fue que los asistentes pudiesen apreciar ambas expresiones culturales como formas de difundir y dar a conocer las artes que se crean y recrean en los municipios de la región.

En el segundo día del encuentro se dictó la conferencia magistral “Conocimientos culturales como respeto y herencia” compartida por el Dr. Fernando Limón Aguirre, responsable del Departamento de Sociedad y Cultura de El Colegio de la Frontera Sur.

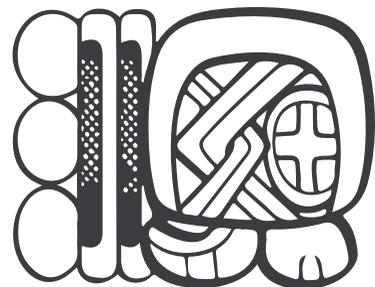
Éste explicó que la razón de sus investigaciones ha sido buscar alguna solución a la tristeza que ha ido en aumento en las relaciones inter e intrapersonales y con la naturaleza, dentro y fuera de las comunidades. Asimismo, mencionó que el objetivo a alcanzar a través de sus estudios es hallar la fuente de la alegría. Continuó enfatizando que cada pueblo y cultura tiene su propio modo de vida. Por ello, cada uno tiene derecho a ser diferente y único. Particularidad que podrá ser heredada de padres a hijos, sin embargo, mencionó que la tristeza se deriva del quiebre en el ciclo intergeneracional de enseñanza- aprendizaje. Pues, el aprendizaje se obtiene en el diario vivir, a través de la convivencia con los distintos elementos naturales y no vivos que integran a los pueblos. Mencionó también que quienes enseñan son papá, mamá, la asamblea, los difuntos, la montaña, el trabajo, la milpa, el hincarse, el silencio, el conocimiento, el actuar, el dolor y la esperanza. Por ello, es necesario aprender a escuchar, a pensar a sentir y a vivir. Comentó que, si se tiene la enseñanza, se tiene la herencia y que la enseñanza es para la vida, no para la pelea. Del mismo modo, aludió a la necesidad de reconocer las diferencias para que exista el respeto. Invitó a que los pueblos enseñen a vivir la vida a sus hijos y a compartir las enseñanzas. Asimismo, dijo que para adentrarse en el conocimiento de la cultura es necesario trabajar en la milpa, caminar en las veredas e ir a la

montaña. En conclusión, esta conferencia fue muy enriquecedora pues se generó un intercambio respecto a la percepción que tienen las compañeras y compañeros de sus propios municipios, sus familias, sus autoridades y el transcurrir de la vida en sus pueblos.

A la conclusión de la conferencia magistral se llevaron a cabo cinco talleres simultáneos. Los cuales fueron: Teatro de los pueblos originarios. Coordinado por Juan Benito de la Torre López director de Sna jtz'ibajom, A.C, a través del cual se reconoció al teatro como un medio para la promoción de la cultura, porque a través de este pueden representarse prácticas y resaltarse los elementos culturales que caracterizan a la cultura tsotsil y tseltal. Además de que pueden tratarse diversos temas, con la finalidad de contribuir a los cambios necesarios, por ejemplo, a evidenciar la situación de las mujeres y contribuir a crear relaciones más equitativas entre hombres- mujeres y jóvenes. El segundo taller fue Poesía el cual fue facilitado por el Antropólogo Antonio Guzmán Gómez promotor cultural del CELALI, quien compartió algunos datos de poetas como Pablo Neruda, Mario Benedetti, y de poetas como Rosario Castellanos y Jaime Sabines resaltando con ello su gran aportación a la poesía Chiapaneca. Posteriormente expuso algunos elementos básicos para la creación de poesía y explico su método de trabajo como poeta proveniente del pueblo originario tseltal de Tenejapa. El tercer taller se denominó Introducción a los inventarios del Patrimonio Cultural Inmaterial, facilitado por Enrique Pérez López, director del CELALI este cumplió con su objetivo de identificar algunos de los elementos que pueden constituir un acervo cultural en los diferentes pueblos tseltales y tsotsiles además de fortalecer en los participantes la importancia de la transmisión de estas costumbres, prácticas, ritos y ceremonias tradicionales que dan identidad a cada uno de los pueblos. El cuarto taller fue el de Música tradicional de los pueblos originarios. Facilitado por el maestro Sebastián Sántiz Girón de Casa de la Cultura de Tenejapa, quien comenzó relatando los antecedentes que lo llevaron a dedicarse a la promoción de la música tradicional de su municipio. Compartió que hace muchos años comenzó a soñar que en las fiestas tradicionales de Tenejapa el patrón se entristecía porque no había música. Fue así que por medio de los sueños fue obteniendo las técnicas. De la misma manera, se le fue revelando quienes conformarían el

grupo musical. El maestro Sebastián compartió que la música es un elemento que da identidad cultural y que por tanto, es necesaria su transmisión a las nuevas generaciones. También mencionó que se pueden gestionar proyectos culturales en cada municipio, por medio de instituciones como IDESMAC. Y finalmente el quinto taller llevó por título: Fotografía para el registro de nuestra historia, el cual fue facilitado por Marco Girón Sántiz de la Galería Xojobal sit-elawil de Tenejapa. Marco contó a los asistentes que la iniciativa de hacer una galería de fotos en su municipio comenzó a raíz de que a los nueve años vio a su abuelo en un video filmado por un antropólogo. Cuando creció vio en la fotografía una forma de dar a conocer la cultura y las tradiciones de su pueblo. Durante el taller se trataron algunos de los elementos básicos para tomar fotografías, incentivando así, a los jóvenes para ir realizando el registro de las tradiciones de sus pueblos y sus modos de vida.

Finalmente, para realizar el cierre del décimo Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje se dio lectura a la declaratoria que recogió las propuestas de las y los consejeros de los nueve municipios y se agradeció la amplia participación de todas y todos los asistentes, así como a quienes colaboraron con la presentación de las conferencias magistrales, facilitaron los talleres y por supuesto se agradeció a la dirección del Centro Cultural de Los Altos el haber abierto sus puertas para la realización tan importante evento.



ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA^{1,2}

Ivan Rojas Garachana



El proyecto “Estufas Ahorradoras de leña” tiene como objetivo acompañar y capacitar para el establecimiento de una mejor alternativa a los fogones comunes y determinar la implementación de estufas ahorradoras de leña en los municipios de Mitontic y San Juan Cancuc a fin de reducir el consumo de leña y los efectos nocivos que causan los fogones tradicionales.

Para llevar a cabo la construcción de estufas ahorradoras de leña, IDESMAC trabajó juntamente con la asociación civil Hábitat para la Humanidad México, una organización sin fines de lucro, dedicada a apoyar el desarrollo sostenible que se desempeña en la construcción de viviendas sustentables en el estado de Chiapas.

Para poder implementar el proyecto uno de los objetivos fueron conocer las experiencias de las estufas ahorradoras de leña, tomando en consideración los aspectos, técnicos, económicos, sociales y ambientales de la región de los Altos de Chiapas.

En el desarrollo del trabajo de campo, se llevaron a cabo talleres de participación en cada localidad con los y las beneficiarias, en el que nos aportaron sus puntos de vista de las estufas ahorradoras de leña a través de una lluvia de ideas y se compartieron los beneficios que se obtienen al tener una estufa ahorradora de leña:

1. Reducción de las enfermedades en las vías respiratorias al tener una vivienda libre de humo.
2. En la economía familiar al reducir la compra de leños.

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 11 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

² Resumen del informe entregado a SEMARNAT

3. Ambientalmente al reducir la deforestación.

Otras de las actividades fueron la realización de entrevistas a amas de casa usuarias de fogones, para conocer el tiempo de cocido en un fogón tradicional y en una estufa ahorradora, al igual que la cantidad de leña utilizada en el fogón y en una estufa ahorradora.

En los 2 municipios se realizaron un total de 8 cursos sobre diferentes modelos de estufas ahorradoras y de los beneficios que se obtienen al tener una estufa ahorradora.

Al finalizar los cursos se propuso la mejor alternativa de estufa ahorradora de leña para los 2 municipios: Mitontic y San Juan Cancuc, todo de acuerdo a las experiencias encontradas en los talleres, las pláticas con las beneficiarias, y tomando en consideración los aspectos técnicos, sociales económicos y culturales de los municipios mencionados.

Para llevar a cabo el proyecto se presentó al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Mitontic que se lleva a cabo en la localidad de Chalam y de la misma manera en el Consejo Municipal de San Juan Cancuc y que se realiza en la cabecera municipal todo con el fin de informarles sobre el apoyo de construcción de estufas ahorradoras de leña obtenido para las localidades de Chalam, Tzopetic, Pulumsibac y Nichteel.

Marco conceptual de las estufas ahorradoras de leña

“Una estufa ahorradora de leña es el equipo para cocinar alimentos, que funciona con leña como combustible principal; está conformado de diferentes piezas organizadas entre sí, que permiten encerrar el fuego para administrarlo de acuerdo a los requerimientos, ubicarlo a diferentes alturas y trasladar los gases de combustión al exterior de la cocina luego de aprovechar al máximo su calor.”

El abastecimiento de leña que se utiliza como energía requerida para la cocción de los alimentos en Los Altos de Chiapas ha sido uno de los componentes fundamentales que han impulsado el desarrollo de las opciones tecnológicas de equipos de cocción ya que se presenta principalmente en los Altos de Chiapas las tasas de deforestaciones más grandes del estado.

De manera general, el desarrollo de la tecnología de las estufas ahorradoras de leña en Mitontic y San Juan Cancuc ha originado diferentes cambios a los y las beneficiarias ya que se sienten mejor económicamente ya no compran mucha leña para hacer tortillas, sólo se gastan 3 leños en una estufa ahorradora y en los fogones comunes se gastaban por lo menos 10 leños; respecto a la salud el humo ya no se respira y no daña a los ojos y al sistema respiratorio de la familia en general.

La construcción de estufas ahorradoras de leña fue apoyado y financiado por la Delegación Altos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), institución gubernamental encargada en el cuidado del medio ambiente y recursos naturales, también con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) encargado en implementar las estufas ahorradoras en las 4 localidades con el apoyo de Hábitat para la Humanidad A.C. como responsables en la construcción y el buen manejo de cada una de las estufas ahorradoras. Iniciando en el mes de abril y finalizando el mes de junio del 2016.

ACUERDO D. *SLEKILAL SKU'XINEL* (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)¹

Paola Lorena Pérez Marcelín



Los retos identificados a través de los talleres participativos, así como en encuestas y entrevistas realizadas con los integrantes de los CMDRS, reflejan la situación de cada municipio y sus potencialidades con miras a garantizar el acceso a los derechos básicos de la población: educación, salud, agua potable, comunicaciones y conectividad, una vivienda digna y en general los servicios públicos municipales. Todo ello no solo relacionado con la dotación de infraestructura, sino con su operación de calidad.

Se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado, posibilitó que se consensara la palabra en el *Slekilal Sku'xinel* (Todas las Comunidades han mejorado sus medios para vivir).

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el *Slekilal Sku'xinel* (Todas las Comunidades han mejorado sus medios para vivir) tratan no solo de construir, habilitar o rehabilitar infraestructura, sino sobre todo de garantizar su calidad. La experiencia de la CRS indica que a veces las grandes inversiones no se traducen en una mejor vida de la población, si no se toma en cuenta su historia y su cultura. En materia educativa, las transformaciones más importantes tienen que ver con la implementación de esquemas complementarios y alternativos, como la enseñanza bilingüe con el tsotsil como lengua principal, así mismo se pretende establecer en los niveles básicos un esquema educativo complementario al formal que opere para compensar el rezago y el impulso a alternativas para la formación universitaria como la educación a distancia o reutilización de la CRS como un campus regional.

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 12 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

En la salud se busca establecer sistemas de prevención y atención a la salud con calidez y calidad, se trata de aprovechar y mejorar la infraestructura y programas existentes, incluyendo la medicina tradicional y la atención en lengua tsotsil. Lo que se refiere a la provisión sustentable de agua potable es una de las agendas pendientes por el tipo de infraestructura, los arreglos sociales y la necesidad de garantizar el suministro a lo largo del año. Se pretende impulsar el crecimiento económico a partir del incremento al acceso, la conectividad y aspectos como la disposición y reciclado de los residuos sólidos municipales.

Se procedió a formular los Consensos y las Interacciones, siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

- Nuestro trabajo
- Nuestros ingresos
- Nuestra alimentación
- *Ja kusi tajkanti'k* (lo que queremos cambiar)
- *Taj chaptik loil* (unir todas las palabras)
- *Ja komun laj champik loil* (lo que acordamos hacer)

ACERCA DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE¹

Pedro Antonio Martínez Gómez



La Comunidad de Aprendizaje es un colectivo socioterritorial, que asume un proyecto educativo y cultural propio, orientado al fortalecimiento de los procesos locales sociales y humanos para educarse a sí mismos, mediante un esfuerzo propio y de apoyo mutuo. Está conformado por un grupo de personas que se encuentran en un mismo entorno, tienen el interés común de aprendizaje con objetivos e intereses particulares. Para que funcione, requiere de tres elementos: la información, el intercambio y la implementación, los cuales permiten generar el aprendizaje a partir de un proceso de interacción mediante el análisis crítico de los elementos de la realidad socio-cultural y socio-territorial.

Mediante procesos dialógicos se busca que interactúen conjuntamente para construir los cambios que permitan a la población ser incluida de manera equitativa en torno a la toma de decisiones y, actuar en consecuencia para compensar las desigualdades del territorio.

En la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas participan representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de nueve municipios: Chenalhó, Mitontic, Chalchihuitán, Santiago El Pinar, Aldama, Tenejapa, Cancuc, Pantelhó y Sitalá. Periódicamente realizan un encuentro intermunicipal, en donde se aborda un tema central de aprendizaje, se realiza un intercambio de experiencias entre los distintos consejeros y otros actores de pueblos indígenas y campesinos de México y se facilita el diálogo con académicos, representantes de la sociedad civil y de las instituciones públicas.

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 12 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

Contexto

Durante los procesos de elaboración de diagnósticos para la conformación de los ACGT en la región de Los Altos, se observó un denominador común y es sobre la toma de decisiones de las acciones a implementar en su territorio, las cuales son tomadas de manera unilateral por las autoridades locales. Esto indica la nula participación de la población ante la falta de espacios que les permita abonar para lograr mejores condiciones de vida en su municipio. De aquí que sea primordial la existencia de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, ya que representan un espacio de participación local para la toma de decisiones.

La Comunidad de Aprendizaje permite a los integrantes de los diferentes CMDRS llevar un proceso de aumento de capacidades para la gestión municipal a partir de la implementación de las acciones contenidas en los ACGT. Este proceso formativo incluye el diálogo continuo entre los consejeros, las visitas a otras experiencias que desarrollen buenas prácticas de planeación y evaluación; conversatorios con líderes de opinión, instancias gubernamentales, empresariales, académicas y de la sociedad civil.

El acompañamiento de formación para los participantes busca:

- Desarrollar capacidades para la creación de instrumentos de planeación, con perspectiva de género, generacional, sustentabilidad, interculturalidad y territorial.
- Implementar metodologías participativas para interactuar con los demás CMDRS, reforzando los saberes locales a fin de contar con una visión holística de la situación de sus territorios.
- Aprender mediante visitas a experiencias exitosas en otras latitudes.
- Desarrollar capacidades para la gestión políticas públicas y en la gobernabilidad municipal
- Incrementar aptitudes para la evaluación y sistematización de acciones y procesos.
- Conocer a detalle los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial

- Realizar ejercicios de análisis sobre la situación particular de su territorio

Fundamentos de la comunidad de aprendizaje

En la Comunidad de Aprendizaje se distinguen tres fundamentos:

- **Filosófica educativa**

Se interesa por la realización del ser humano como ser pensante y reflexivo para la construcción de relaciones auténticas con los otros.

- **Social y comunitaria**

Esta perspectiva orienta a la comunidad de aprendizaje a desarrollar un espíritu colaborativo y de beneficio común, representa una alternativa a la exclusión y a la desvitalización del tejido social de los pueblos originarios.

- **Pedagógica**

Se apoya en los principios de la construcción social del conocimiento, estimulando la complementariedad, reciprocidad, enriquecimiento mutuo, participación, compromiso y responsabilidad colectiva.

Estrategia de comunidad de aprendizaje

Se entiende que el aprendizaje es un proceso social que se logra en la interacción con el otro. En los espacios de la Comunidad de Aprendizaje, se socializan ideas y experiencias individuales desde una perspectiva territorial local, así se logra una base común de conocimiento. En la medida en que el grupo analiza su territorio o establece un proceso de diálogo, el conocimiento deviene en construcción de la realidad que pretenden transformar.

Luego, se presentan experiencias de otras regiones o territorios que han tenido procesos de mayor duración y que se consideran exitosas por solucionar parte de la problemática a la que se enfrentan. A la par, se hace un abordaje conceptual por parte de expertos en el tema, esto les permite reflexionar su realidad y relacionarla con procesos estructurales de mayor escala que también impactan sobre territorios locales.

Procesos de intervención pedagógica de la comunidad de aprendizaje

En la comunidad de Aprendizaje se abordan diversas formas para generar el aprendizaje colectivo:

Sesiones de discusión: A partir de un tema común, se comparten experiencias propias.

Taller - Grupo operativo: En donde se abordan aspectos teóricos y de resolución de problemas.

Actividades en campo: Es vivenciar situaciones creadas para operar los saberes aprendidos.

Sesiones de aprendizaje individual y/o grupal: Asesorías sobre las necesidades de los participantes y de orientación metodológica.

Involucramiento en proyectos: Se busca que los consejos conozcan y se apropien de procesos que realizan otros actores y que puedan implementarse en su territorio y sean acordes a los ACGT.

Formación con la red de asociaciones aliadas: Se busca que aprendan de las iniciativas que implementan las organizaciones de presencia en la región, a fin que puedan aportarle al proceso y de esta manera ir generando autonomía en la puesta en marcha de acciones.

Metodología

Por no ser un proceso educativo escolar formal, la CA genera una identidad propia en sus espacios de formación, en donde se toman en cuenta los valores culturales de sus participantes y el entorno territorial en donde se desenvuelven. Como ya se señaló, todo se basa en el dialogo e intercambio de saberes propios. Se busca también que haya un apropiamiento del proceso para que más adelante, quienes hoy se están formando, el día de mañana sean ellos quienes guíen a las nuevas generaciones. La forma que se emplea en la comunidad de Aprendizaje para generar conocimientos, es a través de foros, entendiéndolos como espacios para discutir y aprender un tema de interés común. De esta manera, a la fecha, se han realizado diversos eventos locales y nacionales que han significado un gran

aporte para la formación de los Consejeros Municipales.

Modelo de comunidad de aprendizaje

Entendemos a la comunidad de aprendizaje como un proceso generador de espacios de diálogo entre un grupo de personas, a través de un modelo de formación abierto, participativo y flexible que se conjunta alrededor de una problemática común de sus territorios. El proceso que se implementa para alcanzar el objetivo se le define como aprendizaje y surge de la adquisición conceptual, el intercambio de experiencias y la reflexión de su propia realidad; así, el proceso se dinamiza, siempre está en construcción. El aprendizaje surge entonces a partir de las experiencias y las reflexiones sobre las mismas, que construyen y fortalecen las redes socioculturales. Se necesita partir desde un dialogo verdadero, en donde haya una corresponsabilidad de todos los integrantes y se genere una identidad basada en la confianza y el respeto mutuo.

El proceso se fortalece con el acompañamiento de la academia, de asociaciones civiles y de creadores, quienes comparten sus experiencias y permiten a la CA, reflexionar su pasado y su realidad, ello les permite verse como parte fundamental de un todo, pues son a la vez depositarios de un bagaje cultural y los impulsores de iniciativas que buscan incidir en su territorio para el mejoramiento de sus pueblos. En esencia, el espíritu que mueve a la Comunidad de Aprendizaje es el continuo aprendizaje que se logra compartiendo los saberes con los otros, esto permite entender la realidad y los retos a enfrentar para generar cambio.

11VO ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ALTOS DE CHIAPAS “ACCIONES CIUDADANAS: HILANDO DERECHOS, TEJIENDO FUTUROS”¹

Claudia Mosqueda Lázcars



El 7 y 8 de diciembre pasados se llevó a cabo el Décimo primer Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas, en el cual fue posible realizar un intercambio de experiencias entre las y los consejeros de los municipios tsotsiles de Aldama, Chenalhó, Mitontic, Santiago El Pinar, Chalchihuitán y tseltales de Tenejapa, San Juan Cancuc y Sitalá con representantes de los pueblos originarios Mazahua y Otomí del Estado de México, Chinantecos y Mazatecos de Oaxaca, Purépechas de Michoacán, Mayas de Yucatán y Campeche, así como Me'phaas de Guerrero. Este evento fue posible gracias a la coordinación entre la Fundación Pro México Indígena y el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) y tuvo por finalidad compartir experiencias en torno a las iniciativas que están contribuyendo al cumplimiento de los derechos de los pueblos originarios en sus diversos ámbitos, pero que fundamentalmente se han gestado al interior de estos como producto de la reflexión y el análisis de la situación por la que atraviesan y a través de las cuales, han proyectado posibles futuros con menores desigualdades.

Como parte de las actividades programadas primero se llevó a cabo una conferencia magistral a la que Arturo Arreola del IDESMAC denominó “Gobernanza, territorio y cultura en los pueblos originarios” a través de su exposición fue posible dialogar sobre las transformaciones sucedidas al interior de los pueblos como producto de los intercambios culturales y reconocer como la cosmovisión se ha transformado por la cultura hegemónica. Pues nos recordó que los pueblos plantean sus orígenes por el medio que les rodea, como los mayas que se asumen

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 12 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

hijos del maíz, los rarámuris hijos de las estrellas, visión que ha sido trastocada de diversas formas a partir de que el Estado negó las diferencias existentes entre los pueblos indígenas y determinó la instrumentación de políticas para la asimilación de estos, con lo que se ha producido una especie de desbalance en su seno. Otro ejemplo muy claro ha sido la imposición de un sistema de gobierno que ha logrado despojar a los pueblos originarios de sus propios sistemas de representación, de toma de decisiones y acuerdos, cediendo de esta manera a los de afuera las decisiones por lo que debe suceder en sus territorios.

Ante este despojo, expresó que es posible restituir los mecanismos de toma de decisiones a partir del diálogo. En ese sentido, compartió la experiencia que se está desarrollando en la región de Los Altos de Chiapas, en la que IDESMAC está jugando el papel de facilitador para que los propios pueblos originarios encuentren los mecanismos para retomar su esencia mediante la conformación de organismos civiles orientados a la toma de decisiones como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, en los que se conjuga la participación de los diversos sectores de la población, y con los cuales los pueblos están construyendo una gobernanza tradicional que sienta las bases para definir su transformación en el corto, mediano y largo plazos. Tarea que avanza a través de la definición de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial (ACGT) en cada municipio y que constituyen el plan de los trabajos a implementar en cada uno de los ámbitos de la vida comunitaria, es decir, en estos se recogen cada una de las iniciativas a llevar a cabo al menos para los próximos 20 años.

En tanto, también señaló que la instrumentación de las iniciativas contenidas en los Acuerdos requiere de la generación de alianzas con otras entidades, como las organizaciones de la sociedad civil, el mismo gobierno, y de ser posible con el sector privado. Con quienes se tienen que construir puentes y redes para la colaboración a través de un diálogo que favorezca y garantice su adscripción a los Acuerdos de colaboración.

Finalmente, en el marco de su exposición, Arturo Arreola compartió que otro de los componentes de esta estrategia es el fortalecimiento de capacidades de las y los consejeros, quienes a partir de su formación en la Escuela de Bankilaletik han

incidido en cada uno de sus municipios fortaleciendo a sus Consejos Municipales, así como en la apropiación y difusión de los Acuerdos de Colaboración entre los distintos sectores sociales. Aunado a ello, la Comunidad de Aprendizaje ha constituido un mecanismo a partir del cual se crea una importante retroalimentación entre los pueblos compartiendo los avances obtenidos a la fecha y acercándose a nuevas experiencias. También se ha creado la Escuela de Organismos Locales para la acción Territorial, cuya finalidad es la de constituir organizaciones civiles que desde la perspectiva y la cosmovisión de los propios pueblos originarios instrumenten propuestas que contribuyan al cumplimiento de los Acuerdos.

Posterior a la conferencia magistral, los integrantes de los Consejos Municipales se dieron a la tarea de compartir a través de la conformación de seis mesas simultáneas de trabajo las acciones territoriales a través de las cuales se está construyendo ciudadanía en los municipios.

En la primera mesa se expuso el tema de los Consejos Municipales. En ésta se explicó la estructura organizativa propuesta a través de la cual se asegura la representación de los hombres denominados representantes territoriales quienes provienen de cada una de las comunidades que integran el municipio, de las mujeres que a su vez fungen como representantes del Consejo Municipal de Mujeres, así como de los jóvenes que dan representación al Comité Municipal de Jóvenes. En tanto, este Consejo tiene por finalidad la vinculación con los diversos actores que inciden en el territorio para poner a consulta las acciones territoriales y emitir recomendaciones sobre su implementación, toda vez que estas constituyen parte de los Acuerdos de Colaboración. En el marco de ello las y los consejeros explicaron que han establecido una agenda de trabajo, en la que se reúnen una vez al mes para dar seguimiento a su proceso de toma de decisiones a través del cual, están incidiendo en el cumplimiento de los derechos enunciados en la Constitución Política, así como en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Originarios y los tratados, como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo, suscritos por el Estado mexicano. En consecuencia, las dinámicas realizadas favorecieron el intercambio a partir del reconocimiento de una ausencia de estas estructuras entre los pueblos visitantes de los otros estados de la República, quienes manifestaron que sus sistemas de gobierno tradicional también se han transformado, o incluso

han desaparecido, por lo que reconocieron que la conformación de los Consejos Municipales constituye una oportunidad para los pueblos de recuperar su participación en la toma de decisiones.

La segunda mesa de trabajo abordó el tema de los Acuerdos de Colaboración, a través de esta fue posible que las consejeras y consejeros profundizaran en los planteamientos de cada una de las líneas estratégicas. Con ello, los pueblos originarios visitantes reflexionaron y manifestaron que en sus municipios y comunidades no existen planes que integren todos los ámbitos de la vida comunitaria y mucho menos que se hayan escrito como resultado de la consulta a los propios pueblos. En ese sentido reconocieron que cada uno de los acuerdos guarda un enorme valor, toda vez que por un lado toman en cuenta a los diferentes sectores de la población y las iniciativas fortalecen la cultura, proponen el mejoramiento del medio ambiente, valoran las costumbres y plantean nuevas formas de relacionarse con el mundo.

Por otro lado, en la tercera mesa se compartió la propuesta del Laboratorio de Innovación Social, a través del cual las y los consejeros explicaron que se han llevado a cabo en los distintos municipios acciones territoriales de los Acuerdos de Colaboración que han sido priorizadas por los Consejos Municipales como la reforestación, la realización de obras de conservación de suelos, el diseño e instalación de jardines bioculturales, la construcción de estufas ahorradoras de leña, el mejoramiento de infraestructura en centros escolares, así como la iniciativa denominada Circulo de Alimentación Escolar, las cuales se han llevado a cabo con la colaboración de algunas organizaciones de la sociedad civil. Cuyo mecanismo ha consistido en establecer primero, un esquema de definición con base a las necesidades reales del municipio y las comunidades, posteriormente se da un proceso muy puntual de seguimiento por parte del Consejo en la instrumentación, de tal modo que con ello se asegura que todas las partes involucradas cumplan con los compromisos, pero sobre todo que las acciones que se realizan tengan los mejores impactos posibles en los municipios y su población. Objetivamente, la función del Laboratorio es observar las distintas formas en cómo se pueden implementar los trabajos y registrar esas experiencias.

La cuarta mesa de trabajo abordó el tema de la Escuela de Bankilaetik, en ella las y los consejeros explicaron que en la cosmovisión tseltal Bankilal, significa hermano mayor, es decir que es el que da el ejemplo, y que en el marco de la Escuela es el líder, en este caso del Consejo Municipal, quien lo recomienda o escoge para cursar la escuela y a su vez ir compartiendo los aprendizajes en cada una de las sesiones del Consejo. Por ello las y los Bankilaetik, tienen la tarea de orientar a los consejeros, ya que ellas y ellos al asistir a la Escuela han profundizado el conocimiento que tienen respecto a lo que proponen los siete Acuerdos de colaboración. Como resultado de esta mesa los pueblos originarios visitantes expresaron que no cuentan con un esquema de formación similar y que sería muy importante que se pudieran crear modelos de formación similares en sus regiones y con sus pueblos, para formar líderes que realmente escuchen a sus pueblos.

En la quinta mesa de trabajo fue posible tener un acercamiento más profundo sobre la acción territorial denominada Círculos de Alimentación Escolar a través de la cual las y los consejeros decidieron ante los problemas de desnutrición en los niños de sus municipios imaginar una estrategia para proporcionarles alimentos en las escuelas, y que al mismo tiempo fuese viable que estos fuesen provistos por las mismas comunidades. Para ello se creó una alianza entre los Consejos Municipales y el Círculo de Organizaciones Aliadas de Los Altos de Chiapas, a través de la cual se está ejecutando una fase piloto en seis localidades de dos municipios. Por ello las y los consejeros compartieron como se han puesto de acuerdo al interior de cada comunidad para organizar la provisión y adquisición de insumos y la preparación de los alimentos que semana con semana se dan a los niños, compartieron como con ello han logrado que todos los niños lleguen a la escuela, que los padres de familia, las autoridades comunitarias, las y los maestros se involucren en la iniciativa, y como cada organización está aportando sus conocimientos y experiencia para asegurar que las cosas funcionen de la mejor manera. En suma, mencionaron que con estos trabajos se está contribuyendo al cumplimiento de uno de los derechos humanos que es el de la alimentación, para lo cual están trabajando bajo los principios de la Soberanía Alimentaria que propone la Vía Campesina. Como resultado de este intercambio, los participantes

reconocieron como a través de este proyecto se fortalecen las comunidades, se revalora la cultura, se aprovechan los recursos propios y se mejora la vida de los niños.

Por otro lado, la sexta mesa que se instaló en el marco de este intercambio de experiencias fue facilitada por el equipo técnico de IDESMAC, en esta se expuso el Sistema de Información Geográfica y se explicó el papel que ha tenido tanto para la definición de los Acuerdos de Colaboración como para la fase de ejecución, toda vez que se reconoce que cada una de las acciones territoriales se definieron con base en el análisis de las características ambientales, sociales, culturales, de tenencia y uso de la tierra, entre otras características, con la finalidad de proponer y decidir lo que se debe llevar a cabo en cada lugar del municipio. Por ello se mostraron algunos de los mapas municipales en los que fue posible observar la ubicación de las acciones de los siete Acuerdos de Colaboración. Como resultado de ello, los pueblos originarios invitados expresaron que los mapas les ayudan a identificar como están realmente las cosas en el territorio y que con ello entonces se pueden tomar decisiones y priorizar acciones.

A la conclusión del intercambio que se dio en las mesas, se realizó una segunda fase en la que se formaron equipos para hacer posible que las y los consejeros compartieran los contenidos de cada uno de los Acuerdos de Colaboración por lo que fue necesario distribuir a todos los asistentes en siete conversatorios simultáneos.

Como resultado de esta actividad las y los compañeros de los pueblos originarios de otros estados de la República manifestaron respecto a cada uno de los Acuerdos que: el primero denominado Cuidemos a la Madre Tierra como ella nos cuida sienta sus bases en un amplio conocimiento de los recursos naturales existentes en el municipio, y a través de este será posible mantener, conservar e incluso recuperar estos tomando en cuenta también la cultura de los pueblos e integrando su formas de uso y conservación de los recursos. El segundo acuerdo llamado Todas y todos nos apoyamos, expresaron que es un acuerdo que trata de la inclusión de los jóvenes y mujeres que en realidad pocas veces son tomados en cuenta para la toma de decisiones, y que a pesar de que los usos y costumbres

eso mandatan en algunos de sus pueblos, es importante transformar estos, pues también jóvenes y mujeres habitan en ellos y deben colaborar para decidir en qué y cómo trabajar para mejorar sus pueblos. El tercer acuerdo, de Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos, permitió a los participantes reflexionar y reconocer las potencialidades que existen al interior de sus propios pueblos, en los que las estrategias económicas deberán sentar sus bases sobre la re funcionalización de la economía a partir de la inclusión de los diferentes sectores de la población como los trabajadores sin tierra, las mujeres y los jóvenes, apostando por la creación de empresas innovadoras que conjuguen también la cultura y la tradición. En la exposición del cuarto acuerdo nombrado Todas las comunidades mejoran sus medios para vivir las y los consejeros expresaron como a través de este se ha planteado la mejora de la infraestructura y los servicios en los municipios, pero que cumplan con la característica de tener un impacto real para la población. Pues reflexionaron en que a pesar de que se construyen obras en los municipios estos o no son de buena calidad o finalmente no cumplen su función, por ello expresaron que es una responsabilidad de los propios pueblos exigir, gestionar y garantizar que las obras y los servicios contribuyan para asegurar una vida digna.

Respecto al quinto acuerdo que se planteó como Nuestra cultura crece, se profundizó la reflexión en torno a la recuperación de los sistemas de valores, sus usos y costumbres, tradiciones, vestimenta, alimentación, ritos, ceremonias, cosmovisión de las comunidades indígenas que por años han asegurado su permanencia, en consecuencia expresaron que existe una lucha constante, porque los pueblos aprendieron a negar su cultura en el proceso de lograr que fuesen aceptados, por ello manifestaron la importancia de la conservación de las lenguas originarias, los conocimientos de los abuelos, su relación con la naturaleza, y repensar qué significado tiene para cada uno de estos en el mundo contemporáneo el buen vivir.

En cuanto al sexto acuerdo denominado Un gobierno que sirva, los integrantes de los Consejos Municipales dialogaron sobre cómo han pensado en constituir formas distintas para la participación ciudadana en los municipios y cómo avanzar hacia la rendición de cuentas, con lo que se espera en el largo plazo contar con municipios en los que el pueblo sea quien decide los trabajos que deben realizarse

en este, donde el gobierno vuelva a ser un servicio para el pueblo.

Y finalmente la explicación del séptimo acuerdo nombrado Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio, permitió reflexionar sobre las posibilidades que tienen los pueblos originarios de insertarse en el mundo y la globalidad a partir de una decisión consciente de lo que quieren mostrar y compartir de su realidad, lo que a su vez debe contribuir a su reconocimiento e identificación.

Con las mesas temáticas, así como con los conversatorios concluyó el primer día del encuentro el cual permitió a las y los consejeros establecer vínculos con los participantes a partir del reconocimiento de sus coincidencias, de los retos que la modernidad ha traído consigo y como estos han generado mecanismos que han favorecido la defensa de sus derechos, de su cultura, y su inserción en un mundo global.

El segundo día del encuentro fue coordinado por Pro México Indígena, quien hizo posible el intercambio a través de la visita a experiencias de acciones territoriales fundamentalmente productivas en el municipio de Tenejapa en el que se conocieron los procesos de producción de miel, café, hortalizas, maíz y frijol. Este encuentro hizo posible llevar a cabo muchas reflexiones en torno a las estrategias que los pueblos originarios han implementado como producto de sus propios procesos de diagnóstico y planificación ya sea esto desde una visión sectorial o integral.

En conclusión, el décimo primer encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas resultó ser una experiencia enriquecedora a través de la cual se tendieron lazos entre pueblos originarios de distintas regiones y estados de la república, en este fue posible identificar la problemática a la cual se enfrentan los pueblos, pero lo más alentador fue reconocer el enorme potencial que estos guardan al interior de sus territorios, y cómo a través del trabajo es posible hacer cumplir los derechos, crear ciudadanía mediante la organización.

Tenemos la certeza que en estos encuentros se siembra la semilla, esa que se intercambia entre hermanos para asegurar que todos puedan alimentar sus cuerpos y el corazón, para cada vez ser más grandes y fuertes.



ACH'VOB. UNA INICIATIVA DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO A LA CULTURA¹

Claudia Mosqueda Lázcars
Esvin Escobar



Como parte del proceso de definición, gestión e instrumentación de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial del Municipio de Santiago El Pinar, el pasado mes de agosto, en el marco de la visita de la Fundación W.K. Kellogg en la que se realizó la presentación del Plan Operativo Anual por parte de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se planteó la ejecución de una acción territorial vinculada al Acuerdo F. *Taj xch'ij kuxlejaltik* (Nuestra Cultura Crece). En el cual, se propone el reconocimiento a las identidades municipales, religiosas, culturales y múltiples, así como el desarrollo de las habilidades interculturales. Por lo que, a partir de dicho encuentro el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C (IDESMAC) determinó llevar a cabo la colaboración con las y los consejeros para apoyar la iniciativa de formación del grupo musical *Ach' Vob*.

Para ello el 14 de septiembre se realizó un segundo encuentro entre IDESMAC y los integrantes del grupo, quienes pertenecen a las localidades de Pechultón, Ninamó, Limatik y K'alom.

En esta reunión se planteó que el objeto de la agrupación *Ach' Vob* es la preservación y fomento de la lengua, costumbres y música como parte del patrimonio cultural inmaterial de Santiago El Pinar a través de la producción, difusión y comercialización de material musical del género norteño en lengua tsotsil y español, por lo que es de carácter intercultural, incluyente y apolítico.

El grupo se ha conformado por 14 hombres originarios del municipio, en su mayoría son jóvenes entusiastas que participan bajo la lógica de la corresponsabilidad,

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 12 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

toda vez que se han establecido acuerdos muy claros para la colaboración.

Estos acuerdos a su vez han sido presentados ante el Consejo Municipal en un ejercicio de rendición de cuentas, que ha permitido al mismo tiempo al Consejo valorar las diversas estrategias que hacen posible la ejecución de los Acuerdos de Colaboración, y al mismo tiempo, autoreconocer su valor como un organismo civil a través del cual las organizaciones de la sociedad civil pueden establecer lazos de confianza para la instrumentación de diversas iniciativas.

En tanto, en el mes de octubre se elaboró y aprobó el plan de trabajo mediante el cual se definió una primera fase, que ha consistido en la realización de un proceso de capacitación, en la que el grupo dedica al menos cinco horas a la semana para encontrarse con dos maestros de música, aunado ello sus integrantes se reúnen para practicar los aprendidos en las sesiones con los maestros.

Debido a la diversidad de instrumentos requeridos para cumplir el objetivo de conformar un grupo de música nortea se tomó la decisión de dividir al grupo en dos equipos. El primero se conforma por aquellos integrantes que se han ocupado en aprender a tocar los instrumentos de cuerdas y teclas. Y el segundo, por quienes han elegido aprender los instrumentos de viento. En tanto, ello también condicionó el proceso a la búsqueda de dos maestros que atendiera cada uno, a uno de los dos equipos. Lo cual, hizo posible contar con un maestro originario de Santiago El Pinar, quien está apoyando con las capacitaciones en cuanto a los instrumentos de viento, y por el otro lado, para los instrumentos de cuerdas y teclas se consiguió un maestro en San Cristóbal de Las Casas.

Conforme han transcurrido las capacitaciones los integrantes *Ach' Vob* han sido participes de una gama de ejercicios y actividades facilitadas por los respectivos maestros, las cuales se han dirigido al conocimiento de las notas musicales, los tiempos, ritmo, acompañamiento, canto, e incluso el mantenimiento de los instrumentos musicales.

A la fecha se han llevado a cabo nueve capacitaciones a través de las cuales se ha aprendido a tocar algunas de las canciones que el mismo grupo a propuesto, o los maestros, asimismo, se ha iniciado un trabajo de traducción de estas canciones al Tsotsil, sin embargo, se ha encontrado con que las rimas no son iguales y que

es muy difícil cantar la canción en tsotsil, lo que repercute en el tiempo de los acompañamientos, pero aun así los integrantes de *Ach' Vob* son muy positivos y han expresado que: "si no se puede traducir como tal, se tendrá que cambiar la canción hasta que se acomode a la lengua tsotsil".

En la última capacitación realizada en el mes de diciembre los instructores decidieron llevar a cabo una retroalimentación a los compañeros para analizar su nivel de avance, lo cual contribuyó significativamente a valorar tanto los avances, como reconocer aun las prioridades respecto a los ejercicios por realizar para mejorar e ir avanzando hacia el objetivo planteado en el corto plazo.

En ese sentido, a pesar de los altibajos del proceso, el grupo se ha mantenido unido y entre todos sus integrantes se animan para continuar trabajando, pues entre ellos se han establecido horarios de encuentro además de los determinados para las capacitaciones, con la finalidad de seguir practicando y aprendiendo más. En tanto, el papel de IDESMAC en esta iniciativa ha sido el de dar un seguimiento muy puntual a cada una de las capacitaciones, garantizar la presencia de los maestros como de los mismos integrantes del grupo y otorgar los instrumentos bajo el acuerdo de que por ahora son en calidad de préstamo, pero que a partir de la primera presentación formal del grupo estos instrumentos serán donados al mismo.

Se espera que para el siguiente año continúen las capacitaciones, y se concluya con la entrega de los instrumentos, en tanto, en el mes de enero se compartirán en la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santiago El Pinar los logros alcanzados, así como los retos que aún esperan el propio grupo, los capacitadores, el Consejo y a IDESMAC e incluso a los compañeros de la organización de *Sna Jtz'ibajom* de quien se espera recibir la colaboración a través de la capacitación y asesoría, para crear y escribir canciones en lengua tsotsil.

Sin lugar a dudas esta iniciativa resulta innovadora y compromete a las y los santiagueros a replantearse las formas de transmisión de su cultura entre su gente, así como decidir conscientemente su proyección en un mundo global.

Por ello, este proyecto constituye una apuesta por la valoración, el fortalecimiento y la revitalización de la identidad y la cultura tsotsil de Santiago El Pinar, lo cual

Los frutos de la tierra

no se logrará sin la conjunción de esfuerzos y el trabajo de los diversos actores involucrados. Sabemos que ya se oye en el pueblo que se ha formado *Ach' Vob*, ahora deseamos que se escuchen las canciones de un pueblo que se renueva y fortalece a través de su música en su idioma.

LABORATORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA LOS ALTOS DE CHIAPAS¹

Pedro Antonio Martínez Gómez



El Laboratorio de Innovación Social para Los Altos de Chiapas forma parte del proyecto ‘Implementación del Sistema Civil de Innovación y Gestión Territorial Municipal en Los Altos de Chiapas’, que busca desarrollar capacidades de gestión territorial municipal a través de la formación de líderes comunitarios y la ejecución de los Acuerdos de Colaboración Municipal (ACGT) de nueve municipios de Los Altos de Chiapas.

Mientras que la Gestión Territorial busca definir y construir desde la base social los mecanismos que faciliten la implementación de los ACGT como un instrumento de planificación que orienta las transformaciones en el corto, mediano y largo plazos a partir de la formación de capacidades locales, el Laboratorio busca el diseño de las acciones que se han de llevar a cabo en el territorio, mediante la elaboración de los Programas Operativos Anuales y el acompañamiento, seguimiento y evaluación de cada una de las acciones que se ejecuten, cuidando que el proceso se realice de forma reflexionada, participativa-dialógica y transparente.

En este sentido, el enfoque de gestión y seguimiento que pretende corresponde al carácter del Consentimiento Previo, Libre e Informado, expresado en las disposiciones del artículo 169 de la OIT, y este proceso de empoderamiento de los pueblos de Los Altos de Chiapas, se vislumbra en la dirección de la autonomía a la que apunta el instrumento mencionado.

Para incidir en la transformación en los territorios, se requiere generar un proceso de diálogo efectivo y permanente entre órganos de representación indígena; organizaciones de la sociedad civil y las instancias gubernamentales y privadas que actúan como financiadoras. El Laboratorio de Innovación ha de

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 13 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

buscar la articulación entre estos actores, de ahí su gran reto, pues su éxito radica en crear un diálogo que vaya construyendo un entendimiento mutuo entre estas partes.

En ese tenor ha sido que con el proceso de diálogo intercultural desarrollado entre IDESMAC y los representantes de las comunidades, se crearon dos instrumentos clave para desarrollar esta estrategia innovadora de organización y gestión de acciones en la zona de Los Altos de Chiapas: Los ACGT (Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial) y los CMDRS (Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable).

Marco de aplicación del laboratorio de innovación

a. Círculo de Organizaciones Aliadas

Corresponde a una alianza de organizaciones de la sociedad civil, con representatividad en los nueve municipios (Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic, Pantelhó, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Sitalá y Tenejapa) de los ACGT, unidas por cierta afinidad y que buscan asumir un papel ejecutor de los acuerdos, además de acompañar a las iniciativas que se generen durante el proceso.

b. Escuela de Formación de OLAT (Organismos Locales de Acción Territorial)

Esta escuela es una iniciativa que busca facilitar el proceso de creación y consolidación de Organismos Locales de Acción Territorial, con capacidades para implementar algunas de las propuestas contenidas en los ACGT, mencionar que son organismos cuyo origen son los propios municipios y que algunos han pasado por el proceso de constitución de los Consejos Municipales.

Herramientas y procedimientos del Laboratorio de Innovación Social

El LIS tiene cuatro ámbitos de acción, que corresponden con ejes fundamentales del proceso de ejecución y aplicación de los ACGT:

Elaboración del POA- Diseño de Acciones Territoriales

El primer paso para la gestión de los ACGT y el inicio del Laboratorio de Innovación Social es la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) para cada

municipio. Es un documento emanado de las Acciones Prioritarias contenidas en los ACGT y con esta base, se recogen las Acciones Territoriales a realizar en cada uno de los municipios. Luego, deben pasar un proceso de validación por parte del CMDRS correspondiente, mediante su análisis y discusión.

Esta tarea ha sido significativa, toda vez que se ha requerido de un gran esfuerzo por parte de los CMDRS. Para su logro se realizaron talleres con los consejeros sobre la priorización de acciones, en donde se discutió ampliamente sobre las iniciativas a realizar, tomando en cuenta las localidades y población a beneficiar, costos y tiempos de ejecución. Luego, por parte de IDESMAC, vino la tarea de redactar el documento para luego ser devuelto a los consejos para su aprobación. Si el documento no es validado en su totalidad, deberá reelaborarse. Ninguna acción dará inicio hasta que el Consejo otorgue su aprobación.

Simuladores para la Sustentabilidad Social en Los Altos de Chiapas, un mecanismo para la definición de estrategias para la implementación de acciones territoriales.

En el proceso logrado, se conformaron Mesas Temáticas para la definición de las acciones a desarrollar en los nueve municipios, las cuales contaron con el visto bueno de los CMDRS correspondientes. Cada acción se evalúa según los ACGT para saber si reúne las condiciones necesarias para ser llevada a cabo. Se busca que la acción sea consensada y de ser aprobada, se integre al POA, para luego pasar a la fase de redacción y presentación ante las instancias financiadoras. Para aquellas propuestas que se realicen fuera del ámbito de los consejos, también serán objeto de seguimiento, pero este se limitará a la evaluación y al monitoreo de las acciones efectuadas

El POA constituye una ruta específica para cada municipio, ahí se señalan las acciones que se han de llevar a cabo en cada uno de los municipios y de qué manera, puntualmente en las Fichas de Acción Territorial. La parte de dinamización de las acciones contenidas corresponde con lo que denominaremos el Simulador Social, mientras que las tareas de seguimiento y evaluación, corresponden a la otra parte del Laboratorio: el Observatorio Social para Los Altos de Chiapas.

Otra de las estrategias consiste en la generación de un continuo dialogo entre

los pueblos originarios y el Círculo de Aliadas, con la idea de establecer grupos afines de colaboración que permita un mayor acompañamiento en la aplicación de las acciones contenidas en los ACGT y por tanto en los POA's.

Esto constituye el espíritu característico del Laboratorio de Innovación Social, pues busca hacer las acciones destinadas al desarrollo del territorio de una forma distinta, novedosa; es una oportunidad para manifestar la creatividad de sus integrantes, de relacionarse, de realizar las cosas y construir estrategias certeras, fuera de los esquemas y estereotipos que, lamentablemente, los pueblos originarios se les ha impuesto.

Acerca de la evaluación

Esta es una función muy importante del Laboratorio, se busca posicionar un procedimiento innovador de rendición de cuentas y de transparencia a partir de un esquema objetivo de valoración de acciones territoriales, en donde se privilegie los intereses de las mayorías. Con ello se pretende generar espacios de gobernanza y de justicia, ya que la mayoría de las acciones de desarrollo de los territorios, no toman en cuenta el criterio e interés de aquellos a quienes van dirigidas. Esta tarea ha de servir, por lo tanto, como instrumento para calibrar la legitimidad de las acciones que se ejecuten de acuerdo con criterios de sustentabilidad. En este sentido, el criterio o enfoque a partir del cual evaluar y medir los logros de una acción, serán los ACGT como marco general.

Señalar que cada iniciativa contenida en un POA incorpora una serie de indicadores de evaluación de acuerdo a los objetivos específicos de cada acción territorial, al final, la acción se analizará de acuerdo a los ejes de la sustentabilidad básicos considerados para el proceso: Gobernanza, Sustentabilidad Ambiental y Medios de Vida Dignos, para cada uno de los ejes temáticos considerados: Sociocultural, Ambiental y Productivo-económico.

El procedimiento de evaluación del Laboratorio permitirá efectuar un seguimiento cercano, objetivo e imparcial de las acciones, por cuanto los objetivos a alcanzar ya están marcados desde un principio y no dependen de otros intereses que no sean los posicionados en los ACGT.

Enfoques del laboratorio de innovación

Aquí se explica cómo va a trabajar el Laboratorio, es decir, cuál será la postura para asumir respecto a los temas más importantes en los que se tendrá injerencia.

I. Enfoque de Género

Una de las apuestas del Laboratorio de Innovación Social, es reducir las brechas existentes entre hombres y mujeres, por lo que la perspectiva de género se integra como elemento transversal considerando la Sustentabilidad y el enfoque territorial pues se asume que una comunidad social es más sustentable en la medida en que es más equitativa a nivel de género.

II. Enfoque Generacional

Para los habitantes de los pueblos originarios, existen usos y costumbres que regulan su cotidianidad, por lo que asumen una identidad compleja. Si bien son ciudadanos mexicanos, con derechos y obligaciones, también se ven a sí mismos desde otros referentes vinculados específicamente con su pueblo. Es decir, se asumen como ciudadanos comunes, pero sobre todo son integrantes de su pueblo, portadores de sus valores culturales y, por ello, responden celosamente a sus funciones y deberes en su comunidad, asumen identidades híbridas.

Por ello, se necesita trabajar en la formación de nuevos líderes, sobre todo jóvenes, que reactiven de nuevo la producción cultural, es decir, que asuman su condición híbrida, fruto del enriquecimiento mutuo de los saberes originarios de su pueblo y la adquisición de los nuevos conocimientos. Se necesita de un tránsito político y cultural comunitario, donde no exista el privilegio de unos pocos sobre la exclusión de muchos, sino que conduzca al reconocimiento de los diferentes grupos e identidades que conviven en un mismo territorio. El Laboratorio de Innovación Social propone observar los obstáculos que enfrentan los jóvenes y a la vez, analizar el complejo papel que desempeñan como actores y articuladores de acciones locales, para que su accionar genere cohesión y no mayor desvinculación generacional.

III. Enfoque intercultural

En el Laboratorio se propone adecuar elementos que puedan facilitar la

innovación respecto a la forma de hacer las cosas en los territorios. Uno de ellos es la compatibilidad de la visión del mundo indígena y no indígena, mediante el establecimiento de un dialogo intercultural permanente, en el que no exista una dominación de una parte sobre la otra, sino de respeto y aprendizaje mutuo.

En este sentido, uno de los ejes básicos será trabajar con las instancias de desarrollo que ejecutan acciones en los territorios originarios, para que valoren y respeten las formas de vida de los pueblos con quienes interactúan y se relacionen horizontalmente. En este sentido, el Laboratorio hará un monitoreo de las acciones y sus enfoques para emitir dictámenes al respecto. Para ello, será importante la inclusión de las evaluaciones participativas para que los habitantes manifiesten su sentir.

IV. *Lekil Kuxlejal*

Para el Laboratorio, el *Lekil Kuxlejal* se define como la vida de acuerdo a como debe ser, por tanto, las acciones a desarrollar deberán contribuir a este importante aspecto para los pueblos originarios. Es un concepto transversal que está presente siempre y nos remite a la concepción de que existe una unidad profunda entre todas las cosas, de ahí la importancia de emplear una visión holística en la planeación y evaluación de las acciones. Por tanto, el *Lekil Kuxlejal* es el código guía del Laboratorio de Innovación Social.

SERIE “LOS FRUTOS DE LA TIERRA”: TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS¹

Paola Lorena Pérez Marcelín

“Cuando fui nombrada Consejera en San Juan Cancuc hicimos un ritual con velas. Mi vela no se apagó, por eso siento un compromiso con mi municipio, por eso sigo participando” Señora María Ruíz

Como parte de la estrategia de difusión del proyecto “Implementación del sistema civil de innovación y gestión territorial municipal en Los Altos de Chiapas”, el área de Visibilidad para la Acción Civil se dio a la tarea de realizar cortometrajes que cuenten las historias de vida de las Consejeras y Consejeros de la zona de Los Altos.

Esta serie de cortometrajes llamados “Los frutos de la tierra” busca visibilizar los aprendizajes, cambios y retos que han tenido las y los Consejeros, así como su entorno, modos de vida y cosmovisiones. Estos cortometrajes durarán alrededor de 10 a 15 minutos.

Además, cada cortometraje contará uno a uno los siete Acuerdos de Colaboración, este año se inició con la historia de vida de la señora María Ruíz, originaria del municipio de San Juan Cancuc y Consejera del Consejo de Mujeres y del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Metodología

Para poder retratar la historia de doña María el proceso se dividió en tres partes:

1. Escaleta – argumento

En esta primera parte se buscó un hilo conductor que narre el corto y que sea sobre todo vinculante con el proceso de formación y organización de los Consejos Municipales. Consideramos que un primer paso debía ser conocer la historia de



¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 13 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

vida de doña María, lo cual fue posible gracias a las entrevistas que se le hicieron. A partir de conocer su historia de vida se pudo decidir qué elementos conformarían su corto y se procedió a escribir la escaleta (estructura del corto).

2. Rodaje

En esta parte el equipo se trasladó a San Juan Cancuc, siendo el objetivo grabar el entorno de doña María y sus actividades diarias.

3. Edición

En esta última parte se reunió todo el material grabado, se procedió a seleccionar partes importantes y empezar a armar el corto.



Figura 1. Estructura del cortometraje

Comon yaj nopti'k (Todas y todos nos apoyamos)

El corto de doña María, siendo el primero de los siete que se tienen planeados, es una clara muestra de cómo es la vida de las mujeres indígenas. Una vida con discriminación, machismo, pero sobre todo cuenta la historia de una mujer fuerte que a pesar de todo eso siguió adelante, formándose y formando a más mujeres, además de llevar a cabo prácticas propias de su cultura. Doña María siendo partera y rezadora mantiene viva las prácticas y creencias de los pueblos originarios.

Además de que a partir de la voz de doña María vamos conociendo qué significa para ella el espacio del Consejo Municipal y el de Mujeres, los acuerdos de colaboración y en especial el acuerdo B: “Todas y todos nos apoyamos”.

Sin duda, la serie de cortometrajes funcionará como herramienta de difusión, pero más importante servirá para visibilizar las historias, conocimientos y aprendizajes de las y los Consejeros. No se pierdan esta serie de cortometrajes que muy pronto será posible verlo en canales de video y en otros espacios.

ACUERDO E. AJ'WALILETIK X'ICHA WANIKTA MU'K (UN GOBIERNO QUE SIRVA)¹

Paola Lorena Pérez Marcelín



Dentro de 20 años, haber logrado un gobierno que sirva significará haber ejecutado las soluciones para todos los habitantes de manera oportuna y duradera, de modo que la vida dentro de los municipios de Los Altos y en interacción con otros actores sea equitativa y pacífica.

El objetivo de este acuerdo, más allá de evidenciar los problemas que se deben enfrentar los municipios, es el de resaltar los objetivos de calidad, eficiencia y articulación en la gobernanza, que bien se podrían implementar para la reivindicación de las familias, los servidores públicos y en general de todos los municipios de Los Altos.

La gobernanza municipal puede caracterizarse por la coexistencia del Sistema de Cargos y el gobierno constitucional. Ante el incremento del paternalismo la lucha política se centra por el control del Ayuntamiento. La marginación y la pobreza en muchas ocasiones son la causa de la violencia, la impunidad, la exclusión, el autoritarismo y la discrecionalidad en la impartición de justicia y en el ejercicio de gobierno.

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el *Aj'waliletik x'icha wanikta m'uk* (Un gobierno que sirva) se reorientan a la gobernabilidad municipal, tratando de fortalecer las instancias locales disminuyendo la dependencia del exterior y transformándola en una política de la colaboración; para lo cual se implementarán los mecanismos que permitan cumplir las prerrogativas contenidas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas, sobre la

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 13 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

consulta previa, informada, libre, real, apropiada y representativa; sobre todo en la revaloración del Sistema de Cargos y sus implicaciones en la reestructuración de mecanismos para la resolución positiva de conflictos mediante el respeto, la no exclusión y la no discriminación. El Ayuntamiento deberá implementar una administración con transparencia y que rinda cuentas. Una gobernabilidad que sea democrática y que respete la diversidad política es indispensable para que puedan reconocer y aprobar estos Acuerdos de Colaboración. Todo ello sin olvidar un esquema que fortalezca la seguridad y la impartición de justicia.

Ja Kusi Tajkanti'K (Lo que queremos cambiar)

Los retos identificados a través de los talleres participativos y entrevistas realizadas con los integrantes del CMDRS, reflejan la situación de los municipios y sus potencialidades con miras a fortalecer las instancias de gobierno tradicional representadas por el Sistema de Cargos y el Ayuntamiento que tiene bajo su responsabilidad la Presidencia y administración municipal.

Taj Chaptik Loil (Unir todas las palabras)

El Consenso se alcanzó a través del diálogo intercultural entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y los técnicos de IDESMAC, quienes debatieron las diversas posiciones internas y los desafíos externos. Para lograr los Consensos se requirió una intensa homologación literal y conceptual tsotsil- tseltal-castellano.

Finalmente se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico y permitió que se consensara la palabra en el *Aj'waliletik x'icha wanikta m'uk* (Un gobierno que sirva). Entonces, se procedió a formular los Consensos y las Interacciones, siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

ACUERDO F. YAX'CH'I KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)¹

Paola Lorena Pérez Marcelín



Los municipios de Los Altos de Chiapas han sido producto de un sincretismo de culturas e historicidad que se ha gestado desde el sistema colonial español impuesto tras la conquista a partir del que, se establecieron los nuevos modelos de gobierno y religión; sistemas que fueron instituidos para mantener el dominio colonial y que con el paso del tiempo han sido resignificados culturalmente.

El Sistema Tradicional de Cargos refleja con mucha claridad el sincretismo religioso y político. De hecho, representa una continuidad histórica desde la época anterior a la conquista, pues las sociedades mesoamericanas antiguas como las mayas, estaban estructuradas sobre sistemas de poder denominados teocrático-militares, en donde el líder religioso de la ciudad-estado también era el dirigente militar y político representado en la figura del Cacique o Señor, la cual también se mantuvo durante el periodo colonial.

La forma de organización en barrios y parajes responde a una estructura de organización del territorio en donde la tierra se dividía entre las distintas jerarquías, teniendo las tierras comunes que producían para el señorío (la ciudad-estado). Las cuales no solo incluían los espacios públicos y religiosos, sino áreas de cultivo, de esparcimiento y contemplación para el Cacique, así como las zonas que proveían agua, animales y sal. También estaban las tierras de cada barrio, en donde el Sistema de Cargos del cacicazgo se reproducía y las tierras se cultivaban familiarmente. Actualmente, el Sistema de Cargos provee de una estructura de gobernanza social propia que permite mantener cierto control sobre el territorio, ya que se nombran representantes comunitarios.

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 14 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

El mantenimiento y la celebración de las principales festividades religiosas recrea la vida social, ritual, productiva y política, en donde se mezclan funciones como la de reproducción de los ciclos, a la vez que se cumplen funciones de vigilancia del buen comportamiento de la sociedad, la cual está referida a seguir las tradiciones.

Aun cuando su realización representa inversión de tiempo, recursos y dinero, su práctica sistemática es la manera en que los individuos mantienen su vínculo social y espiritual con la comunidad y el territorio; ya sea participando, asistiendo, financiando u ocupando cargos dentro de las mismas, lo que provee identidad y cohesión. La dinámica cultural ha hecho que sólo permanezcan las celebraciones que se consideran más importantes, debido a que el Sistema de Cargos implica sufragar sus costos. Una vez que el municipio se ha incorporado a la dinámica regional, muchos se niegan a aceptar los cargos religiosos, pues impide la acumulación de capital.

Una forma en que las comunidades han aprendido a mantener el control cultural de los elementos que componen su realidad, es con incorporación o traducción conceptos del español al tsotsil, de esa manera a la vez que se reproduce y refuerza la lengua a través de la adaptación de conceptos que pasan a integrar el universo cognitivo colectivo.

Ja Kusi Tajkanti'K (Lo que queremos cambiar)

Los retos identificados a través de los talleres participativos y entrevistas realizadas con los integrantes del CMDRS, reflejan la situación de los municipios y sus potencialidades con miras a fortalecer la integridad y la identidad cultural, la revalorización del Derecho y las culturas indígenas, la gobernanza autónoma y el acceso y Derecho a la tierra.

Taj Chaptik Loil (Unir todas las palabras)

El Consenso se alcanzó a través del diálogo intercultural entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y los técnicos de IDESMAC, quienes debatieron las diversas posiciones internas y los desafíos externos. Para lograr los Consensos se requirió una intensa homologación literal y conceptual tsotsil-castellano.

El análisis que el equipo técnico realizó al respecto del reto planteado por los habitantes de los municipios, fue diagnosticado en los talleres participativos y utilizando encuestas, etnografías e historias de vida; eso permitió representar la magnitud del problema.

Finalmente se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado **Cambio cultural** acelerado y autonomía, posibilitó que se consensara la palabra en el *Yax'ch'i kuxlejaltik* (Nuestra cultura crece). Entonces, se procedió a formular los Consensos y las Interacciones, siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

Ja Komun Laj Champik Loil (Lo que acordamos hacer)

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el *Yax'ch'i kuxlejaltik* (Nuestra cultura crece) se reorientan a fortalecer la integridad y la identidad cultural inventariando, conservando y difundiendo el patrimonio cultural tangible e intangible. La revalorización del Derecho y las culturas indígenas se basan en el reconocimiento del plurilegalismo, el diálogo y la cohesión intercultural. La gobernanza autónoma busca restablecer los sistemas de apoyo mutuo y de vinculación con actores no gubernamentales y el acceso y Derecho a la tierra trata de afrontar los desafíos que implica la dotación agraria a las mujeres y los jóvenes.

EL BINTI PASTIKI J'AWALI' O LO QUE HAREMOS ESTE AÑO¹

Pedro Antonio Martínez Gómez



Esta oración resume un proceso de diálogo intercultural que inicio hace algunos años con habitantes de los nueve municipios en donde IDESMAC desarrolla el proyecto Implementación del Sistema Civil de Innovación y Gestión Territorial en Los Altos de Chiapas. Esto inició desde la conformación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y Grupos de Acción Local y necesitó de un diálogo constante al interior de estos espacios participativos a fin de conciliar la forma de entender la situación de vida de los pueblos originarios y lo que debía emprenderse a fin de lograr mejores niveles de bienestar, entendiendo que cada pueblo posee un conjunto de conocimientos diferente al otro y debían situarse en la misma sintonía a fin de generar acciones conjuntas.

A la par de estos espacios, se iban conformando los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial para cada uno de los municipios. En ellos se recogen las voces de sus habitantes y mediante un proceso dialógico intercultural se establecieron esquemas de intervención territorial, ordenadas de manera lógica y progresiva para atender aquellas situaciones identificadas por los consejeros como prioritarias de atender para generar mejores condiciones de vida.

Las primeras iniciativas que desarrollar en los territorios fueron concebidas en los espacios denominados Mesas Temáticas, a donde fueron convocados los consejeros para expresar sus ideas e inquietudes sobre cómo atender aquellas situaciones que demandaban una acción para el beneficio de sus coterráneos.

Para la definición de estas primeras ideas se necesitó de un análisis serio sobre las tareas a desarrollar en los territorios y cómo su implementación abonaba al cumplimiento de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial. Una vez que la idea era discutida, se integraba en una ficha territorial en donde se

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 14 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

desmenuzaba el propósito de la iniciativa, el tiempo de ejecución, las alianzas que debían tejerse para su implementación y el financiamiento necesario. Luego del proceso de redacción se presentó a los CMDRS de cada municipio para su adecuación, de ser necesaria, y posterior aprobación. Este paso es importante porque permite clarificar las tareas necesarias para cada una de las iniciativas a implementar, de manera organizada y cronológica, que permita prever el cumplimiento de los objetivos planteados.

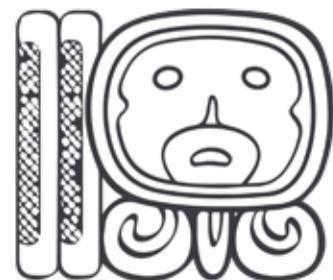
El Plan Operativo Anual

La importancia de un Plan Operativo Anual es que permite clarificar lo que se quiere alcanzar en un determinado tiempo, ahí se conjuntan las iniciativas identificadas y aprobadas por el CMDRS o Grupo de Acción Local y están estrechamente vinculados a los Acuerdos de Colaboración de cada municipio.

En este instrumento se establecen las acciones prioritarias identificadas por los consejos y son la guía tanto para las autoridades, los consejos y para las instancias que deseen implementar alguna acción en los territorios, entendiendo que se requiere de una amplia colaboración y de alianzas para poder llevarlas a cabo, desde la definición de las tareas hasta su puesta en marcha. Con el acompañamiento de agentes externos, como las OSC's, se generan sinergias que elevan los buenos resultados, entendiendo que este trabajo colaborativo reconoce las capacidades de los otros y en conjunto se pueden potenciar los alcances

La estructura del Plan Operativo Anual consiste en la descripción del municipio y de la situación que se encuentra actualmente, de este análisis surgen los retos fundamentales que identificó el CMDR y a partir de ahí surgen las acciones prioritarias que se definen a partir del acuerdo con que se relacionan.

Después de esto, se describen las acciones territoriales particulares que atienden el conjunto de las acciones. Se relacionan con los acuerdos de colaboración en los consensos e interacciones, de tal manera que se permita ubicar los alcances que se tendrán en un futuro. Mediante un esquema se describe los acuerdos que entran en juego para desarrollar las iniciativas territoriales; la situación que se vive actualmente, según el esquema de Vigotsky, es el campo actual, y el campo próximo en construcción, se define con lo que se logrará con la iniciativa.



Al final del documento, se encuentran las fichas territoriales de cada una de las iniciativas, ahí se establecen los objetivos que se persiguen, los indicadores de cumplimiento y las metas anuales que deben alcanzarse. Se describe la situación que se vive actualmente en el aspecto que hace referencia la acción y luego se detalla en que consiste su implementación. Se ubican los actores necesarios, haciendo hincapié en la necesidad de fortalecer a los CMDRS con la integración de los Comités Temáticos, del necesario seguimiento y evaluación, se enlistan los posibles ejecutantes, las fuentes de financiamiento y su costo total. Este formato nos permite ir evaluando en el transcurso el cumplimiento de las metas y posibles adecuaciones.

El caso de Santiago El Pinar

A un año de haber integrado su plan operativo anual, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable local ha desarrollado una serie de iniciativas en el territorio que hoy día son un modelo que seguir por otros municipios. En el documento, inicialmente eran seis acciones que deseaban implementar, sin embargo, por su constante trabajo, el CMDRS logró desarrollar algunas más que tuvieron el seguimiento del Círculo de Aliadas como COFEMO, Sna Jtz'lbajom, Impacto Textil, entre otras y lograron despertar liderazgos entre los jóvenes que se involucran con su Consejo y formaron comités temáticos. Este espacio participativo está marcando la pauta en cuanto a la forma de trabajo con iniciativas puntuales que involucran a un sector en particular y socializando los alcances que se van logrando.

Actualmente están en marcha algunas iniciativas y se integra el plan operativo para el año 2018, con iniciativas discutidas y consensadas en el interior del CMDRS que necesitarán del acompañamiento de las instancias que han permanecido en el territorio y de quienes quieran sumarse al trabajo colectivo local. La continuidad del trabajo es un reto muy grande pues requiere del compromiso de todos quienes se han sumado al proceso, principalmente en la labor de gestión institucional para allegarse de recursos y desarrollar las iniciativas, ello necesita de la formación constante de los consejeros y del involucramiento de los nuevos organismos que se están capacitando como organizaciones locales para la acción territorial.



Figura 1. Ciclo de planes operativos

AVANCES EN LA CARTOGRAFIA DE NUEVE MUNICIPIOS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS¹

Anayeli Gómez Hernández



Introducción

Históricamente, los mapas temáticos general o de referencia, han sido el propósito de la cartografía hasta mediados del siglo XVIII. El ánimo de geógrafos, exploradores y cartógrafos hasta entonces había sido el conocimiento geográfico del mundo, hasta entonces necesidad, los científicos tuvieron la posibilidad de comenzar a expresar los atributos espaciales de datos sociales y científicos, naciendo así la cartografía temática. Rodríguez M (s.f). Fenómenos como el clima, la vegetación o la geología, por mencionar algunos, comenzaron a ser cartografiados.

¿Qué es un Mapa Temático?

“Podemos definir los mapas temáticos como aquéllos que muestran las características estructurales de la distribución espacial de un fenómeno geográfico particular de cierto lugar”. Como realizar un mapa temático. (s.f).

La Asociación Internacional de Cartografía dice: “Un mapa temático es aquél que está diseñado para mostrar características o conceptos particulares”.

Componentes de un mapa temático

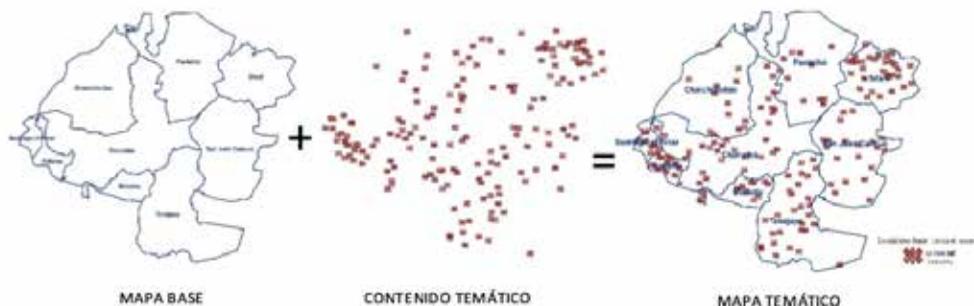
Todo mapa temático está compuesto por dos elementos fundamentales: Una base geográfica (mapa base), y una capa de contenido temático. (Figura 1).

¿Qué es el Mapa Base?

Es una imagen más o menos sintética del territorio, cuyo objeto es la referenciación geográfica del contenido temático del mapa. El mapa base tiene

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 14 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

Figura 1. Mapa temático



que ser funcional, en donde el tema, el propósito y la escala del mapa final juegan un importante papel a este respecto.

El contenido del mapa base debe adaptarse al tema que quiere representarse sobre él. Así que se prestará especial atención a:

- El tipo de elementos que contenga

Por ejemplo, en un proyecto el mapa base debe de ir acompañado de ciertos elementos topográficos naturales que son necesarios como curvas de nivel, red hidrológica, localidades, caminos, límites municipales etc.

Para muchos otros fines, como los temas socioeconómicos las características demográficas son en general, más importantes en el mapa base que las características naturales.

El grado de detalle que deben mostrar los elementos del mapa base dependerá principalmente y de forma conjunta del propósito del mapa, su escala y la cantidad de información temática a representar:

A menor escala, podremos dar un mayor detalle a los datos referenciales siempre y cuando nos lo permita, hablando en términos de legibilidad, la cantidad de información temática a incluir y de la superficie de la zona de estudio.

La elección de la proyección en la cartografía temática normalmente requiere una especial atención a la generalización cartográfica dependiendo de la escala a representar, así como la elección de la proyección a utilizar, que puede ser una

Figura 2.
Mapa
edafología



zona polar o una ecuatorial

En base a esto se realiza un estudio que pretende tener una base cartográfica para cada uno de los 9 municipios ubicados en la región Altos de Chiapas comprendiendo desde el mapa base con características demográficas, ambientales

Objetivos

- General:

Representar de forma gráfica los fenómenos espaciales y sus relaciones en todo lo que afecte al espacio geográfico y su transformación en símbolos cartográficos.

- Específicos:
 1. Identificar las características demográficas de la población, La situación educacional, de salud, actividad económica de la población, los servicios básicos que disponen en las comunidades.
 2. Obtener información cartográfica específica de los nueve municipios en los altos de Chiapas para orientar en la toma de decisiones para todos los usuarios interesados.

Metodología

El trabajo cartográfico cubre nueve municipios que conforman los acuerdos de colaboración que son Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic, Pantelhó, San Juan Cancuc, Sitalá y Tenejapa, que se encuentran en la región económica de los Altos de Chiapas. Para estos municipios se generaron de alrededor de 30 mapas temáticos que se valoraron importantes para los acuerdos de colaboración y los cuales servirán como marco de referencia para la implementación de nuevos proyectos.

Para elaborar los mapas temáticos es necesario cumplir con 2 fases:

1. Compilación del mapa base

Recolectamos bases de datos, mapas ya realizados, topográficos, geográficos y otros temáticos que podamos utilizar fiablemente como fuentes.

- El primer paso que dar dentro de esta fase será la especificación de la precisión, veracidad y uniformidad de los mapas fuente a utilizar.
- Partimos de documentos a escalas mayores adecuando estos datos a nuestras necesidades y eliminando el número de elementos innecesarios de los mapas fuente.

Para la estructura de los mapas base y las capas temáticas fueron obtenidas de fuentes como:

El Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica (IDESMAC), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) y el Programa de Ordenamiento

territorial de Chiapa (POECH).

A menudo un requisito previo a la simbolización será la clasificación de los datos en unidades de tamaño apropiado, aplicando medidas estadísticas apropiadas (modas, medias, porcentajes, proporciones, intervalos iguales, por cuantiles etc.), para reducirlos en volumen y facilitar su simbolización, de forma general diremos que buscaremos clases o categorías o bien digitalizarlas.

Teniendo las capas disponibles y ordenando la información se procede a elaborar el diseño del mapa temático en el software Arc Gis versión 10.1.

2. Diseño de la base geográfica.

El diseño de la base geográfica implica la toma de decisiones por parte del cartógrafo. Asimismo, es importante que el diseño del mapa recalque su propósito, haciendo énfasis en los aspectos más relevantes, aunque el objetivo principal del diseño cartográfico es crear un mapa útil y no un mapa bonito, no cabe duda de que una cierta preocupación por el aspecto estético es recomendable, ya que también contribuirá a una mejor interpretación de la información del mapa. “Algunas de estas decisiones pueden ser la cantidad de simplificación que debe realizarse o los símbolos que han de emplearse para plasmar la información a transmitir”. El mapa y la comunicación cartográfica. (s.f)

Los elementos del mapa pueden ser: Nombre o título, autor, fuente de información, datos cartográficos, escalas, norte, canevas y simbología, algunos mapas pueden llevar más elementos esto depende del tipo de mapa y del cartógrafo que ha diseñado.

Cada municipio cuenta con 30 mapas temáticos como son: Área de cobertura de unidades médicas, Área de influencia de planteles educativos, Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio, Conservación y restauración forestal de cabeceras de cuenca, Distribución de parcelas de café por localidad, Edafología, Erosión hídrica, Estabilización de laderas, Geología, Mejores medios de vida para todas y todos, Potencial de conservación, restauración y manejo de paisajes forestales, Redes de comunicación y transporte, Tipos de climas, Tipos de paisajes, Todas y todos nos apoyamos, Tortilla, trabajo y dinero

SERIE LOS FRUTOS DE LA TIERRA¹

Claudia Mosqueda Lázcara

En agosto de 2017 concluyó la iniciativa denominada Implementación del Sistema Civil de Innovación y Gestión Territorial Municipal en Los Altos de Chiapas, que constituye la segunda etapa del trabajo que inició el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) a partir de 2011 en la región, gracias al apoyo de la Fundación W.K. Kellogg.

En el marco de los trabajos realizados, se cumplió con la meta cuya apuesta central ha sido la de establecer acciones que favorezcan la visibilidad de la experiencia mediante la realización de seis cortometrajes, que en su conjunto, forman parte de la serie de videos Los Frutos de la Tierra. A través de estos ha sido posible explorar las historias de vida de mujeres y hombres que han tenido un papel protagónico en estos territorios por su valiosa participación en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, en seis de los nueve municipios de incidencia del proyecto.

Cada una de estas historias de vida se entrelaza con uno de los siete Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, pues bajo el hilo conductor de la narración de sus protagonistas, se abre a los espectadores una ventana que les permite observar los paisajes cotidianos de hoy día en los pueblos originarios de Los Altos de Chiapas y a su vez, hace posible entender las nuevas formas de reapropiación y resignificación de su quehacer en el devenir de sus propios municipios en los que se conjuga la tradición y la modernidad.

Comon yaj noptik (Todas y todos nos apoyamos) es el primer video que retrata la historia de Doña María Ruiz, mujer indígena tseltal de experiencia acumulada, originaria del municipio de San Juan Cancuc cuyo trabajo como partera y rezadora tradicional se entreteje con su lucha por el cumplimiento del

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 15 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

derecho de las mujeres, las y los jóvenes a su inclusión en la toma de decisiones. Por tanto, ella con el transcurrir del tiempo y producto de su esfuerzo ha logrado ubicarse como una líder reconocida y valorada entre las consejeras y consejeros de su municipio.

Ka'teltik sok we'el kuch' baltik ta pisiltik (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos) este segundo video se convierte en una inspiración para quien se adentre en la historia de Don Sebastián López Meza, quien al lado de su esposa Lucía han dirigido sus esfuerzos hacia la transformación de su pueblo a partir de una lucha que tiene por origen el cumplimiento del derecho a una alimentación sana, principalmente para las niñas y niños de la comunidad de San Fernando que les ha albergado desde hace poco más de veinte años, en el municipio de Pantelhó. A través de esta historia es posible conocer los cambios ocurridos en torno a los sistemas de alimentación y de producción, así como sus consecuencias frente a la búsqueda de este pueblo que sueña su renacer con la naturaleza.

Jun ajbalil ti ak'o xtune (Un gobierno que sirva) constituye el tercer video que plantea a través de la historia de vida de Alejandro Gómez Gutiérrez, tsotsil oriundo del municipio de Chenalhó las nuevas formas posibles de lograr la cohesión social, recordando que en el pasado la organización se sustentaba en el acuerdo, en el respeto y la congruencia lograda entre la palabra y la acción. Alejandro cuestiona el avasallamiento de la modernidad sobre su pueblo, en tanto, vislumbra en las y los jóvenes una posibilidad para la transformación.

K'uxubintik lij metik balumil (Cuidemos a nuestra madre Tierra como ella nos cuida) el cuarto video protagonizado por Andrea López López de la localidad de Xulumo, perteneciente al municipio de Aldama, retrata sin lugar a dudas la vida de una mujer joven que ha desafiado los usos y costumbres de su pueblo, pero a través de una fuerte lealtad hacia el mismo, la cual se refleja en una praxis que tiene por vocación el cuidado de la naturaleza. Andrea representa en sí, este diálogo constante entre lo local y lo global, entre la modernidad y la tradición, su tránsito en estos años de vida le han permitido construir bajo una clara convicción que es posible defender y cuidar el territorio, sobre todo, reconocer el papel tan trascendental que tienen las mujeres en esta importante tarea.

Ta spisil awilaletik lekubenikix (Todas las comunidades mejoran sus medios para vivir) Acuerdo de Colaboración que en un quinto video nos describe a don Cándido Domingo Gómez Silvano desde uno de los municipios de entrada a la región de la Selva Lacandona, quien con el transcurrir del tiempo ha vivido en carne propia las transformaciones del municipio de Sitalá, así como de la región. En este corto es posible presenciar y reconocer el esfuerzo de los hombres con fuerte arraigo a la tierra, pero también esos hombres que desde tiempos ancestrales han luchado por el *Lekil Kuxlejal*, en un mundo en el que se hace prescindible contar no solo con servicios públicos, sino garantizar que estos en realidad satisfagan las demandas de un pueblo que exige vivir con dignidad.

Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial en nueve municipios de Los Altos de Chiapas con este sexto video desde el Municipio tsotsil de Santiago El Pinar Agustín Hernández Gómez nos cuenta como ha sido el proceso de definición de los Acuerdos en los nueve municipios en los que personas como él, y sobre todo mujeres y hombres jóvenes, se han ido involucrando siendo partícipes de los Consejos Municipales. Así también de los procesos de formación como la Escuela de Bankilaletik, en la que se ha planteado como meta la formación de nuevos liderazgos interculturales, entre cuyos fines esta promover e instrumentar mecanismos que aseguren la gobernanza en estos territorios de los pueblos originarios. Por ello, en este corto Agustín nos explica cómo se entreteje una realidad avasalladora y en constante movimiento con las distintas formas de ser de las y los jóvenes en su apropiación de este tiempo que les ha tocado vivir y estos espacios que aparentemente tienen poco para ofrecer.

Esta es la primera vez que se realiza este esfuerzo, por lo que esperamos que en la siguiente fase de la iniciativa continúe recogiéndose el trabajo de las compañeras y compañeros de los Consejos Municipales, con lo cual se estará logrando dejar a través de un material como este, un importante legado y por ende la historia expuesta por sus propios protagonistas, ya que sus historias de vida sin lugar a dudas han contribuido a poner corazón y mente al propio proceso, logrando con ello conformar un espíritu colectivo que le impregna una esencia cuya aspiración es seguir avanzando en la construcción del *Lekil Kuxlejal* y teniendo como medios los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, así como la conformación

de los propios Consejos Municipales en cada uno de estos nueve municipios.

Por ello, el pasado siete de mayo se realizó la presentación pública de los videos mediante un cine debate en el Centro Cultural Kinoki contando con la asistencia de sus protagonistas, sus realizadores, así como de compañeras y compañeros de Organizaciones Aliadas. En esta sesión, las historias de vida se presentaron en dos triadas mediante las cuales los asistentes tuvieron la oportunidad de dialogar y valorar su contenido a través de la forma en cómo se abordó la historia de vida y el acuerdo de colaboración, la fotografía y la relación entre la historia y las imágenes. Los asistentes compartieron sus impresiones, así como el sentir que les generó cada una de las historias, evaluando cada uno de los videos con la finalidad de que el IDESMAC entregase un premio al mejor video, ejercicio a través del cual Jordán Cruz Velasco obtuvo dicho premio por el video *Ka'teltik sok we'el kuch' baltik ta pisiltik* (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos) realizado en la localidad de San Fernando, municipio de Pantelhó en el que se retrató la historia de vida de Don Sebastián López Meza. Al finalizar el evento el Doctor Arturo Arreola Muñoz, presidente de IDESMAC realizó la entrega del premio y comprometió a los realizadores a seguir sumando esfuerzos para la difusión de su trabajo y la creación de nuevos videos a través de la recopilación de las historias de vida de las y los consejeros de Los Altos de Chiapas.



ACUERDO G. YA'J KILSPISIL. CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO¹

Paola Lorena Pérez Marcelín



La gestión colectiva del territorio juega un papel preponderante en la inserción responsable de lo local en lo global, ésta se fortalece en la medida en que el proceso de intercambio cultural se dinamiza al hacer visible y reconocer los aportes que desde lo local se hace a la globalización.

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el *Ya'j kil spisil* (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio) se reorientan a impulsar la sociedad del conocimiento, estableciendo un Círculo de Aliados integrado por instituciones civiles y públicas que se sumen a los Acuerdos. La innovación y el emprendimiento social impulsarán la formación científica y tecnológica.

En la actualidad ninguna sociedad o territorio puede considerarse aislado; la globalización se ha hecho presente en todas las esferas de la vida cotidiana en forma de mercancía o servicios, desde las más básicas como el consumo de alimentos, el vestido y calzado hasta el intercambio cultural.

Algunos efectos de la globalización en lo local es la reterritorialización o desterritorialización de los lugares, de acuerdo con el grado de interés y articulación que estos representen para la globalización misma.

De esa forma son incluidos, fragmentados o vinculados a regiones más amplias, dependiendo en gran medida de los acuerdos o desavenencia de los actores sociales que se localizan en el territorio y de los intereses geopolíticos o geoeconómicos. Estos procesos de articulación transforman la vida social y cultural de quienes lo

¹ Artículo publicado en el boletín Diversidad N° 15 disponible en:
<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

habitan.

En este sentido, la forma en que la sociedad participa asume, influye o no colectivamente en el proceso mismo de reconfiguración territorial, imprime características particulares al territorio (Hernández s/f: 2). Es decir, se trata de la manera en que la sociedad gestiona sus territorios, sea en función de ellos mismos o en respuesta a las externalidades.

Por ello, el proceso de inserción responsable en la globalización implica en principio revalorar el territorio, con sus recursos y servicios, así como los saberes locales que se han generado de manera colectiva y mantienen dichas características.

El cambio de enfoque de interpretación de lo rural por la relación de lo local con lo global en sustitución de la de centro-periferia, permite articular de forma activa las sociedades como los municipios indígenas, en donde se han organizado productores de café para su articulación especializada al mercado global a partir de las certificaciones de comercio justo u orgánico, que por sus lineamientos promueven la gestión colectiva del territorio, toda vez que su relación con lo global se da en el marco de la producción asociada, facilitando el proceso de intercambio de elementos culturales que fortalecen los atributos de cada lugar.

En territorios de uso común, donde la propiedad está garantizada en el largo plazo, la gestión colectiva juega un papel preponderante en la inserción responsable de lo local en lo global, la cual se fortalece en la medida en que el proceso de intercambio cultural se dinamiza, al hacer visible y reconocer los aportes que desde lo local se hace a la globalización.

A Kusi Tajkanti'K (Lo que queremos cambiar)

Los retos identificados a través de los talleres participativos y entrevistas realizadas con los integrantes del CMDRS, reflejan la situación de los municipios y sus potencialidades con miras a impulsar la sociedad del conocimiento y el aprendizaje, la innovación y emprendimiento social y el acceso a medios para la difusión libre, apropiada, real, representativa y oportuna de la realidad de los municipios.

Taj Chaptik Loil (Unir todas las palabras)

El Consenso se alcanzó a través del diálogo intercultural entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y los técnicos de IDESMAC, quienes debatieron las diversas posiciones internas y los desafíos externos. Para lograr los Consensos se requirió una intensa homologación literal y conceptual tsotsil-tseltal-castellano.

Finalmente, se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado “Globalización y desterritorialización”, permitió que se consensara la palabra *Ya’j kil spisil* (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).

Entonces, se procedió a formular los consensos y las interacciones, siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

Ja Komun Laj Champik Loil (Lo que acordamos hacer)

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el *Ya’j kil spisil* (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio) se reorientan a impulsar la sociedad del conocimiento y el aprendizaje, para lo cual se establecerá un Círculo de Aliados para cada municipio integrado por las OSC e instituciones públicas que se sumen a la ejecución de los Acuerdos de Colaboración.

La innovación y el emprendimiento social se instrumentarán impulsando la formación científica y tecnológica, así como el intercambio con emprendedores de otros pueblos indígenas de México. Finalmente, se promoverá el acceso a medios para la difusión y visibilización de los municipios de Los Altos, incluyendo una estación de radio en tsotsil y/o tseltal y la habilitación de los servicios web y de acceso a redes.

CONSTRUIR EL *LEKIL JLUMALTIK*¹

Armando Hernández González



En estas notas, buscamos explorar desde el *Batsi kop*², algunas aproximaciones respecto a lo que consideramos, los Buenos Lugares, si bien es cierto, esta no es una noción tan difundida como el *Lekil Kuxlejal*, recientemente ha comenzado a aparecer como un referencia reflexiva entre Consejeras y Consejeros Municipales de Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Pantelhó, Mitontic, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Sitalá y Tenejapa.

¿Cuál es el común denominador entre las y los Consejeros de estos municipios que los convoca a hablar del *Lekil Jlumaltik*? ¿Qué significan desde sus lenguas?

En correspondencia a la primera interrogante, enunciaremos diez consideraciones que nos permita contextualiza porqué y desde cuándo se comienza hablar de los buenos lugares entre las consejeras y consejeros de estos municipios.

1. Los habitantes de estos municipios son parte de los pueblos tsotsiles y tseltales. Ambos, llaman a su lengua *Batsi kop* (palabra verdadera), en alusión al sentido de alta responsabilidad que se tiene del habla. Para la mayoría de ellos, la palabra es un vehículo de comunicación entre el mundo físico y espiritual; el tono, volumen, la cadencia y el mensaje mismo debe ser emitido de forma consciente, con la finalidad de no perturbar el orden cosmogónico. La palabra verbalizada, es un acto consiente, que debe ser asumido con responsabilidad entre tsotsiles y tseltales; las mentiras, exaltaciones, insolencias, injurias son cosa mal juzgada entre sus congéneres. La palabra, está vinculado al campo de lo ético, lo moral, lo político y lo social.

2. Ambas etnias comparten la raíz cultural y lingüística máyense, por lo que

¹ Artículo publicado en la Revista Diversidad N° 16 disponible en:

<http://www.idesmac.org.mx/index.php/difusion/revista-diversidad/boletines>

² Es la forma de referirse a la palabra verdadera expresada por los pueblos máyenses Tzeltales y Tsotsiles

su forma de ver y vivir el mundo mantienen semejanza. Por ejemplo, el comportamiento individual y social se rige principalmente mediante consejos, los cuales se encuentran contenidos en los relatos míticos, las oraciones, canciones, sueños o en las palabras sabias y conducta de aquellos que se han convertido en Principales o Pasados³.

3. Territorialmente, conforman una unidad regional más o menos compacta ubicada en la región de Los Altos de Chiapas, en la que se comparten características, físicas como el relieve, la hidrología, clima, alturas, tipos de suelos, vegetación, fauna, entre otras. Por lo que la relación con el entorno han mantiene semejanzas simbólicas

4. La organización socio-territorial deviene de instituciones de largo aliento. En todos los casos, existen estructuras agrarias locales que mantiene el control de las tierras, en algunos de ellos, la forma organizativa está asociada al linaje, el barrio, el ejido, los bienes comunales o al sistema hereditario patrilineal.

5. En ambas lenguas, se usa el vocablo, *Lek*, con sentido y significado similar. Este concepto polisémico hace referencia a lo bueno, a lo que está bien, a un estado ideal que se quiere alcanzar, puede en conjunción, hacer referencia a la idea de mejoramiento (*Slek'umtase*), entre otros. Por su parte el vocablo *Jlum*, usado por ambos pueblos, está asociado a la tierra, el suelo, refiere al pueblo, a la superficie terrestre en la que habita la humanidad, en ese sentido, el *Jlumaltik*, es comprendido como nuestro territorio, nuestro pueblo.

6. Desde 2011, los nueve municipios forman parte de una estrategia de innovación institucional participativa para la gestión territorial municipal de largo plazo. De las cuales se han generado Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial (ACGT), Planes Operativos Anuales (POA's) y Acuerdos de Restitución de los Derechos de las Mujeres (ARDM).

7. En los nueve municipios, se han creado, consolidado y fortalecido estruc-

³ Esta es la denominación que se otorga a la personas que han cumplido con alguno de los cargos, políticos, cívicos o religiosos que asigna la comunidad y que por tal han adquirido estatus de jerarquía ante el resto de la sociedad. Recordemos que el trabajo y particularmente la labor comunitaria, es una cualidad altamente apreciada entre los mayas.

turas de participación a escala municipal, para lo cual han implementado esquemas territoriales y sectoriales de representación denominadas Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), Grupos de Acción Local (GAL), Consejos Municipales de Mujeres (en cinco municipios) y diversos comités, que son los encargados de dar seguimiento a los ACGT, los POA's y los ARDM.

8. Consejeras y Consejeros han formado parte de los encuentros de la Comunidad de aprendizaje y muchos de ellos se han incorporado a procesos formativos como la escuela de Bankilales⁴, o la escuela de Liderazgos Entrañables⁵, con ello, comienzan el proceso de especialización en el manejo de sus Acuerdos, el fortalecimiento su liderazgo para el acompañamiento de los Consejos Municipales y transformación de la percepción social que tiene sobre su propia realidad social.

9. En los nueve municipios el *Lekil Kuxlejal* es el referente propio de desarrollo. Sí bien, este concepto es el horizonte utópico del Buen Vivir, este carece de la dimensión espacial en la que se ha de llevar a cabo, por ello, se plantea que para su realización, se deben generar las condiciones que permitan su expresión territorial. Una pregunta que ha comenzado a ser parte de los debates al interior de las sesiones de Consejo es ¿En qué lugar se llevara a cabo la vida buena?

10. Las y los consejeros de los nueve municipios, están generando otras formas de interacción social, a partir de la institucionalización de estructuras de participación, la enunciación reflexiva del lenguaje y el cambio de enfoque del desarrollo a la construcción del *Lekil Jumaltik* (Buenos Lugares).

Ahora bien, en relación a la segunda interrogante, exploraremos algunas percepciones obtenidas en los debates y reflexiones que se han suscitado en los diferentes momentos de reunión de las y los consejeros, incluyendo los aportes obtenidos durante la realización del 1º Congreso de Consejeras y Consejeros efectuado

⁴ Esta es una iniciativa de IDESMAC, derivada del proceso de gestión territorial y tiene como objetivo, especializar a los participantes en el manejo de los Acuerdos de Colaboración.

⁵ Esta estrategia está a cargo de COFEMO.

del 22 al 24 de agosto del presente año. Evento que tuvo como enunciado principal “Construyendo el *Lekil Jlumaltik*”, precisamente porque se buscó tomar acuerdos entre Consejeros Territoriales y de Mujeres, con la finalidad de establecer nuevos pactos sociales que contribuyan a generar territorios con igualdad, equidad entre mujeres y hombres.

Lekil Jlumalik

Implica reflexionar sobre conceptos propios de la lengua originaria en la que se enuncia, es decir, recurrir al significado y el sentido que nos plantean conceptos claves de la visión del mundo desde la que se parte. El *Lekil Jlumaltik* nos convoca a desagregar los significados reflexivos que posee cada uno de los vocablos que lo componen, es decir, qué es *Lekil* y qué es *Jlumaltik*.

Ser-Estar-Actuar, una epistemología local.

Para una mejor comprensión partiremos de la noción *tseltal-tsotsil* del Ser-Estar-Actuar como epistemología local. En diversas conversaciones hemos identificado que la vida individual y comunitaria de los *tseltales* y *tsotsiles*, se encuentra regido por una serie de condicionamientos conductuales, que norman la vida individual y comunitaria, dicho valores, a decir de los propios pueblos, deviene de la palabra antigua maya y son, las que han mantenido el equilibrio entre las cosas, una de esos valores, es por ejemplo el *Ich'el ta muk*⁶ (respetos a todas las cosas). Como mandato específico de ver y vivir el mundo, es la guía del Ser-Estar-Actuar, en tanto que memoria del pasado y conciencia de las acciones presentes, es recorrer las huellas de los abuelos, valorar a los antecesores y reconocerlos como los que están por delante de uno. Desde esta perspectiva avanzar hacia el futuro esta intrínsecamente ligado a lo aprendido en el pasado.

Por otra parte, para los pueblos mayas el estado de incomplitud y su contraparte, la búsqueda constante de complementariedad rigen el comportamiento perso-

⁶ El *Ich'el ta muk* (López Intzín), es un concepto polisémico al que se le atribuye significados como: respeto, reconocimiento, respeto hasta las cosas mínimas, conciencia de la grandeza de la otra y el otro, crecimiento de lo bueno, base para la vida correcta, pero sobre todo como una acción cotidiana que nos guía en la construcción del *Lekil Kuxlejal* (buen vivir) y la construcción del *Lekil Jlumaltik* (Buenos Lugares).

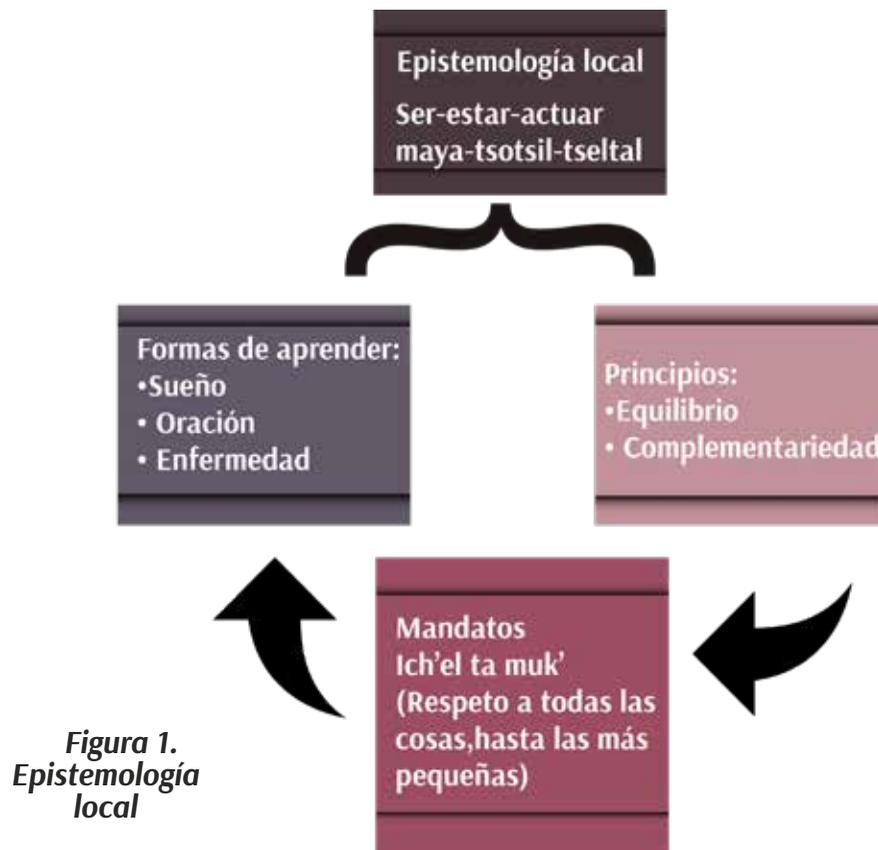


Figura 1.
Epistemología local

nal y colectivo de la sociedad. Existe una necesidad permanente por alcanzar la plenitud del Ser, primero forjándose el carácter personal del individuo mediante el asentamiento del *Ch'ulel*⁷ a través del desarrollo de habilidades y el trabajo, luego alcanzando la cualidad de persona completa mediante su vida en pareja, posteriormente adquiriendo prestigio social al cumplir con los encargos comunitarios locales, todas estas acciones están asociadas al manteniendo del equilibrio personal, social, espiritual y la búsqueda de la perfección o lo bueno (*Lek*).

Ambos principios complementariedad y equilibrio, pueden ser tomados como las bases de la epistemología del local. Atendiendo a estos postulados, vemos que,

⁷ Puede traducirse como alma, sin embargo, refiere a entidades anímicas que en el caso de San Juan Cancuc, es percibido como un ave que se alojó en el corazón Pitarch, 1996).

⁸ Para los pueblos mayas, la cualidad de sujeto puede extenderse más allá de las personas. De acuerdo a su función, se cree que algunos animales, objetos, lugares o cosas, poseen *chu'lel* (alma), por ejemplo, la tierra se percibe como una entidad viviente lo que se refleja en la forma de llamarla Madre tierra.

tanto seres humanos, como otros sujetos⁸, inician su andar en estado de imperfección o incomplicidad, por tanto, el *lekil* es un horizonte referencial que comprende la relación de los dos conceptos mencionados y que en el caso de las personas guían el caminar correctamente por la tierra (*Jlumal*).

Lekil (lo bueno).

Sin pretender hacer una disertación lingüística, diremos que: *lek* o *lekil* (bien o bueno), es ampliamente usado entre tsotsiles y tseltales. El concepto plantea la posibilidad de hacer bien las cosas, de alcanzar las cosas buenas, de hacer lo bueno para uno y para la comunidad.

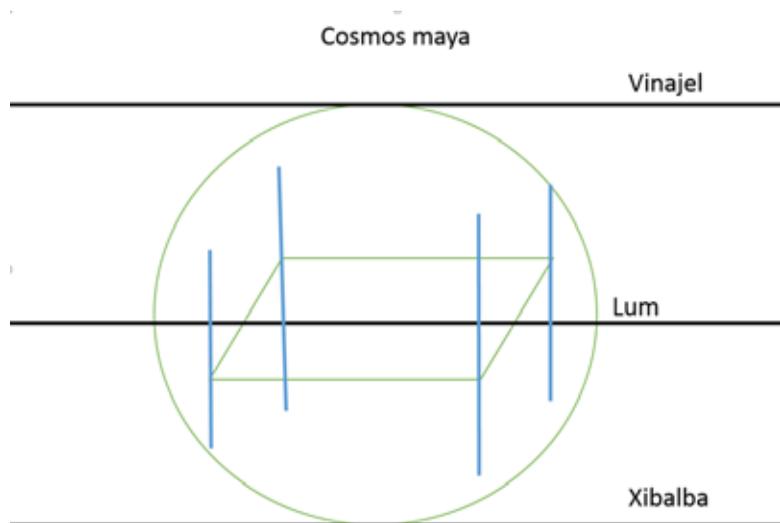
En el ideario de los pueblos máyenses, lo bueno está asociado al complemento, la unidad y al equilibrio. Conceptos como la Dualidad resultan fundamentales para la cosmovisión, es la base del conteo vigésimas, de la percepción cotidiana de la vida (día-noche, sol-luna, hombre-mujer, cielo-inframundo, etc.), así como la consolidación de la persona completa⁹. En ese tenor, una buena persona, es aquella que ha completado su Ser, actúa de acuerdo a los mandatos sociales, cumple las encomiendas comunitarias, procura el equilibrio entre las partes y propicia la correlación de fuerza para la dialéctica de la vida.

Cosmos Maya

Otros elementos que pueden apoyar la comprensión del *Lekil Jlumaltik*, es la aproximación a la cosmovisión maya de los pueblos tsotsiles y tseltales. Para ellos el universo está compuesto por tres niveles: *Vinajel* (cielo), *Jlumal* (superficie terrestre) y *Xibalba* (inframundo). La tierra es concebida como una especie de cuadrado sostenido por cuatro soportes en forma de árboles sagrados, que en su conjunto mantienen el orden, la separación y la comunicación entre los diferentes niveles que la integran; en cada espacio habitan entidades o fuerzas que deben de mantenerse en equilibrio.

⁹ Entre los pueblos tseltales y tsotsiles, la persona completas son aquellas que cuentan con su pareja. Poco tiene que ver con la edad o el género, por ejemplo una persona de 15 años y ha formado su propio hogar, es tomado como cooperante, toda vez que se le otorga el reconocimiento de persona completa, por otro lado, un individuo de edad adulta sin pareja, no se le extiende el mismo reconocimiento.

Figura 2.
Cosmos maya



Jlumaltik

Jlumaltik (superficie terrestre), es el espacio en el cual se desenvuelve la vida cotidiana de la humanidad y de otras comunidades de seres y objetos con los que se comparte la existencia física, es el espacio intermedio comprendido entre *xibalba* (inframundo) y *vinajel* (cielo), lugares que corresponden principalmente a las deidades, a las dimensiones espirituales o luminosas. Es, además, donde se asienta la casa, la comunidad, el lugar donde se siembra, el canal y vía de comunicación entre la vida física y la espiritual. Es el espacio en el que se hunden las raíces de las plantas, donde se entierran a los antepasados y como tal, en donde se hunden las raíces del linaje, que dice de dónde vienen, a que familia y territorio pertenecen, es el cobijo del *Jts'umbal* (raíz), y en el caso de los pueblos mayas el lugar donde se planta el ombligo como símbolo ritual del origen y la pertenencia. Es el espacio que permite la reproducción y el sostenimiento de la vida y como tal debe ser propiciado, cuidado, mejorado.

Jlumaltik concebida ideológicamente como el lugar o territorio, es una entidad que debe ser procurada, cuidada, mejorada en tanto que tiene vida y por tal, es parte activa de los ciclos del cosmos. Desde esta perspectiva humanizaste, la tierra necesitas cobijo, alimento, cuidado, respeto, oración, ofrenda, etc. Las poblaciones originarias han aprendido a lo largo de su historia que la sobrevivencia de

la comunidad esta intrínsecamente ligada a la disponibilidad y la producción de alimentos, siendo la tierra y el territorio el principal elemento para la generación y la reproducción. La tierra se quiebra, se siembra, se hiere, se desgasta, se abona, se venera para pedir sus bondades y para suplicar el perdón por las inmundicias y daños que se le provoca.

Hasta aquí hemos revisado algunas consideraciones implicadas en la composición conceptual del *Lekil Jlumaltik*, sin embargo, en su conjunto evoca al proceso constructivo de los Buenos lugares, a los espacios socio-territorial donde lleva a cabo el *Lekil kuxlelal* (la buena vida) de los pueblos originarios. Los buenos lugares, son aquellos que Consejeras y Consejeros están acordando impulsar de manera conjunta, en los que, los diferentes aspectos de la vida puedan ser favorecidos (social, privada, espiritual, cultural, político, etc.).

Para mí, el *lekil Jlumaltik* es cuando el pueblo está contento, no hay problema, no hay discriminación, ni distinción de género, las dificultades se resuelven con amor y con corazón. Para todo eso, hay que trabajar, hay que recuperarlo, porque ahora ya no está... bueno ahí va más o menos, porque ya tenemos nuestros acuerdos y los estamos poniendo en práctica, los buenos lugares son los que nosotros estamos construyendo para nuestros hijos (A. Hernández, comunicación personal, 10 de octubre de 2018).

Quizás uno de los aspectos de mayor relevancia en el proceso constructivo de los Buenos Lugares, sea su implicación política, en tanto que deviene de ejercicio público para generar acuerdos entre consejeras y consejeros y con ello generar mejores condiciones de vida y lo que ello conlleve, y principalmente, en donde se logre reducir las desigualdades territoriales de género, que significan un lastre que impiden un crecimiento social armonioso.

FUENTES CONSULTADAS

Guiterras, C. (1965). Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil. México D.F.: FCE.

Gutiérrez, D. y Márquez-Fernández, A. (2004). "Raúl Fonet-Betancourt: diálogo y filosofía intercultural" en Frónesis 1 n.3 Caracas dic. 2004, disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-62682004000300002&script=sci_arttext

Instituto para el Desarrollo sustentable en Mesoamérica, A.C.(2013). Acuerdos para la Gestión Territorial en Santiago El Pinar. Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C./ Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santiago El Pinar. Chiapas. México.

López Díaz, A. (2016). El uso y la práctica de las matemáticas maya en los tejidos de las mujeres de San Juan Chamula, Chiapas. En Gozalo Coporo Quintana (Coordinador). Tangencia de la identidad tsotsil: miradas de una nueva generación. (pp. 101-160). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: CONECULTA.

López Intzin, J. Ich'é'ta mak': la trama en la construcción mutua y equitativa del Lekil Kuxlejal (vida plena-digna). Recuperado de <http://www.educrim.org/drupal612/sites/default/files/Lopez.pdf>

López Soria, J. (2008). Pensar América Latina desde la interculturalidad, disponible en http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/549.html;%20charset=utf_8).

Loubet, R. (s/f). Recolección de datos: técnicas de investigación de campo, en <http://www.geocities.ws/roxloubet/investigacioncampo.html>

Ochiai, K. (1985). Cuando los santos viene marchando. Rituales públicos intercomunitarios Tzotziles. San Cristóbal de Las Casas Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas: Centro de Estudios Indígenas.

Pitarch, P. (2017). Chu'ulel. Una etnografía de las almas tzeltales. México: FCE.

Rincón de la Inclusión (s/f). ¿Qué es el diálogo intercultural?, disponible en (<https://elrincondelainclusion.wordpress.com/general/%C2%BFque-es-el-dialo>

go-intercultural/).

Urrutia, V. (s/f). La teoría fundamentada, presentación pública en <https://prezi.com/il6ma7ymjc-d/copy-of-teoria-fundamentada/>



Cuadernos.
Los frutos de la tierra.



www.idesmac.org.mx

